PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO: VERIFICACIÓN DEL TRAMITE DE PAGO	CÓDIGO: CT-FO-44			
		VERSIÓN No. 01	Página 1 de 1		
		FECHA:	24	7	2024

CONTRATISTA O BENEFICIARIO: O & L PROYECTOS DE INGENIERIA S A S BIC | **No. CONTRATO Y/O ORDEN DE COMPRA: 001-173-2024**

DEPENDENCIA ENCARGADA DEL TRAMITE DE PAGO: DIF

FECHA DE RECEPCIÓN: 26/12/24 | **VALOR TRAMITE DE PÁGO:** $ 60,572,420,27 | **RADICADO N°**

FECHA DE VALIDACION GESTOR: 26/12/24 | **FECHA DE ENTREGA SUPERVISIÓN:** 26/12/24

SUPERVISOR: Mauricio Bohorquez Escobar

No.	DESCRIPCIÓN	CONTRATOS								ANTICIPOS
		COMPRA VENTA O SUMINISTRO	SUMINISTRO, ORDENES DE SERVICIOS	ORDEN DE COMPRA	FIDUCIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	INTERVENTORIA	INTER-ADMINISTRATIVOS	OBRA	
1	Validación de la Publicación en Secop II (trámite de pago, informe de supervisión, Facturas)			N/A						
2	Formato Trámite pago parcial y/o total (Firmado por supervisor y gestor)									
3	Cuadro control de pagos firmado (Relacion Usos Presupuestales, firmado por supervisor y presupuesto)									
4	Acta de entrega y Recibo a Satisfacción (Firmado por supervisor y contratista)									
5	Certificación paz y salvo pago de seguridad social integral y parafiscales. Si es U.T o Consorcio se deben anexar igualmente planilla resumen de parafiscales.									
6	Certificación paz y salvo obligaciones laborales.									
7	Informe de Supervisión o aval de pago (de acuerdo a la clausula "Forma de Pago" del contrato)									
8	Informe de Actividades (cuando el contrato indique en la Forma de Pago)									
9	Corte parcial o final de obra									
10	Aval de pago Interventoría									
11	Paz y salvo de la Unidad o dependencia donde se ejecutan las obras									
12	Factura ó documento equivalente que cumpla con los requisitos del Art. 617 del E.T. Nota: Verificación de acuerdo a normatividad vigente									
13	Alta Almacén (*cuando el bien deba ingresar al almacen*)									N/A
14	Otros anexos* (Memorandos, Resoluciones, Oficios,etc.)									
15	Multas o Sanciones									

NOTA: UNA VEZ VERIFICADOS LOS SOPORTES DOCUMENTALES EN CASO DE ENCONTRAR NOVEDADES, SE RELACIONARAN EN EL CUADRO INFERIOR LA DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD Y SERA DEVUELTO A LA DEPENDENCIA ENCARGADA DEBERÁ REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA DAR SOLUCIÓN A LAS INCONSISTENCIAS, ANTES DE SU TRÁMITE A LA DIRECCION FINANCIERA.

DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD	REGISTRO DE DEVOLUCIÓN A OTRAS DEPENDENCIAS POR NOVEDADES EVIDENCIAS EN LOS TRAMITES DE PAGO						
	REVISIÓN DEL TRAMITE			FECHA DEVOLUCIÓN	NOMBRE Y FIRMA A QUIEN SE LE DEVUELVE EL TRÁMITE	NOMBRE GESTOR	FIRMA
	1ra	2da	3ra				

GESTOR QUE REVISA Y VALIDA EL TRÁMITE DE PAGO

NOMBRES Y APELLIDOS : Fernando Rozo

FIRMA: Fernando Rozo

Fecha trámite de pago		Número de Pago:	02
Valor de pago solicitado	($) 60.572.420,27		

DATOS DEL CONTRATO:

Contrato y/u Orden de Compra	No. 001-173-2024	
Nombre o Razón Social del Contratista	O & L PROYECTOS DE INGENIERIA S A S BIC	
Identificación	NIT o C.C: 900.939.622-7	SAP (acreedor) : 80005987
Objeto del Contrato	"MANTENIMIENTO INSTALACIONES DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, REGIONAL LLANOS ORIENTALES EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO – META."	
Orden o Pedido ERP SAP	No. 4300011102	
Expediente Orfeo	No. 20241300101307000O5E	
Registro Presupuestal	No. 230624	
	☒ VIGENCIA ACTUAL ☐ REZAGO	
Valor total del contrato	Valor Inicial del Contrato	($)163.003.357,12
	+ Valor Adiciones	($) 0.00
	- Valor Reducciones	($) 0.00
	Valor Total del Contrato	($)163.003.357,12
No. Contrato interadministrativo / convenio / Acta de acuerdo (Cuando aplique)	N/A	
Fecha de legalización del contrato	28 de octubre de 2024	
Fecha de finalización del contrato	Plazo de ejecución del presente contrato será de sesenta (60) días calendario luego de la firma del acta de inicio de la obra, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	
Porcentaje de ejecución del contrato	100.00 %	
Modificaciones del contrato	☐ Adición Valor _____ ☒ Modificación Descripción Modificación No 01 Anexo No. 01 Anexo Técnico ☐ Suspensión Descripción _____ ☐ Prorroga Fecha _____ ☐ Cesión Descripción _____	
Novedades del contrato	*Se módica:* *CLÁUSULA PRIMERA* *CLÁUSULA SEGUNDA y*	

	CLÁUSULA TERCERA			
Garantías del contrato	Número	Valor Asegurado	Vigencia de la Póliza:	
			Fecha de inicio	Vigente hasta
• Póliza de Cumplimiento : 30 %	11-44-101237944	48.901.007.40	22-10-2024	22-05-2025
• Calidad del Servicio : 30 %	11-44-101237944	48.901.007.40	22-10-2024	22-07-2025
• Estabilidad y Calidad de la obra: 30%	11-44-101237944	48.901.007.40	5 años una vez se ha finalizado la ejecución del contrato.	
• Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales: 5%	11-44-101237944	8.150.167.90	22-10-2024	22-02-2028
• Póliza de responsabilidad civil extracontractual (cuando aplica): 200 SMMLV	11-40-101069487	260.000.000.00	22-10-2024	22-01-2025

DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATISTA:

Cuenta Bancaria	Entidad Bancaria: BANCOLOMBIA		
	N° 806-556918-73	Tipo cta. bancaria	Ahorro ☐ Corriente ☒
Régimen Tributario (RUT) al que pertenece	☒ RESPONSABLE DE IVA ☐ NO RESPONSABLE DE IVA ☐ RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN		
Tipo de Facturación (De acuerdo a lo que estipule el RUT)	☒ ELECTRÓNICA ☐ CUENTA DE COBRO		
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEY 50 / 1990		**CUMPLE**	
	1.planilla pagada de seguridad social integral (salud-pensión-arl) y parafiscales (SENA-ICBF-Caja de Compensación)	SI	
	2. Certificación de pago de seguridad social y parafiscales	23-12-2024	
	3. Certificación de obligaciones laborales	23-12-2024	
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	Planilla	N° 82576556 – 1068530693 - 1068881692 - 1068893475	
	IBC (Ingreso base de cotización) (si aplica)	N/A	
	Periodo Salud	11-2024	
	Periodo Pensión	10-2024	

DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PAGO Y SE ENTREGAN A GESTIÓN FINANCIERA:

El **supervisor del contrato** verificará la aprobación y cargue de la facturación por parte del contratista en SECOP II y en el Sistema de Facturación Electrónica designado por SIIF Nación (cuando aplique).

APROBACIÓN DE FACTURAS	SECOP II	☒ Si ☐ No
	SIIF (cuando sea Electrónica)	☒ Si ☐ No

(Documentos que se entregan a la Dirección Financiera - Esta relación debe ser diligenciada teniendo en cuenta lo solicitado en la cláusula de forma de pago del contrato):

ITEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	FECHA	VALOR	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35	N/A	$ 60.572.420,27	1
2.	Factura, cuenta de cobro y/o documento equivalente No. FEV 211	23-12-2024	$ 60.572.420,27	2
3.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 (copia)	23-12-2024	$ 60.572.420,27	3
4.	Acta de corte parcial o final de obra (si aplica)	23-12-2024	$ 60.572.420,27	4
5.	Reporte o Listado de Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP - MB51 (cuando aplique)	N/A	N/A	N/A
6.	Certificación Bancaria (Aplica para las Modalidades de contratación que se generan por la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Grandes Superficies (Órdenes de Compra o cuando el contrato no relaciona la cuenta bancaria).	N/A	N/A	N/A

Nota: El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), verificara y confirmará que los documentos digitales se encuentren en su totalidad dentro de la herramienta tecnológica establecida ORFEO y/o SECOP II de acuerdo a la modalidad de la adquisición (contrato y/u orden de compra) que se encuentra en trámite.

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN A GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y QUE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO:

Los documentos relacionados en la cláusula forma de pago en el contrato No. 001-173-2024 suscrito 22 de octubre de 2024, que no se tramitan a la Dirección Financiera deben reposar en el expediente contractual de la Subdirección de Contratos para su consulta cuando sea necesario, por lo anterior los abajo firmante certifican que los documentos relacionados a continuación reposan en el expediente contractual:

- El supervisor asegurar el cargue de documentos en la plataforma SECOP II y/o ORFEO

- El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), asegurara que el expediente contractual físico y en SECOP II y/o ORFEO, se encuentre debidamente cargado y completo. Para consulta de usuarios de la información tanto internos como externos (Entes de Control).

ITEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documento anexos)	Reposa en el expediente Contractual	FECHA	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35	X	N/A	1
2.	Factura, cuenta de cobro y/o documento equivalente No. FEV 211	X	23-12-2024	2
3.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 (original)	X	23-12-2024	3
4.	Acta de corte parcial o final de obra código PA-FO-86 (si aplica)	X	23-12-2024	4
5.	Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP (cuando aplique)	N/A	N/A	N/A
6.	Certificación Bancaria (cuando aplique).	N/A	N/A	N/A
7.	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales.	X	23-12-2024	5-6
8.	Planilla de seguridad social en estado pagada y certificaciones de afiliación	X	10-12-2024 03-12-2024 11-12-2024 16-12-2024 16-12-2024	7-12
9.	Informe de supervisión No. 03	X	24-12-2024	13-21
10.	Informe de Actividades (si aplica).	X	23-12-2024	22-73
11.	Certificación aplicación Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario (Cuando aplique)	N/A	N/A	N/A
12.	Certificación de asignación de Retiro (Cuando Aplique)	N/A	N/A	N/A
13.	Insertar más filas. Para incluir documentos entregables adicionales que soporten la ejecución contractual y deberán reposan en el expediente contractual	N/A	N/A	N/A

Únicamente para el primer pago:

Cargar en la plataforma SECOP II Registro de Identificación Tributaría - RIT expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIIU)	SI	X
Cargar en la plataforma SECOP II Registro Único Tributario - RUT expedido por la DIAN documento en firme (copia de certificado)	SI	X

RESPONSABLE DEL TRAMITE (SUPERVISOR) *Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el contrato (informe de actividades y/o de los productos establecidos), por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.*	Nombre MAURICIO BOHORQUEZ ESCOBAR					
	Cargo/Dependencia P.D.			Extensión		
	Firma					
VALIDACIÓN CARGUE VERIFICACIÓN TRAMITE DE PAGO - GESTOR CONTRACTUAL *Se controla tanto para los contratos como las órdenes de compra, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, las actividades administrativas, legales, financieras y presupuestales establecidas en el contrato; los cuales reposan de manera completa y organizada en el expediente contractual, la plataforma SECOP II y/u ORFEO.*	**SECOP II**		**ORFEO**		**EXPEDIENTE FÍSICO**	
	SI X	NO	SI X	NO	SI X	NO
	Nombre Fernando Rozo					
	Cargo / Dependencia: PD - Contratos			Extensión:		
	Firma: Fernando Rozo					
V°. B°. del Directivo del área responsable del contrato o quien haga sus veces (Subdirector, Director, Jefe de Oficina y/o Dependencia)	Nombre Arq. Yamid Orlando Cocunubo					
	Cargo Director (E) Dirección de Infraestructura					
	Firma					

Nota: Este formato debe imprimirse por las dos caras de la hoja

PROCESO

TITULO

Página

Cargue en la plataforma SECO
Sube la Hoja electrónica Oficial de
Cargue en la plataforma SECO
PDAN documento en firme (

SUSPENDIDO)
Solicito que previo medida
cautelar y que anexos al correo
electrónico con las indicaciones
y con los (formas de activación
radicada establecidas) por la cual
cese los requisitos legales
contra la pago.

CAUSO MOTIVO CAMBIO VEHICULO
CAMBIO DE PLACA - CAMBIO
CONTRACTUAL
y cambio todo para los cont
vehículos de compra de
verificación del cumplimien
requisitos técnicos la
administrativas, legales,
requisitos establecidos en
todos trabajan de manera
garantías en el expediente
plataforma SECOP II y/o SECO

Y S/ Del Directivo del área
Informes quien hago sus veces
Secretaria de Obras y/o D

Nota: Diligenciar todos

FORM REMAS CO FOL

Folio

Tributario

Tributario

SOLICITUD DE SUSPENSION
SUSPENDIDO)
Solicito que previo medida
cautelar y que anexos al correo
electrónico con las indicaciones
y con los (formas de activación
radicada establecidas) por la cual
cese los requisitos legales
contra la pago.

SI
NO

Dependencia

Firma Orlando Cas

Firma Director

Nota: Diligenciar todos

PROCESO					
	GESTIÓN FINANCIERA				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO: CONTROL DE PAGOS	CÓDIGO: GF-FO-35			
		VERSIÓN No. 04	Página No. 1 de 1		
		FECHA:	17	9	2024

DATOS DEL CONTRATO

Contrato No:	001-173-2024	No. Registro Presupuestal / Fecha:	RP: 230624 de 24-10-2024				
Objeto del Contrato:	"MANTENIMIENTO INSTALACIONES DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, REGIONAL LLANOS ORIENTALES EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO – META"	RP Actual No.:	230624	Valor:	$ 163.003.357,12	Fecha:	24/10/2024
Nombre Contratista:	O & L PROYECTOS DE INGENIERIA S A S BIC	RP Reserva No.:	N/A	Valor:	N/A	Fecha:	N/A
Nombre de quien entrega el Bien y/o Servicio:	O & L PROYECTOS DE INGENIERIA S A S BIC		No. de la negociación de BMC:	N/A			
Presupuesto con cargo a ALFM	SI: X	NO:					
Con cargo al (los) contrato(s) Interadministrativo(s) No. /Convenio u otras			Plazo de ejecución del contrato (contrato inicial y prorroga):	El plazo de ejecución del presente contrato será de sesenta (60) días calendario luego de la firma del acta de inicio de la obra, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.			
Celebrado(s) con:	AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES						

EJECUCIÓN ANTICIPO

Valor anticipo pactado	Valor amortizar	Total amortizado	Saldo pendiente por amortizar
$ -	$ -	$ -	$ -

CONTROL CONTRATO

Valor de RP	Rubro presupuestal	Descripción del rubro	Dependencia de afectación	VALOR: 163.003.357,12 Valor por rubro
$ 163.003.357,12	A-02-02-02-005-004	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	DIRECCION INFRAESTRUCTURA	$ 163.003.357,12

Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo

Valor total del contrato:	$ 163.003.357,12
Valor ejecutado presupuestal:	$ 163.003.357,12
Saldo por ejecutar:	$ -

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #1

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
FVE-208	11-dic-24	A-02-02-02-005-004	A-02-02-02-005-004-01	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	DIRECCION INFRAESTRUCTURA	$ 102.430.936,85	$102.430.936,85	$ 102.430.936,85
TOTAL TRAMITE:	$						102.430.936,85	
Saldo por Uso:	$ 60.572.420,27							
Saldo:	$ 60.572.420,27							

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #2

No. Documento - Factura:

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
FVE-211	23-dic-24	A-02-02-02-005-004	A-02-02-02-005-004-01	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	0,00	$ 60.572.420,27	$ 60.572.420,27	$ 163.003.357,12
TOTAL TRAMITE:	$						60.572.420,27	
Saldo por Uso:	$ -							
Saldo:	$ -							

Si se requiere inserte más filas

ADICIÓN / REDUCCIÓN / TRASLADOS DEL RP No. DE FECHA Y FECHA DEL MOVIMIENTO (SI APLICA)

Movimiento	Fecha		Valor

Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo

Firma del Supervisor: _____ Nombre de quien Revisa en Presupuesto: _____ Nombre de quien Revisa en Cuentas por pagar y/o _____

Nombre del Supervisor: MAURICIO BOGOTÁ RODRÍGUEZ ESCOBAR Fecha en que se validan los saldos "RP": _____ Fecha: _____

Supervisor del CONTRATO No.: 001-173-2024 Firma de quien Revisa: _____ Firma de quien Revisa: _____

O&L PROYECTOS DE INGENIERIA
NIT 900.939.622-7
CR 54D 135 34 IN 2 AP403
Tel: (310) 8813047
Bogotá - Colombia
olproyectosdeingenieria@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FVE 211

Señores	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES		
NIT	899.999.162-4	Teléfono	(601) 6510420 - Ext. 000
Dirección	CL 95 13 08	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	23/12/2024, 16:04
Expedición	23/12/2024, 16:10
Vencimiento	23/01/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	CONTRATO: 001-173-2024 OBJETO: MANTENIMIENTO INSTALACIONES DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, REGIONAL LLANOS ORIENTALES EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO – META.	1.00	46,038,170.00
2	ADMINISTRACION 24.5%	1.00	11,279,351.65
3	IMPREVISTOS 3.5%	1.00	1,611,335.95
4	UTILIDADES 3.0%	1.00	1,643,562.67

Total ítems: 4

Total Bruto	60,310,002.70
IVA 19%	262,417.57
Total a Pagar	60,572,420.27

Valor en Letras:
Sesenta millones quinientos setenta y dos mil cuatrocientos veinte pesos m/cte con veintisiete cent.

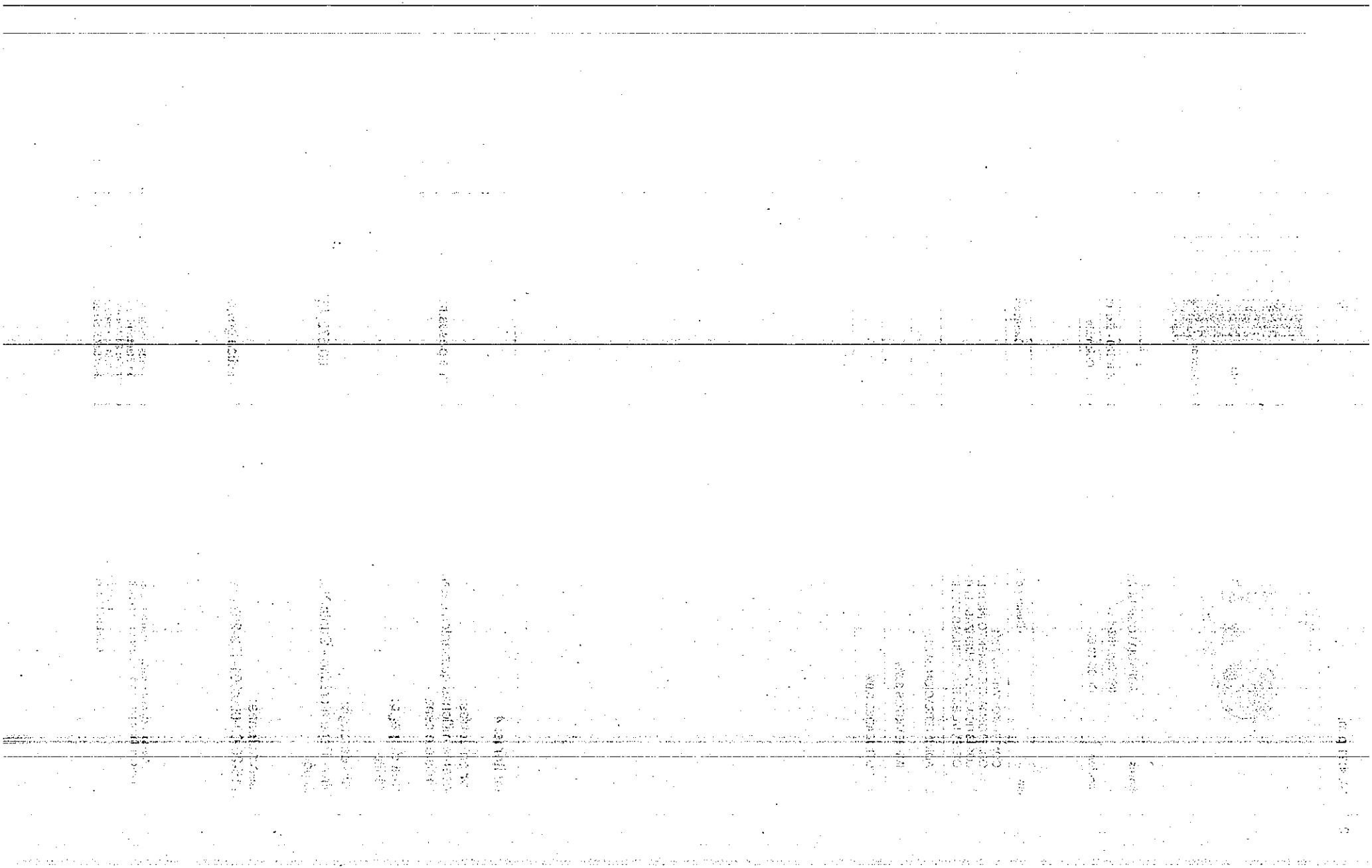
Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-01-23 por $ 60,572,420.27

Observaciones:
#$15-20-00-000;001-173-2024;mauricio.bohorquez@agencialogistica.gov.co#$

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764082420930 aprobado en 20241029 prefijo FVE desde el número 206 al 300 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4210 Construcción de carreteras y vías de ferrocarril Tarifa 6.9
CUFE: 741af8cc3df4ceee24b0b3d77cdd465313e16434e9994b45a70bc768d06f71ea5e6a24a7a76e01d7ad9cc63a0b52cc6e

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML



PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO: ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	CÓDIGO: CT-FO-01			
		VERSIÓN No. 02	Página 1 de 2		
		FECHA:	24	7	2024

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	001-173-2024	FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	22/10/2024
OBJETO DEL CONTRATO:	MANTENIMIENTO INSTALACIONES DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, REGIONAL LLANOS ORIENTALES EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO – META.		
CONTRATISTA:	O & L PROYECTOS DE INGENIERIA S A S BIC		
NIT/CC/CE:	900.939.622-7		
REPRESENTANTE LEGAL:	Javier Moreno Lopez		
INTERVENTOR:	N/A		
SUPERVISOR:	MAURICIO BOHORQUEZ ESCOBAR		
FECHA ACTA DE COORDINACIÓN O DE INICIO:	30/10/2024		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Sesenta (60) días calendario luego de la firma del acta de inicio de la obra, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución		
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:	30/12/2024		

DATOS DE LA ENTREGA PARCIAL O TOTAL DEL BIEN O SERVICIO

TRATA DE LA ENTREGA (parcial/ total) QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA:	23/12/2024	HORA:		ENTREGA PARCIAL Nº	2	ENTREGA TOTAL	X
CIUDAD/MUNICIPIO:	Villavicencio – Meta			DIRECCIÓN :		Carrera 48 Calle 1ra Lote 7A-1 anillo vial – Rosablanca, Villavicencio – Meta	

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
O & L PROYECTOS DE INGENIERIA S A S BIC.	Javier Moreno Lopez	INGENIERO CIVIL	Representante legal
ALFM	MAURICIO BOHORQUEZ	INGENIERO CIVIL	SUPERVISOR DE CONTRATO
(Incluya las filas que sean requeridas)			
EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No.:	001-173-2024		
ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE:			

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PICADA DE PISO PARA REPARAR	0,00	$ 10.045,00	$ -
2	REPARACION PISO CON MORTERO AUTONIVELANTE E=4CM	0,00	$ 32.838,00	$ -
3	SUMINISTRO E INSTALACION PISO EPOXICO	257	$ 120.004,00	$ 30.797.603,10
4	REPARACION MUROS Y FILTRACIONES EN BODEGA	0,00	$ 1.277.302,00	$ -
5	PINTURA GENERAL CON PINTURA CORAZA O SIMILAR EN MUROS	0,00	$ 30.665,00	$ -
6	FUNDIDA DE PLACA EN CONCRETO 2500PSI, INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA E=0,08MM	0,00	$ 65.676,00	$ -
7	REVISION Y REPARACION RED ELECTRICA	0,00	$ 2.462.850,00	$ -
8	Impermeabilización teja arquitectónica con tela manto y impermeabilizante broncoelastico	-35,70	$ 61.463,00	$ (2.194.229,10)
9	instalación de manto asfáltico en amarres	0,00	$ 22.900,00	$ -
10	Instalación de flanches metálico e instalación de tela manto con impermeabilizante Mbrocoelastico	0,00	$ 58.137,00	$ -
11	sellamiento de humedad en el extractor	0,00	$ 154.894,00	$ -
NP 1	Desmonte teja de barro	21,00	$ 22.000,00	$ 462.000,00
NP 2	Nivelación Estructura Cubierta	1,00	$ 3.200.000,00	$ 3.200.000,00
NP 3	Platinas en lamina C16	6,00	$ 297.000,00	$ 1.782.000,00
NP 4	Acondicionamiento teja tipo eternit	13,00	$ 35.000,00	$ 455.000,00
NP 5	Lavado muros con Hidrojet	250,00	$ 7.800,00	$ 1.950.000,00
NP 6	Limpieza y sello de goteras con manto asfáltico en tornillos y amarres de cubierta, 0,20x0,20 m	938,00	$ 5.800,00	$ 5.440.400,00
NP 7	Lavado de vigacanales en concreto e impermeabilización con broncoelástico.	72,00	$ 41.200,00	$ 2.966.400,00
NP 8	Accesorio Caballete en fibrocemento articulado, COLONIAL	8,20	$ 143.780,00	$ 1.178.996,00
	VALOR PARCIAL 2			$ 46.038.170,00
Administración		24,5%		$ 11.279.351,65
Imprevistos		3,5%		$ 1.611.335,95
Utilidades		3,0%		$ 1.381.145,10
		I.V.A / Utilidades	19%	$ 262.417,57
		VALOR TOTAL		$ 60.572.420,27

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: *MARQUE CON UNA X LOS QUE APLIQUEN*

OBJETO DEL CONTRATO: [X] ANEXO DEL CONTRATO: [ ] FICHA TECNICA: [ ] ESPECIFICACIONES TECNICAS: [ ]

NORMA TECNICA: [ ] CUÁL?: _____

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE: ***MARQUE CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA	X		*Se reciben los items relacionados a satisfaccción*
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		X	*Aquí se deben relacionar los informes de laboratorio realizados exigidos*
CERTIFICACION EXPEDIDA		X	*Aquí se debe relacionar el tipo de certificación expedida*
OTRO			

DATOS DEL RECIBO PARCIAL O TOTAL DE LOS BIENES O SERVICIOS

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: ***MARCAR CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

COMITÉ TECNICO: SUPERVISOR : X

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES :

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
O & L PROYECTOS DE INGENIERIA S A S BIC	Javier Moreno Lopez	INGENIERO CIVIL	Representante legal	
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	MAURICIO BOHORQUEZ ESCOBAR	INGENIERO CIVIL	SUPERVISOR CONTRATO	

PROCESO

PLANIFICACION DEL ABASTECIMIENTO

AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES

TITULO: **CORTE PARCIAL O FINAL DE OBRA**

CÓDIGO: PA-FO-66 | VERSIÓN No. 02 | Página: 1 de 1 | FECHA: 28 / 6 / 2024

CONTRATO Nº: 001-173-2024
CORTE DE OBRA: 1,0
FECHA CORTE: 23/12/2024

OBJETO: "MANTENIMIENTO INSTALACIONES DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, REGIONAL LLANOS ORIENTALES EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO – META."

(a) CAPITULOS			PRESUPUESTO CONTRACTUAL (Contractuales)			(i) MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA		PRESUPUESTO ACTUALIZADO MODIFICADAS	OBRA EJECUTADA PRESENTE CORTE			OBRA EJECUTADA ACUMULADO			OBRA POR EJECUTAR SALDO		
(b) NO.	(c) ITEM DE PAGO	(d) UNDS	(e) CANT.	(f) VALOR UNITARIO	(g) VALOR TOTAL	(h) MAYORES (+) MENORES (-)	(j) CANT.	(k) VALOR	(l) CANT.	(m) VALOR TOTAL	(n) % EJEC	(o) CANT.	(p) VALOR TOTAL	(q) % EJEC	(r) CANT.	(s) VALOR TOTAL	(t) % EJEC
PISOS	1	ML	60	10.045,00	602.700,00	+ 60,00	120,00	1.205.400,00	60,00	602.700,00	50%	120,00	1.205.400,00	50%	0,00	0,00	0%
PISOS	2	ML	60	32.838,00	1.970.280,00	+ 60,00	120,00	3.940.560,00	60,00	1.970.280,00	50%	120,00	3.940.560,00	50%	0,00	0,00	0%
PISOS	3	M2	450	120.004,00	54.001.800,00	+ 257,00	707,00	84.842.828,00	257,00	30.841.028,00	36%	707,00	84.842.828,00	36%	0,00	0,00	0,00%
MUROS	4	GLOBAL	1	1.277.302,00	1.277.302,00	= -	1,00	1.277.302,00	0,00	-	0%	1,00	1.277.302,00	0%	0,00	0,00	0%
MUROS	5	M2	250	30.665,00	7.666.250,00	= -	250,00	7.666.250,00	0,00	-	0%	250,00	7.666.250,00	0%	0,00	0,00	0%
PISOS	6	M2	450	65.676,00	29.554.200,00	- (450,00)	0,00	-	0,00	-	0%	0,00	-	0%	0,00	0,00	0%
ELECTRICO	7	GLOBAL	1	2.462.850,00	2.462.850,00	= -	1,00	2.462.850,00	0,00	-	0%	1,00	2.462.850,00	0%	0,00	0,00	0%
CUBIERTA	8	M2	100	61.463,00	6.146.300,00	- (64,30)	35,70	2.194.416,00	-64,30	(3.951.884,00)	-180%	35,70	2.194.416,00	-180%	0,00	0,00	0%
CUBIERTA	9	M2	605	22.900,00	13.854.500,00	- (605,00)	0,00	-	-37,50	(858.750,00)	0%	0,00	-	0%	0,00	0,00	0%
CUBIERTA	10	M2	80	58.137,00	4.650.960,00	- (60,00)	20,00	1.162.740,00	0,00	-	0%	20,00	1.162.740,00	0%	0,00	0,00	0%
CUBIERTA	11	M2	11	154.894,00	1.703.834,00	= -	11,00	1.703.834,00	0,00	-	0%	11,00	1.703.834,00	0%	0,00	0,00	0%
(s) TOTAL COSTO DIRECTO					123.890.976,00			106.456.180,00		28.603.374,00			106.456.180,00			-	
ADMINISTRACION			24,5%		30.353.289,12			26.081.764,10		7.007.826,63			26.081.764,10			0,00	
IMPREVISTOS			3,5%		4.336.184,16			3.725.966,30		1.001.118,09			3.725.966,30			0,00	
UTILIDADES			3,0%		3.716.729,28			3.193.685,40		858.101,22			3.193.685,40			0,00	
IVA SOBRE UTILIDAD			19,0%		706.178,56			606.800,23		163.039,23			606.800,23			0,00	
(t) Subtotal 1)					###########			$ 140.064.396,02		$ 37.633.459,17			$ 140.064.396,02			$ 0,00	
ACTIVIDADES NO PREVISTAS																	
CUBIERTA	NP - 1	M2		22.000,00		+ 21,00	21,00	462.000,00	21,00	462.000,00		21,00	462.000,00		0,00	0,00	0%
CUBIERTA	NP - 2	GB		3.200.000,00		+ 1,00	1,00	3.200.000,00	1,00	3.200.000,00		1,00	3.200.000,00		0,00	0,00	0%
CUBIERTA	NP - 3	UND		297.000,00		+ 6,00	6,00	1.782.000,00	6,00	1.782.000,00		6,00	1.782.000,00		0,00	0,00	0%
CUBIERTA	NP - 4	M2		35.000,00		+ 13,00	13,00	455.000,00	13,00	455.000,00		13,00	455.000,00		0,00	0,00	0%
MUROS	NP - 5	M2		7.800,00		+ 250,00	250,00	1.950.000,00	250,00	1.950.000,00		250,00	1.950.000,00		0,00	0,00	0%
CUBIERTA	NP - 6	UND		5.800,00		+ 938,00	938,00	5.440.400,00	938,00	5.440.400,00		938,00	5.440.400,00		0,00	0,00	0%
CUBIERTA	NP - 7	ML		41.200,00		+ 72,00	72,00	2.966.400,00	72,00	2.966.400,00		72,00	2.966.400,00		0,00	0,00	0%
CUBIERTA	NP - 8	ML		143.780,00		+ 8,20	8,20	1.178.996,00	8,20	1.178.996,00		8,20	1.178.996,00		0,00	0,00	0%
(v) Subtotal 2								$ 17.434.796,00		$ 17.434.796,00			$ 17.434.796,00				
(u) TOTAL COSTO DIRECTO								17.434.796,00		17.434.796,00			17.434.796,00			0,00	
ADMINISTRACION			24,5%					4.271.525,02		4.271.525,02			4.271.525,02			0,00	
IMPREVISTOS			3,5%					610.217,86		610.217,86			610.217,86			0,00	
UTILIDADES			3,0%					523.043,88		523.043,88			523.043,88			0,00	
IVA SOBRE UTILIDAD			19,0%					99.378,34		99.378,34			99.378,34			0,00	
(v) Subtotal 2								$ 22.938.961,10		$ 22.938.961,10			$ 22.938.961,10			$ 0,00	
(w) VALOR TOTAL								$ 163.003.357,12		$ 60.572.420,27			$ 163.003.357,12			$ 0,00	
(x) MENOS AMORTIZACION DEL ANTICIPO								$ 0,00		$ 0,00			$ 0,00			$ 0,00	
(y) SALDO POR PAGAR								$ 163.003.357,12		$ 60.572.420,27			$ 163.003.357,12			$ 0,00	

Elaboró:

REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA
Firma y posfirma

Autorizó:

Revisó:

SUPERVISOR
Firma y posfirma

O & L

PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S.

CERTIFICACION ACREDITANDO PAGO DE SALARIOS

(ART. 50 LEY 789/02 y complementarios)

Yo **JAVIER MORENO LOPEZ**, identificado como aparece al pie de mi firma en mi calidad de Representante Legal de la empresa **O&L PROYECTOS DE INGENIERIA SAS**, identificada con NIT. No. 900.939.622-7, certifico BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que nuestra empresa no tiene deudas pendientes encontrándose al día con respecto a los pagos dentro del tiempo reglamentario razón por la cual NOS ENCONTRAMOS A PAZ Y SALVO DURANTE LOS ULTIMOS SEIS MESES ULTIMOS SEIS MESES en los aportes a empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes a Caja de Compensación Familiar. Así mismo de acuerdo al art. 65 de la Ley 1819 de 2016 que agrego el art. 114-1 E.T. el cual establece que las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes del impuesto de renta gozarán de la exoneración de aportes al SENA, ICBF y EPS. Por lo tanto nos encontramos a paz y salvo en los ultimos seis meses.

Hacemos claridad que los siguientes empleados entraron en el mes de noviembre por lo cual, la planilla de este mes se genera y paga en el mes de diciembre con el periodo a pagar de salud diciembre y pensión de noviembre:

Pablino Cruz c.c. 86.086.119

Jhon Cruz c.c. 1.121.862.197

Fernando Forero c.c. 1.072.394.263

Fransisco Peña Garavito c.c. 1006729.799

Jorge Walter Ortiz c.c. 1.192.763.216

Jose Rafael Quintero I.P. 5.255.420

Orlando Nieto Piñeros c.c. 86.047.654

Expedida en Bogotá a los veintitres (23) días del mes de diciembre de 2024.

Firma:
JAVIER MORENO LOPEZ
CC 91.243.624

Firma:
NÉSTOR RAUL GALINDO ROJAS
CC. 19.388.026
TP. 220777-T

Carrera 70 D No. 79 – 95
3004734 - 3162863839
olproyectosdeingenieria@gmail.com
Bogotá

Yo, JAIME [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Hacemos constar que [illegible]
[illegible]
noviembre

Paulino Cruz de [illegible]

Jhon Cruz de [illegible]

Fernando Portes de [illegible]

Francisco Perfe [illegible]

Expedido dentro [illegible] de Tolcayuca [illegible]

Firma
JAIME [illegible]
CC. [illegible]

Firma
INSPECTOR [illegible]
CC. [illegible]
TP. [illegible]

O & L

PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S.

CERTIFICACIÓN ACREDITANDO PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

(ART. 50 LEY 789/02 y complementarios)

Yo **JAVIER MORENO LOPEZ**, identificado como aparece al pie de mi firma en mi calidad de Representante **Legal** de la empresa **O&L PROYECTOS DE INGENIERIA SAS**, identificada con NIT. No. 900939622-7, certifico BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que nuestra empresa no tiene deudas pendientes encontrándose al día con respecto a los pagos dentro del tiempo reglamentario razón por la cual NOS ENCONTRAMOS A PAZ Y SALVO DURANTE LOS ULTIMOS SEIS MESES. ULTIMOS SEIS MESES en los aportes a empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes a Caja de Compensación Familiar. Así mismo de acuerdo al art. 65 de la Ley 1819 de 2016 que agrego el art. 114-1 E.T. el cual establece que las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes del impuesto de renta, gozaran de la exoneración de aportes al SENA, ICBF y EPS. Por lo tanto, nos encontramos a paz y salvo en los ultimos seis meses.

Expedida en Bogotá, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2024.

Firma:
JAVIER MORENO LOPEZ
CC. 91.243.624

Firma:
NESTOR RAUL GALINDO ROJAS
CC 19.388.026
TP 22077-T

Carrera 70 D No. 79 – 95
3004734 - 3162863839
olproyectosdeingenieria@gmail.com
Bogotá

CERTIFICADO

Yo [illegible]
Rejen[illegible]
Na[illegible]
de[illegible]
[illegible]
DE[illegible]
[illegible]
SENA[illegible]

Expedida en Bogotá [illegible] del mes de [illegible] de 20[illegible]

Firma:
JAVIER MORENO [illegible]
CC. 91.249.852

Firma:
[illegible]
CC. [illegible]
TP. [illegible]

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	86066332	JUBELL DARIO CASTELL RIVAS	CRA 38 N 34 52 B BARZAL	6086622509	jubellcas@yahoo.com	

FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			META	VILLAVICENCIO	NO

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2024-11	2024-11	I	10/12/2024	82576556	$377.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	162.500	0		0		0	1	200	0	162.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP Solidaridad	Aporte FSP Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	208.000	0	0	0	0	1	200	0	208.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	6.800				6.800	1	100	6.900			68	6.900	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

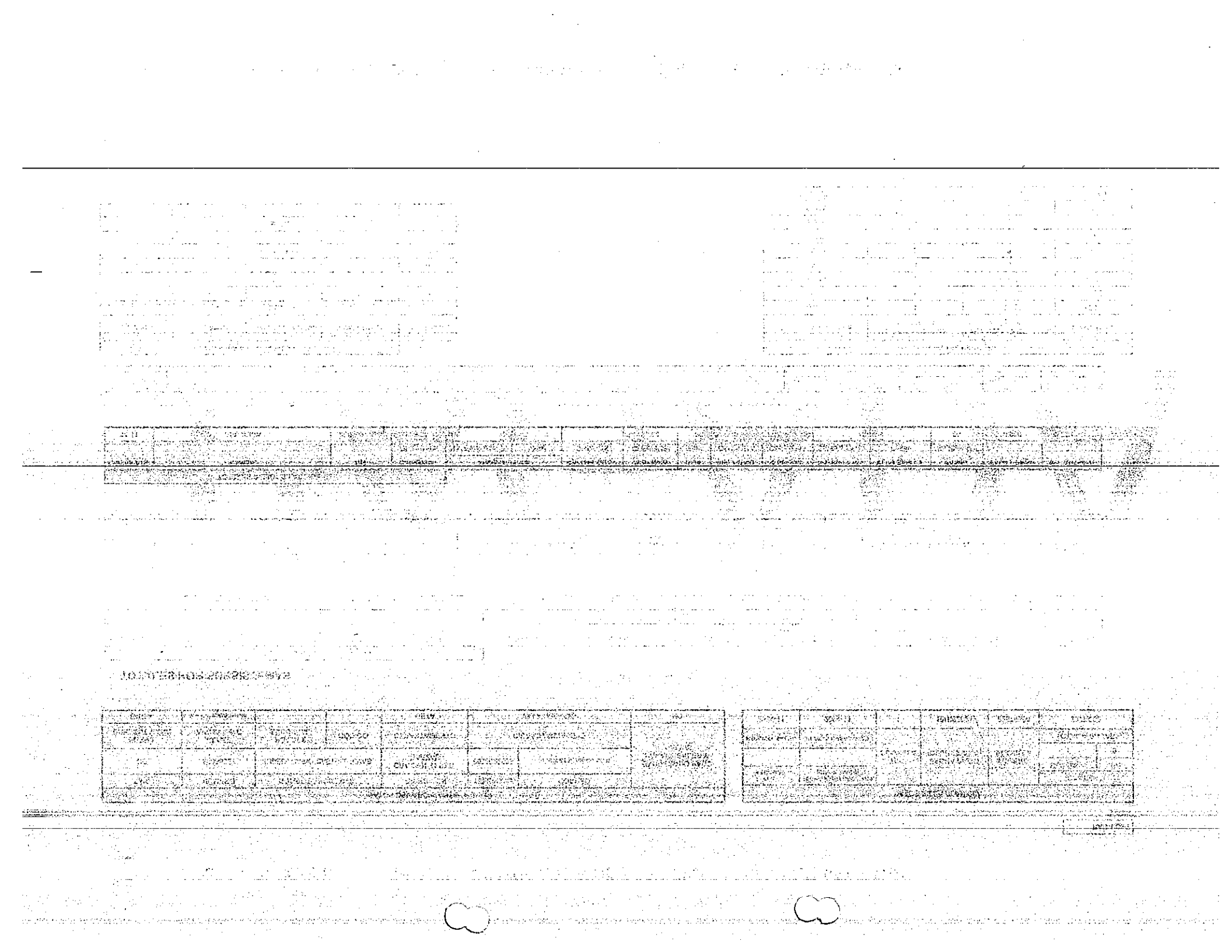
TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	1	0	0	0
ICBF				
0	1	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	162.500	162.700
Pensión	1	208.000	208.200
Riesgos Laborales	1	6.800	6.900
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	377.300	377.800

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información



compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	86066332	JUBELL DARIO CASTELL RIVAS		CRA 38 N 34 52 B BARZAL	6086522509	jubellcas@yahoo.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			META	VILLAVICENCIO	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

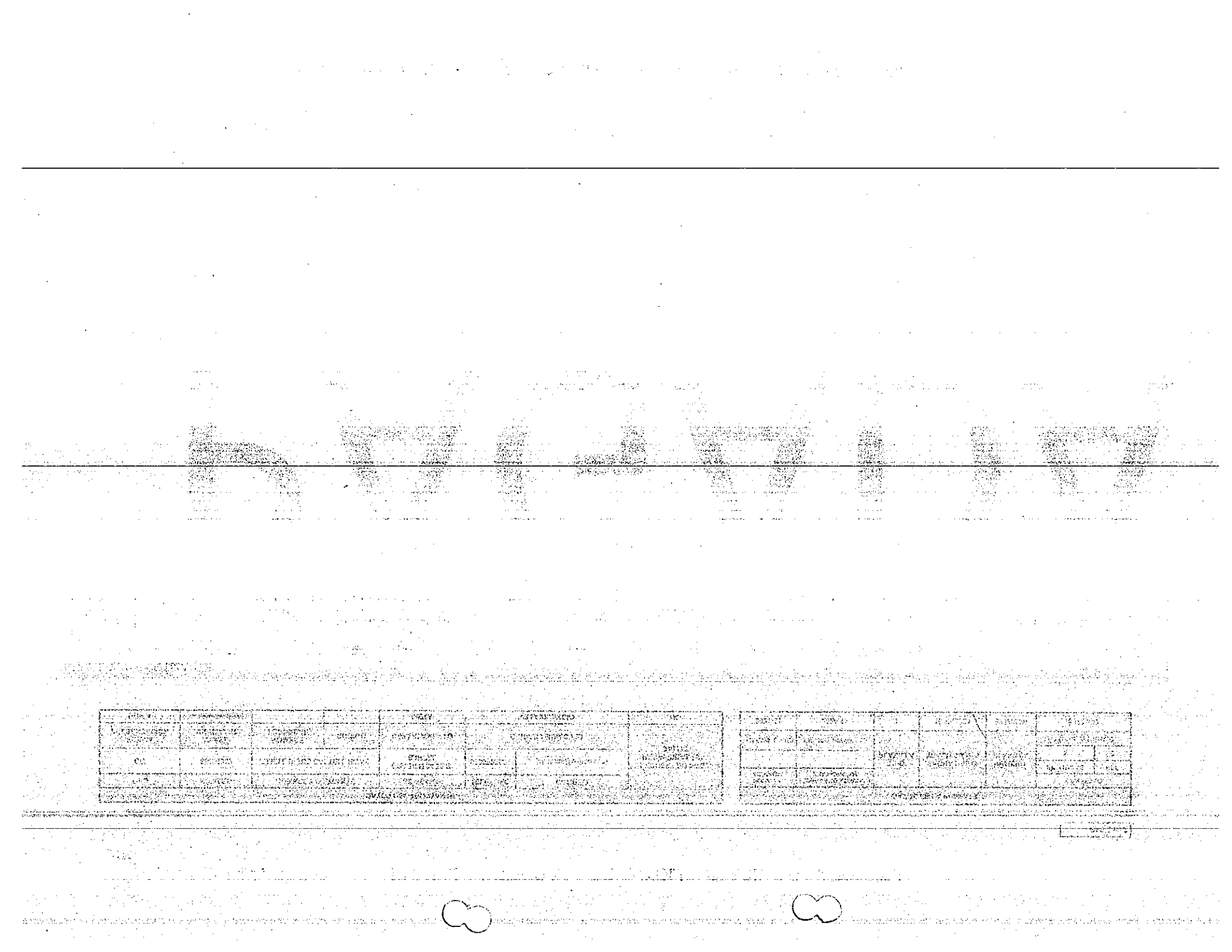
DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-11	2024-11	I	10/12/2024	82576556	$377.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colombiano en exterior	Departamento	IGE	ITE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	INT	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	ISC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	86066332	CASTELL RIVAS JUBELL DARIO	59	0			N																		25-14	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS002	1.300.000	162.500	14-11	1.300.000	1	6.500		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información



PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2024-12-03, 03:08:44 p. m. Tipo Planilla E Número Planilla 1068530693

Periodo Cotización 202411 Periodo Servicio 202412

PAGADA 2024-12-03 14:59:38.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SERVICIOS CORPORATIVOS DEL META				
Documento	NI 901598104	Dirección	CL 37B #28 - 37		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	6617171		
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	SUCURSAL	Total Afiliados	5
Ciudad	VILLAVICENCIO	Departamento	META		
Representante Legal	CASALLAS GONZALEZ LUZ ANGELICA	Identificación	CC 40379566		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento			Residente		Exonerado		Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	01	00				S	BERBEO CARDENAS CINDI LORENA	50001000 - 50		META

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | | | | |

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **JAVIER MORENO LOPEZ**, identificada con **CC** número **91243624**, aportó por **JAVIER MORENO LOPEZ** identificado(a) con **CC** número **91243624** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 10 - 2024 y 11 - 2024 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECCION	DIAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACION Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	59															0		30	$1,300,000	0.00522	$6,800	$0	$0	Octubre - 2024	81582235	07/11/2024	NO
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	59															0		30	$1,300,000	0.00600	$7,800	$0	$0	Octubre - 2024	81582235	07/11/2024	NO
EPS008	Compensar EPS	59															0		30	$1,300,000	0.12500	$162,500	$0	$0	Octubre - 2024	81582235	07/11/2024	NO
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	59															0		30	$1,300,000	0.16000	$208,000	$0	$0	Octubre - 2024	81582235	07/11/2024	NO
14-11	ARL SURA	59															0		30	$1,300,000	0.00522	$6,800	$0	$0	Noviembre - 2024	81988144	02/12/2024	NO
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	59															0		30	$1,300,000	0.00600	$7,800	$0	$0	Noviembre - 2024	81988144	02/12/2024	NO
EPS008	Compensar EPS	59															0		30	$1,300,000	0.12500	$162,500	$0	$0	Noviembre - 2024	81988144	02/12/2024	NO
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	59															0		30	$1,300,000	0.16000	$208,000	$0	$0	Noviembre - 2024	81988144	02/12/2024	NO

PAGADA

El presente certificado se expide a los 11 días del mes Diciembre de 2024

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

10

Componente material

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-12-16, 02:53:42 PM Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. Numéro Planilla: 1068881692

Periodo Cotización: noviembre de 2024 Periodo Servicio: diciembre de 2024

PAGADO 16/12/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONASEMCOL SAS	Nombre Sucursal	CONASMCOL	Código Sucursal	02
Documento	NI900582191	Dirección	CALLE 12A 35 28 7 ETAPA LA EPSERANZA		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	6660059		
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	SUCURSAL		
Ciudad	VILLAVICENCIO	Departamento	META		
Representante Legal	SALAMANCA RODRIGUEZ RICARDO EDINZON	Identificación	CC 86048785		
Total Afiliados	7	ARP	SEGUROS BOLIVAR		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	Días PENSIÓN	Días ARP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Mineducación	
CC 1006729799	FRANCISCO PEÑA GARAVITO	01	00	X																0	12	12	12	12	(230303) PORVENIR	$ 520.000	$ 83.200	(CCFC55) CAJACOPI EPS S.A.S	$ 520.000	$ 20.800	8,960	$ 520.000	$ 36.200	(CCF26) COMFACUNDI	$ 5.200	$ 300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.500
CC 1121882197	JHON HERNANDO CRUZ GUTIERREZ	01	00	X																0	17	17	17	17	(230301) PORVENIR	$ 736.667	$ 117.900	(CCFC55) CAJACOPI EPS S.A.S	$ 736.667	$ 29.500	8,960	$ 736.667	$ 51.300	(CCF26) COMFACUNDI	$ 7.358	$ 300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 199.000
CC 1192763215	JORGE WALTER ORTIZ PALACIOS	01	00	X																0	17	17	17	17	(230301) PORVENIR	$ 736.667	$ 117.900	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 736.667	$ 29.500	8,960	$ 736.667	$ 51.300	(CCF26) COMFACUNDI	$ 7.358	$ 300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 199.000
CC 86047854	ORLANDO NIETO PIÑEROS	01	00																	0	12	12	12	12	(230301) PORVENIR	$ 130.000	$ 20.800	(EPS008) EPS SANITAS	$ 130.000	$ 5.200	6,960	$ 130.000	$ 9.100	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.300	$ 100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 35.200
CC 86061069	JORGE ARMANDO RUIZ GARZON	01	00		X															0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 43.334	$ 7.000	(CCFC55) CAJACOPI EPS S.A.S	$ 43.334	$ 1.800	6,960	$ 43.334	$ 3.100	(CCF26) COMFACUNDI	$ 433	$ 100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.000
CC 86086119	PABLITO CRUZ GUTIERREZ	01	00																	0	17	17	17	17	(25-14) COLPENSIONES	$ 86.667	$ 13.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 86.667	$ 3.500	6,960	$ 86.667	$ 6.100	(CCF26) COMFACUNDI	$ 866	$ 100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 23.600
PT 5255420	JOSE RAFAEL QUINTERO REYES	01	00	X																0	12	12	12	12	(230201) PROTECCION	$ 520.000	$ 83.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 520.000	$ 20.800	8,960	$ 520.000	$ 36.200	(CCF26) COMFACUNDI	$ 5.200	$ 300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.500

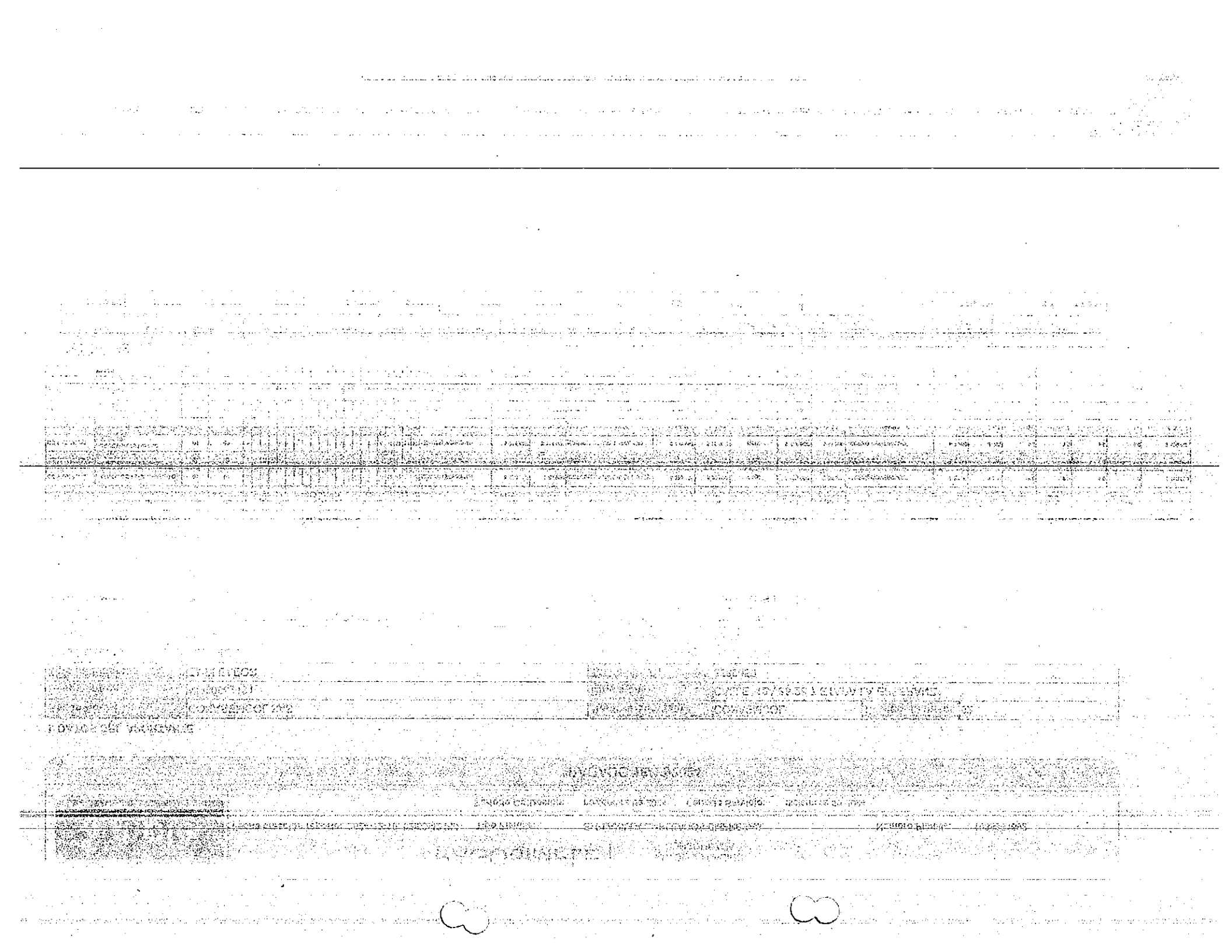
III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.773.335	$ 2.773.335	$ 2.773.335	$ 27.731	$ 443.900	$ 111.100	$ 193.300	$ 1.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 749.800	$ 0	$ 749.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-12-16, 04:24:50 PM Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. Numéro Planilla: 1068893475

Periodo Cotización: noviembre de 2024 Periodo Servicio: diciembre de 2024

PAGADO 16/12/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONASEMCOL SAS	Nombre Sucursal	CONASMCOL	Código Sucursal	02
Documento	NI900582191	Dirección	CALLE 12A 35 28 7 ETAPA LA EPSERANZA		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	6660059		
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	SUCURSAL		
Ciudad	VILLAVICENCIO	Departamento	META		
Representante Legal	SALAMANCA RODRIGUEZ RICARDO EDINZON	Identificación	CC 86048785		
Total Afiliados	1	ARP	SEGUROS BOLIVAR		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TDE	TAE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APF	Días EPS	Días ARP	Días COT	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Valor
CC 1072394185	FERNANDO FORERO BOBADILLA	01	00	X																		0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.300.000	$ 52.000	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(CCF28) COMFACUNDI	$ 1.300	$ 100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 350.600

III. TOTALES

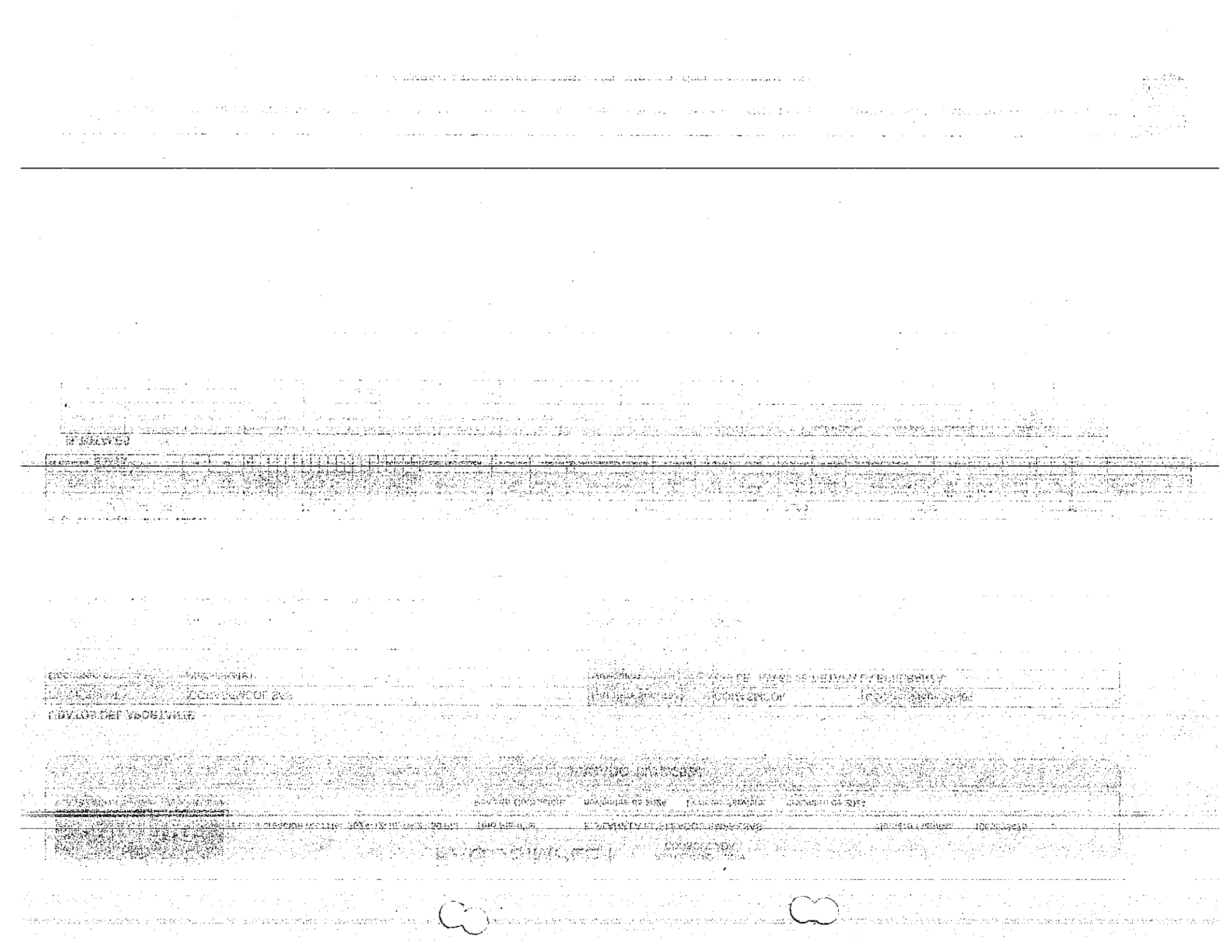
IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300	$ 208.000	$ 52.000	$ 90.500	$ 100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 350.600	$ 0	$ 350.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

96 12



INFORME DE SUPERVISIÓN No. 03

Bogotá, **24/12/2024**

AL: Señora Contadora Pública
SANDRA PATRICIA BOLAÑOS RODRÍGUEZ
Secretaria General encargada de la Agencia Logística Fuerzas Militares.
- Ordenadora del Gasto

Con toda atención me permito enviar a la Contadora Pública Sandra Patricia Bolaños Rodriguez, el informe de supervisión y el trámite de pago Nro. 02, correspondiente al contrato No. 001-173-2024, ejecutado en el periodo del 12 de diciembre al 23 de diciembre de 2024, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO: (De acuerdo con la notificación enviada por la Agencia Logística, se deberán establecer los datos)

CONTRATO No. 001-173-2024

CONTRATISTA: O&L PROYECTOS DE INGENIERÍA SAS BIC

OBJETO: "MANTENIMIENTO INSTALACIONES DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, REGIONAL LLANOS ORIENTALES EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO – META."

VALOR DEL CONTRATO: ($163.003.357,12)

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:
El plazo para la ejecución de las obras de mantenimiento en el CAD de la Regional Llanos, es de sesenta (60) días calendario luego de la firma del acta de inicio de la obra, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

MODIFICACIONES: SI _____ NO X

TIPO MODIFICACION	
MODIFICATORIO No. 1	Modificatorio Nro. 01, Se hace necesario modificar el anexo técnico ya que en la ejecución de la obra se presentan mayores, menores cantidades de obra y obras no previstas, las cuales se deben considerar dentro del presente contrato para el buen funcionamiento de las instalaciones.
Inserte los campos según número de modificaciones	

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

Una vez verifique el pliego de condiciones, oferta y contrato (página web, SECOP II), proceda a diligenciar el presente cuadro de control de cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el contrato describiendo el cumplimiento o no de cada una de las obligaciones pactadas en el contrato.

DESCRIPCIÓN			PLAZO EJECUCION	
NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	NOV	DIC
10.1.1.	OBLIGACIONES GENERALES:			
10.1.1.1	Constituir las garantías en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles siguientes a la fecha del perfeccionamiento del contrato.		Si	Si
10.1.1.2	Proveer a su costo todos los materiales y herramientas necesarios para el cumplimiento del contrato.		Si	Si
10.1.1.3	Cumplir con las especificaciones técnicas y calidad exigida, durante la ejecución y la entrega de lo establecido en el objeto del Contrato.		Si	Si
10.1.1.4	El contratista deberá suministrar a la Entidad, la información que se encuentra en el link https://www.agencialogistica.gov.co/es/content/base-de-datos-inscripcion-proveedores-alfm.		Si	Si
10.1.1.5	Cargar la factura por el link del proceso en la plataforma transaccional SECOP II.		Si	Si

10.1.1.6	Garantizar la disponibilidad suficiente de personal necesario para el cumplimiento cronograma de ejecución del contrato, en caso de presentar atrasos preparar los planes de contingencia, si fuere necesario hasta en doble jornada (diurna y nocturna) previo consenso con el Supervisor de la ALFM.		Si	Si
10.1.1.7	Cualquier modificación, propuesta, alteración, reconsideración, reprogramación y otros que afecten memorias, diseños, especificaciones técnicas, programación, cortes, ensayos y demás, serán notificadas a la Entidad por medio de la Supervisión Técnica, esperando respuesta de las observaciones por escrito en un plazo no mayor de dos (2) días, el cual el Contratista de obra no tomará decisiones contables, administrativas, técnicas y jurídicas sobre el desarrollo de las obras, en caso de tomar decisiones propias, el Contratista de obra asumirá la total responsabilidad de esta y las sanciones previstas por la Entidad.		Si	Si
10.1.1.8	Cumplir con las obligaciones, condiciones y plazos establecidos en el presente contrato.		Si	Si
10.1.1.9	Facilitar las funciones de la supervisión y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto contractual.		Si	Si
10.1.1.10	Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.		Si	Si
10.1.1.11	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.		Si	Si
10.1.1.12	Firmar el acta de recibo a satisfacción y de liquidación del presente contrato.	Pendiente finalización	Si	Si
10.1.1.13	El contratista debe garantizar el cumplimiento de las actividades descritas en el documento de "Especificaciones técnicas".		Si	Si
10.1.1.14	El CONTRATISTA debe garantizar que los materiales al momento de la entrega deben ser nuevos y sellados de fábrica y originales y por ninguna circunstancia remanufacturados.		Si	Si
10.1.1.15	Entregar los materiales en la calidad y características de conformidad con las fichas técnicas de cada uno de los elementos, de acuerdo con su funcionalidad, en las condiciones y plazos establecidos, dentro de los tres (3) días calendario, siguientes al requerimiento.		Si	Si

10.1.1.16	Atender a los requerimientos que sobre la cantidad y la calidad de los bienes materiales que efectué el supervisor del contrato por defectos de fábrica y hacer los cambios necesarios si a ello hubiere lugar, por bienes de igual o superiores características.	Cumple	Si	Si
10.1.1.17	El CONTRATISTA debe ofrecer elementos de excelente calidad, durabilidad y respaldo en garantías.		Si	Si
10.1.1.18	Asumir los costos de transporte, fletes, seguros y similares que se ocasionen en razón de la entrega de los bienes comprados.		Si	Si
10.1.1.19	Una vez los bienes sean entregados por parte del CONTRATISTA en el sitio vez los bienes sean entregados por parte del CONTRATISTA en el sitio establecido, el delegado o supervisor, verificará los mismos frente a los requisitos de los materiales utilizados, de conformidad con la ficha técnica del producto, normas aplicables y certificados de calidad, en el caso de no cumplir con el requerimiento, el CONTRATISTA tendrá tres (3) días calendario para realizar la reposición de los elementos de iguales o superiores características a las descritas.	Pendiente finalización	SI	SI
10.1.1.20	Se definirá los materiales defectuosos cuando se presenten las siguientes condiciones: 1. Una vez verificado el producto se evidencie que físicamente existen diferencias con la ficha técnica de producto o que no cumple con las especificaciones técnicas de las normas relacionadas. 2. Los envases, empaques y/o embalajes presenten daños mecánicos, corroídos, magullados deteriorados, entreabiertos, sucios, abollados, etc. 3. Cuando el empaque, envase, embalaje presentación o rotulado del producto no cumpla con lo establecido dentro de la ficha técnica de producto y normativa aplicable. 5. Cuando se evidencie que el producto presente daños mecánicos, rupturas, dimensiones diferentes a las establecidas en las fichas técnicas del producto.	No se presentan elementos defectuosos	SI	SI
10.1.1.21	Disponer de personal suficiente, idóneo para la distribución y entrega de los materiales e insumos.		SI	SI
10.1.1.22	Disponer de los equipos de comunicación (línea fija y móvil) para recibir las ordenes de pedido y coordinar la entrega y distribución de los materiales solicitados que se requieren en cada sitio.		SI	SI

10.1.1.23	De conformidad a lo expuesto en el artículo 17 de la decisión 584 de la Comunidad Andina de Naciones, en cuanto a responsabilidad solidaria por parte de las entidades contratantes, se hace necesario asegurar la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de los contratistas, subcontratistas y proveedores debido a los riesgos que se pueden presentar en el desarrollo de las actividades paralelas que realizan para la Entidad; por lo anterior los contratistas deben dar aplicación al manual expedido por la ALFM, que regula la conducta del personal extremo dentro y fuera de las instalaciones, evitando que se generen condiciones y/o actos que pongan en peligro tanto a su personal como a los funcionarios de la organización, salvaguardando de esta manera los bienes y personas, previniendo eventos que se desencadenen en accidentes de trabajo graves. El mencionado manual debe ser consultado por los contratistas, el cual se encuentra publicado en la página de la ALFM, Link de contratación.		SI	SI
10.1.1.24	Responder en los plazos que la ALFM establezca en cada caso. Los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.		SI	SI
10.1.1.25	Presentar la programación la cual debe calcularse con unidad de tempo en días calendario.		SI	SI
10.1.1.26	La AGENCIA LOGÍSTICA, mantendrá durante todo el tiempo que dure la ejecución del contrato una SUPERVISIÓN que ejercerá el control y verificación de las obras que se estén desarrollando y ejecutando de conformidad con las especificaciones y términos del contrato.		SI	SI
10.1.2.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS			
10.1.2.1.	Cumplir en el tiempo estimado, las especificaciones técnicas y calidad exigida, durante la ejecución y la entrega de lo establecido en el objeto del Contrato.		Si	Si
10.1.2.2	Construir exactamente lo planteado en los diseños arquitectónicos, estructurales, eléctricos, hidrosanitaria y demás cálculos, especificaciones técnicas, presupuesto general y diseños inherentes al proyecto. El constructor consultará todas las memorias y cálculos con un plazo no mayor de una semana después de adjudicado el contrato para resolver inquietudes técnicas en la reunión de pre-construcción y no afectar el desarrollo pleno del proyecto (esta actividad se realizará con el Supervisor designado de		Si	Si

	la Agencia Logística de las Fuerzas Militares).			
10.1.2.3	Entregar en medio físico y magnético el PROGRAMA DE OBRA en Project; (con asignación de recursos y de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Condiciones) con anticipación a la suscripción del Acta de Inicio, teniendo en cuenta el cumplimiento del plazo de ejecución establecido en los pliegos de condiciones.		Si	Si
10.1.2.4	Hacer entrega del Plan de acceso de Personal al sitio de ejecución de la obra, se debe tomar contacto con la unidad respectiva, para establecer las condiciones específicas de seguridad, con los datos necesarios para realizar el estudio de seguridad y gestionar los permisos de ingreso al sitio de trabajo; este Plan de Ingreso Personal, deber ser entregado mínimo veinte (10) días hábiles previa firma acta de inicio, para su estudio y verificación por parte de la supervisión.		Si	Si
10.1.2.5	a la Supervisión Técnica, con anticipación la suscripción del Acta de Inicio, el PLAN DE MANEJO EN OBRA para la ejecución del contrato, este Plan deberá cumplir con toda la normatividad vigente y deberá contener todos y cada uno de los requisitos exigidos a continuación: -Plan de Calidad del Proyecto -Programa SISO (Seguridad Industrial y Salud Ocupacional) -Plan de manejo ambiental (que incluya plan de aseo, manejo y disposición de residuos) -Plan funcional de tiempo y movimientos de materiales y personal dentro del sitio de los trabajos. -Plan de acceso personal a la unidad. - Plan de manejo de transporte (PMT). -Programación de obra		Si	Si
10.1.2.6	Elaborar los planos récord del proyecto y entregar en medio físico y magnético de acuerdo con los requerimientos establecidos en el contrato, para la revisión y entrega por parte de la Supervisión Técnica.	Mantenimiento no se aplica		
10.1.2.7	Cumplir todas las normas de Planeación y urbanismo, ambientales y las expedidas por las empresas públicas de servicios y similares que tengan vigencia durante la ejecución de las obras que rigen en el lugar del proyecto. Además, el Contratista de obra responderá por las sanciones que originen eventuales violaciones, improvisaciones o incumplimientos de las normas que declara conocer con atención a la presentación de la propuesta.		Si	Si
10.1.2.8	Responder por la buena calidad de los materiales y		SI	SI

	elementos utilizados en el objeto del contrato, mediante la presentación de los Certificados de Calidad de los Materiales y resultados de laboratorio. Todos los materiales deben ser aprobados previamente por la supervisión antes de su pedido e instalación. No sobra recordar que todos los materiales a utilizar para la ejecución de la obra deberán ser de primera calidad.			
10.1.2.9	Presentar a la Supervisión Técnica, los certificados de calibración de TODOS los equipos utilizados para la toma, control de medidas y ensayos de laboratorio (actividades de replanteo, estructura, eléctricas, hidrosanitarias, de medición, entre otras) realizados durante toda la ejecución del proyecto.	No hay equipos e toma de medida	Si	Si
10.1.2.10	Así mismo, deberá presentar las respectivas memorias de cálculo de las cuales se enviará al Supervisor de la ALFM, una copia en archivo editable; con el fin de poder verificar cantidades. El avance de la obra se realizará con la digitalización de los planos de avance, donde se referencien las memorias de cálculo, cantidades de obra y los registros fotográficos, de acuerdo a la "Guía de gestión de planos y registro fotográfico de la entidad, publicado en la página web de la ALFM".		Si	Si
10.1.2.11	Usar procedimientos adecuados de construcción y protección contra cualquier daño o deterioro que pueda afectar su calidad, estabilidad y acabados, inclusive en aquellos lugares que durante la ejecución se puedan presentar problemas de orden público.		Si	Si
10.1.2.12	Dar cabal cumplimiento en la construcción de las obras a lo especificado en la norma NSR10, referente a las construcciones sismo resistente. Si por algún evento, durante la ejecución de las obras se percata que algún elemento del diseño no cumple con las normas, el constructor deberá informar a la Supervisión Técnica, y hacer los ajustes respectivos, presentados con anticipación a la ALFM.	Mantenimiento no tiene aplicación NSR 2010	SI	SI
10.1.2.13	Responder por el pago y presentar las respectivas facturas de pago del consumo de servicios públicos utilizados con ocasión de la ejecución de la obra y trabajos, dejar el registro y las copias del registro de los contadores mensualmente en Bitácora, así como de la adecuación de las redes requeridas para la obtención del servicio, sin afectar el servicio público a la edificación existente en caso de existir.		Si	Si

10.1.2.14	Suministrar y mantener durante la ejecución de la obra el personal propuesto para la ejecución de los trabajos hasta la entrega de la obra a satisfacción. Si el contratista de obra requiere cambiar el profesional o personal propuesto, deberá hacerlo por otro de un perfil igual o superior al que se retiró presentando la documentación completa y la justificación con anterioridad de diez (10) días hábiles. La aceptación del nuevo profesional estará sujeta a la aprobación de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, previo visto bueno del Supervisor Técnico.		Si	Si
10.1.2.15	Cumplir con los tiempos de permanencia del personal técnico y profesional de acuerdo con lo presentado en la propuesta correspondiente, lo cual será objeto de verificación especial por parte de la supervisión, quien informará al Supervisor de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, cualquier novedad presentada.		SI	SI
10.1.2.16	Garantizar la disponibilidad suficiente de personal necesario para el cumplimiento cronograma de ejecución del proyecto, en caso de presentar atrasos preparar los planes de contingencia, si fuere necesario hasta en doble jornada (diurna y nocturna).		SI	SI
10.1.2.17	Acreditar el cumplimiento del pago mensual de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, servicio nacional de aprendizaje SENA, ICBF y cajas de compensación familiar, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal, según sea el caso.		SI	SI
10.1.2.18	Garantizar que en la ejecución de la obra se dé correcta aplicación a las normas de SEGURIDAD INDUSTRIAL para la ejecución del contrato en los siguientes aspectos: - Elementos de seguridad industrial para TODO el personal que interviene en cada una de las actividades, como; Manipulación de equipos, herramientas, combustible y demás actividades que se realicen en la ejecución de la obra, incluidos los de bioseguridad, para cualquier tipo de riesgo biológico. - Los elementos de seguridad industrial utilizados, deben cumplir con las Normas vigentes. - Todo el personal deberá estar debidamente identificado ya sea por carnet, escarapela o por uniformes. - Contar con avisos, señalización, medios de iluminación, que indiquen los riesgos y peligro, en el lugar.		SI	SI

	del desarrollo de la obra, al igual que a sus alrededores.			
10.1.2.19	Implementar y cumplir con los Planes de aplicación de protocolos sanitarios para las obras; que planteen estrategias, alternativas y actividades necesarias para minimizar o mitigar la trasmisión de cualquier virus, desde el inicio y desarrollo de las obras, en cumplimiento de la protección de la salud y seguridad del personal operario y administrativo del proyecto y en referencia las directrices establecidas por el CAMACOL, Ministerio de Salud y Ministerio del Trabajo y la normatividad vigente.		SI	SI
10.1.2.20	Garantizar los frentes de trabajo mínimo necesarios, que se requieran para cumplir con el objeto contractual dentro del plazo estipulado; en cumplimiento a la programación.			
10.1.2.21	Suministrar todos los insumos en las fechas indicadas en el cronograma de suministros, para el cumplimiento del plazo de ejecución establecido en los pliegos de condiciones.		SI	SI
10.1.2.22	El constructor deberá solicitar a las entidades prestadoras de servicios públicos (Energía, Telecomunicaciones, Aseo, Bomberos etc.) la respectiva supervisión para la revisión y recibo final de las obras que tengan que ver con dicho servicio público (los derechos de conexión, los Medidores, obras requeridas para el recibo final por parte de las empresas de servicios públicos y demás estarán a cargo del Constructor) dentro de los plazos programados, garantizando la racionalidad de los servicios de la obra.		SI	SI
10.1.2.23	Cualquier modificación, propuesta, alteración, reconsideración, reprogramación y otros que afecten memorias, diseños, especificaciones técnicas, programación, cortes, ensayos y demás, serán notificadas a la Entidad por medio de la Supervisión Técnica, esperando respuesta de las observaciones por escrito en un plazo no mayor de (2) días, el cual el Contratista de obra no tomará decisiones contables, administrativas, técnicas y jurídicas sobre el desarrollo de las obras, en caso de tomar decisiones propias, el Contratista de obra asumirá la total responsabilidad de esta y las sanciones previstas por la Entidad.		SI	SI
10.1.2.24	Realizar por su cuenta y riesgo el control de calidad de la obra mediante la ejecución de ensayos de laboratorio a los materiales que emplee en la construcción, con las frecuencias determinadas en las especificaciones y hacer entrega de esta información junto con los certificados de		SI	SI

	calibración de los equipos utilizados en cada uno de los ensayos al Supervisor Técnico. Se compromete igualmente a suministrar las muestras de los materiales que solicite el Supervisor Técnico; para la ejecución de ensayos de control y aprobación de materiales.			
10.1.2.25	Pagar los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución de la obra, igualmente la elaboración de subcontratos necesarios, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal contratado con la ALFM, así como todos los riesgos que se deriven de la contratación del personal.		SI	SI
10.1.2.26	Mantener en aseo permanente los sitios intervenidos, retirar los materiales sobrantes y entregar las áreas en perfecto estado de limpieza, hasta la entrega final y recibo definitivo por parte de la supervisión.		SI	SI
10.1.2.27	El Contratista de obra será responsable de cualquier accidente que pueda sufrir su personal, el personal de supervisión, visitantes autorizados o transeúntes, como resultado de la negligencia o descuido de tomar las medidas de seguridad necesarias, por consiguiente, todas las indemnizaciones serán por cuenta del Contratista de obra. El Supervisor Técnico, puede ordenar en cualquier momento, que se suspenda una actividad de la obra o la obra en general; si evidencia que por parte del Contratista de obra existe incumplimiento sistemático de requisitos generales de seguridad o de instrucciones al respecto, sin que el Contratista de obra tenga derecho a reclamo o solicitud de ampliación del plazo de ejecución.		SI	SI
10.1.2.28	El contratista como ponderable técnico ofreció sin costo para la Entidad el 50% de permanencia en obra de un profesional en salud ocupacional HSEQ con experiencia certificada de al menos 1 año en contratos de obra.		SI	SI

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:



[redacted]												Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Zona de riesgo	Controles asociados	Acciones a implementar	Periodicidad
1	General	Externo	Planeación	Social o Político	Cambios en la normatividad	En materia de contratación estatal, no se pueda contratarel objeto contractual	1	5	6	Alto	Entidad	Hacer seguimiento de las normas de contratación y de sus modificaciones	1	1	2	Bajo	NO	Contratación	A partir de la	Hasta el momento de	Verificando el portalde CCE	Semanal

5	4	3	2
General	Específico	General	General
Interno	Externo	Interno	Interno
Selección	Planeación	Planeación	Planeación
Operacional	Económico	Operacional	Operacional
Selección de proponentes que no cumplancon la totalidad de los requisitos habilitantes o se encuentre incursos en alguna inhabilidad o incompatibilidad	Acuerdo colusorio entre los posibles oferentes de los precios a ofertar	Inconsistencias presentadas enlos requisitos habilitantes y factores de evaluación	Deficiente determinación de las especificaciones técnicas mínimas
Declaratoria desierto del proceso o que los proponentesno cumplan conlos requisitos habilitantes	Posible suspensión enel proceso del contrato	Observaciones presentadas por los posibles oferentes	Las especificaciones técnicas permiten que se satisfaga la necesidad
1	3	2	1
5	5	2	5
6	8	4	6
Alto	Alto	Bajo	Alto
Entidad/ contratista	Posibles oferentes o	Entidad	Entidad
Durante el proceso atender de manera objetiva todas las observaciones presentadas yDesignar Personal idóneo	Determinar en la estructuración del proceso aspectos claros sobre las consecuencias que conlievan	Análisis y verificación de los criterios técnicos, financierosy jurídicos	Verificación detallada de las especificaciones técnicas contra lo vigente en el mercado, de tal forma que se ajuste a las necesidades de la
1	3	1	2
2	4	1	2
3	7	2	4

Bajo	Alto	Bajo	Bajo
NO	SI	NO	SI
Comités estructuradores y evaluadores	Posibles oferentes o	Comités estructuradores	Comités estructuradores (técnico y
Desde el momento de la publicación en	En la planeación del proceso	En el inicio de la	Revisiones y correcciones por parte
Término de adjudicación	Fecha de Publicación del	Aprobación del proyecto de	Con la aprobación del estudio previo
Revisión de evaluaciones y observaciones por parte de los comités	Al término de la adjudicación	Seguimiento a observaciones y	Estudio de mercado
Durante el desarrollo de la selección hasta la adjudicación	Seguimiento en la planeación del contrato	Durante la etapa de planeación	Realizando los ajustes a las especificaciones técnicas

9	8	7	6
Específico	General	General	General
Externo	Interno	Externo	Externo
Ejecución	Ejecución	Contratación	Selección
Operacional	Regulatorio Y Económico	Operacional	Económico
Perdida o Daño del bien, los bienes se extravien o sufran algún tipode daño durantela ejecución del contrato previo al recibo a satisfacción	Cambios Normativos de incremento en tributos y aranceles	No suscripción del contrato / Nose presenten las garantías requeridas o que su presentación sea tardía	Presentación de ofertas artificialmente bajas
La Imposibilidad de la debida ejecución del contrato	Variación de los tributos de los bienes inicialmente contratados	Incumplimientopor parte del contratista seleccionado	Posible incumplimientodel objeto contractual pordesequilibrio económico
2	2	1	4
3	4	5	5
5	6	6	9
Medio	Alto	Alto	Extremo
Contratista	Entidad Contratante /	Proponente	Oferente
Seguimiento a la entrega y recibo a satisfacción de los bienes, realizar seguimiento sobre inventario de los bienes a intervenir, a fin de corroborar que estossean devueltos completos y en buen estado.	Tener en cuenta la normatividad vigente en materia tributaria , EstipulaciónContractual que permita	Hacer efectiva la póliza de garantíade seriedad de la oferta y convocara los siguientes oferentes en el orden de elegibilidad que cumpla	Solicitar explicación de la oferta en lostérminos de la guía de precios artificialmente bajos de Colombia compra eficiente
2	1	2	2
3	1	3	2
5	2	5	4
Medio	Bajo	Medio	Bajo
SI	SI	SI	SI

Contratista	Entidad Contratante y	Contratación	Comité Económico Evaluador
Desde el inicio de la ejecución del contrato	Desde el inicio de la	Desde el momento de la	Etapa de evaluación del proceso
Hasta el plazo de vigencia de las pólizas que	Fecha de terminación del	Se hace efectiva la garantía de	Adjudicación del contrato
Mediante la entrega y recibo sobre inventario, de losbienes a intervenir, informe del supervisor.	Mediante verificación de lanormatividad tributaria	Seguimiento para hacer efectiva lagarantía de	Cumplimiento de los términos contractuales
Seguimiento permanente al inventario de los bienesde la Entidad	Mensual	Posterior a la adjudicación y previoal vencimiento	Durante la evaluación del proceso

10	Específico	Externo	Ejecución	Natural	Sufrir diferentestipos de desastres naturales como inundaciones, movimiento de placas tectónicas y/o lluvias intensivas, que imposibiliten la ejecución del contrato	Demoras en la entrega del objeto contractual, aumento en los costos logísticos y operacionales para la ejecución, daños inminentes en la zona de ejecución, que impidan el desarrollo del objeto contractual	3	3	6	Alto	Contratante/Contratista	Ante cualquier situación anormal de la naturaleza,estar informados con las entidades oficiales, y tomar las acciones preventivas necesarias	3	3	6	Alto	SI	Supervisor / Ejecutor / Contratista	Desde la planeación, el establecimiento de los	Plazo ejecución contrato	Control constante a la correcta y oportuna ejecución del objeto contractual	Semanal
11	Específico	Externo	Ejecución	Social o Político	Bloqueos en lasvías y/o protestas - Alteración del orden publico	Demoras en la entrega del objeto contractual	3	3	6	Alto	Entidad/ Estado	Verificación y monitoreo de noticias ante cualquier eventualidad que altere el orden publico.	3	3	6	Alto	SI	Supervisor / Ejecutor / Contratista	Desde la adjudicación del contrato	Plazo ejecución contrato	Monitoreo y revisión de las noticias acerca de la alteración del orden publico	Diario
12	General	Externo	Ejecución	operacional	Incumplimiento total o parcial delas obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al Contratista garantizado.	Incumplimiento parcial o total del objeto contractual por parte del contratista	3	5	8	Extremo	Contratista	Póliza de suficiencia de cumplimiento del contrato	3	2	5	Medio	SI	Contratación / Supervisor	Desde la adjudicación del contrato	Plazo ejecución contrato	Supervisión de la ejecución contractual	Diario

13	General	Externo	Ejecución	operacional	El no pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizacione slaborales.	La imposibilidad de la debida ejecución del contrato	3	4	7	Alto	contratista	Suficiencia de la garantía de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	3	2	5	Medio	SI	Contratación / Supervisor	Desde la adjudicación del	Plazo ejecución contrato y 3	Supervisión de la ejecución contractual	semanal
14	Específico	Externo	Ejecución	operacional	Mala calidad o deficiencias técnicas del producto suministrado porel contratista, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato	Incumplimiento parcial del objeto contractual por parte del contratista	3	2	5	medio	Contratista	Suficiencia de la garantía de Estabilidad y Calidad de la Obra	3	1	4	Bajo	NO	Contratación / Supervisor	Desde la entrega evidenciada	Cinco (5) años, contados a	Supervisión postcontractual	Semanal
15	Específico	Externo	Ejecución	Ambiental / Regulatorio	Por el incumplimiento de los parámetros, legislación sanitaria aplicable, normas técnicas establecidas para el respectivo bien.	Incumplimiento parcial del objeto contractual por parte del contratista	3	2	5	medio	Contratista	Suficiencia de la garantía de Estabilidad y Calidad de la Obra	3	1	4	Bajo	NO	Contratación / Supervisor	Desde la adjudicación del	Plazo ejecución contrato	Supervisión de la ejecución contractual	Diario

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION: (seguimiento técnico, administrativo, y jurídico)

El Seguimiento de los riesgos dentro de la etapa de ejecución del contrato no se materializó, el contratista O&L PROYECTOS DE INGENIERÍA, cumplió con lo determinado dentro del contrato.

5. CONTROL DE PAGOS

Factura No. FVE 211.

Valor total de Contrato	$163.003.357-12			
No. Factura y/O Cuenta de cobro	Fecha	Valor Facturado	Saldo por Ejecutar	Concargo al Contrato Interadministrativo No. (SI APLICA)
Pago anticipo (si aplica)				

Factura No. FVE 208	11/12/2024	$102.430.936,85		N/A
Factura No. FVE 211	23/12/2024	$60,572,420.27	0	
Factura No.				
Subtotal (por usos)		$163.003.357,12	**0**	

Nota: antes de realizar el cargue del informe de supervisión al SECOP II, verifique que el contratista realice el cargue de las facturas en la plataforma.

Porcentaje cumplimiento Avance 100 % Demora _____%

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

N/A

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)

El contratista suministro el personal de acuerdo con lo requerido,

N°	Nombre	CC	Cargo	EPS	ARL	RIESGO
1	Pablino Cruz Hernandez	86.086.119	Oficial	SANITAS	SEGUROS BOLIVAR	5
2	Jhon Alexander Cruz	1.121.862.197	Maestro	SANITAS	SEGUROS BOLIVAR	5
3	Fernando Forero	1.072.394.163	Ayudante	NUEVA EPS	SEGUROS BOLIVAR	5
4	Fransisco Peña Garavito	1.006729.799	Ayudante	NUEVA EPS	SEGUROS BOLIVAR	5
5	Jorge Walter Ortiz	1.192.763.216	Ayudante	SALUD TOTAL	SEGUROS BOLIVAR	5
6	Jose Rafael Quintero	5.255.420	Ayudante	SANITAS	SEGUROS BOLIVAR	5
7	Orlando Nieto Pi{eros	86.047.654	Ayudante	NUEVA EPS	SEGUROS BOLIVAR	5

8	Cindi Lorena Berbeo	1.110.572.082	Ing. HSE	SANITAS	SURA	5
9	Jubell Dario Castell Rivas	86.066.332	Ing Residente	Salud Total	SURA	5
10	Javier Moreno López	91.243.624	Director Obra	Compensar	SURA	5

8. INFORMACIÓN AIU (Cuando aplique)

El contratista O&L PROYECTOS DE INGENIERÍA SAS BIC, dio cumplimiento en lo estructurado para el AIU cumple con los factores expuestos en los porcentajes de asignación, así como la correcta inversión de los recursos necesarios para la administración, imprevistos y utilidad.

9. DOCUMENTOS ANEXOS AL INFORME

Se anexan el Informe final de obra y demás documentos pertinentes para el trámite de pago, los cuales fueron allegados por parte del contratista.

10 RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la Dirección del CAD Villavicencio, la tala de la palmera que está afectando la estructura y la cubierta del auditorio
- Se recomienda la poda técnica de los individuos arbóreos ubicados en la parte posterior de la bodega que depositan hojas en gran volumen en la cubierta.
- Se recomienda que sobre el piso epóxido no se arrastren las estivas ya que deterioran el acabado. Así mismo el montacargas en su operación intentar que la espada y estructura de las misma no impacten el piso.
- En lo que respecta al piso se debe realizar mantenimiento periódico cada seis meses de acuerdo con la restauración y reparación del mismo.
- Se recomienda a la Dirección de la Regional Llanos Orientales Sede Villavicencio, estar pendiente de afectaciones en la cubierta con mantenimiento periódico cada cuatro (04) meses máximo.
- Debido a la recomendación del mantenimiento periódico de la cubierta es necesario que la Dirección de la CAD Villavicencio, implemente todos los medios de seguridad para el acceso y desplazamiento en el tejado de la bodega para que se puedan llevar a cabo los mantenimientos periódicos recomendados. Para este fin de la seguridad para los trabajos en la cubierta apoyarse el profesional Henry Gonzalez, sea para conseguir de manera propia, esto es que en las infraestructuras se instalen-implementen (Puntos

de anclaje, entre otros) o si es el caso de posible contratación de los mantenimientos.se tengan en cuenta los costos de esta seguridad.

- El contratista ha cumplido de manera satisfactoria con los Ítems del contrato y todas las solicitudes realizadas fueron atendidas de manera adecuada y oportuna.

- Con base en lo expuesto y conforme se soporta con los documentos, el suscrito recomienda realizar el 2do pago y final, ya que el contratista cumplió los Ítems del objeto contractual por lo tanto recomiendo realizar el pago.

- Por lo anterior se recomienda la liquidación contractual como procede dentro del contrato.

Cordialmente,

Ing. MAURICIO BOHÓRQUEZ ESCOBAR
Supervisor del contrato No. 001-173-2024.

PROCESO

TRIBUNAL

VER

FECHA

de anticipo [illegible] uso de [illegible]
tengan en [illegible]

- El contratis[illegible]
solicitudes [illegible]

- Con base [illegible]
procedimien[illegible]
objeto conv[illegible]

- Por lo ant[illegible]
contrato.

Cordialmente,

[illegible]
[illegible]

PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S. BIC.
"HACIENDO INGENIERÍA DE CALIDAD"

Bogotá D. C., diciembre 23 de 2024

GENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES

Rad No 2024-11015-006708-2
Fecha 24/12/2024 09:22:04 AM Us Rad Sandra Milena Rey Hernandez
Destino: DIRECCIÓN GENERAL
Remitente: JAVIER MORENO LOPEZ
Fecha Actual: 24/12/2024 09:22:25 AM
Empresa: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

Doctora:
SANDRA PATRICIA BOLAÑOS RODRIGÚEZ
Secretaria General (E). Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Ordenadora del Gasto.
Dirección: Calle 95 No. 13 – 08
Bogotá, DC

AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
REGIONAL LLANOS ORIENTALES INSTALACIONES VILLAVICENCIO META

Ref.: **CONTRATO DE OBRA NO.001-173-2024, CUYO OBJETO ES EL MANTENIMIENTO INSTALACIONES DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, REGIONAL LLANOS ORIENTALES EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO – META."**

ASUNTO: ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA COBRO

Cordial saludo

Por medio de la presente, nos permitimos entregar a usted los documentos necesarios para el Cobro 01 del contrato de la referencia, con la relación de los siguientes documentos:

1. Informe de actividades
2. Certificado de Existencia y Representación Legal
3. Fotocopia cédula de ciudadanía representante legal
4. Fotocopia de registro único tributario (RUT)
5. Fotocopia de registro de información tributaria (RIT)
6. Certificación Bancaria
7. Relación de Personal, con planillas de aporte al sistema general de seguridad social
8. Certificado de paz y salvo de pago de aportes de salud, pensión y parafiscales

22

Bogotá D.C.,

Doctora
SANDRA PATRI
Secretaria Gene
Ordenadora del
Dirección Cable
Bogotá, D.C.

ASAMBLEA LEGI
REGIONAL LEJ

Ref.: CONSTRA
MANIFESTACIÓN
SOLICITAMOS

ASUNTO: ENTRE

Cordial saludo

Por medio de
necesarios pa
siguientes doc

1. Informe de
2. Certificado
3. Fotocopia
4. Fotocopia
5. Fotocopia
6. Certificac
7. Relación
social
8. Certificada

PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S. BIC.
"HACIENDO INGENIERÍA DE CALIDAD"

expedido por revisor fiscal
9. Factura de acuerdo a disposiciones legales y vigentes

Agradezco la atención prestada

Atentamente,

JAVIER MORENO LOPEZ
C.C. 91.243.624 de Bucaramanga
REPRESENTANTE LEGAL

expedido por [illegible]
9. Fecha de [illegible] ...dades y ...s

Agradezco la at[illegible]

Atentamente.

[illegible]
JAVIER [illegible]
C. C. N. [illegible]
REPRESENTANTE

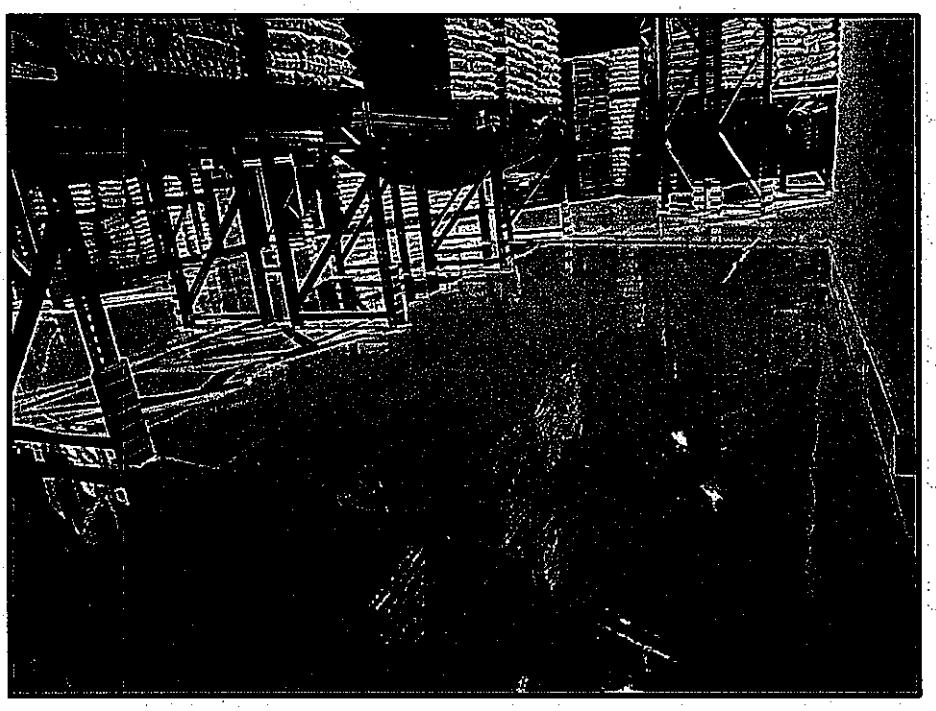
PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S. BIC.
"HACIENDO INGENIERÍA DE CALIDAD"

CONTRATO DE OBRA NO.001-173-2024

MANTENIMIENTO INSTALACIONES DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, REGIONAL LLANOS ORIENTALES EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO - META."

INFORME FINAL DE OBRA

30 DE OCTUBRE A 23 DE DICIEMBRE DE 2024



CONTRATISTA

O&L PROYECTOS DE INGENIERIA SAS

10 DE DICIEMBRE DE 2024

[redacted]

El presente informe se refiere al desarrollo y ejecución del contrato de obra N° 001-173'2024 suscrito entre la Agencia Logística de Fuerzas Militares y O&L Proyectos de de Ingenieria SAS, cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO INSTALACIONES DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, REGIONAL LLANOS ORIENTALES EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO - META.", comprendido entre su fecha de inicio de actividades el 30 de octubre al 23 de diciembre de 2024.

La actividad principal contratada hace referencia al Suministro e Instalación de Piso Epóxico, en la bodega del CAD

GENERALIDADES DEL CONTRATO

Contrato:	001-172-2024
Objeto:	MANTENIMIENTO INSTALACIONES DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, REGIONAL LLANOS ORIENTALES EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO - META
Contratante:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
Contratista:	O&L PROYECTOS DE INGENIERIA SAS
Plazo:	60 días
Fecha de inicio:	30 de octubre de 2024
Fecha finalización:	30 de diciembre de 2024
Valor:	Ciento Sesenta y Tres Millones Tres Mil Trescientos Sesenta y Siete Pesos con DoceCentavos M/Cte. ($163.003.367.12)

AVANCE DE LA OBRA

La obra se encuentra finalizada de acuerdo a las cantidades de obra de acta modificatoria del 18 de diciembre de 2024

Se deja sin ejecutar la aplicación de 1m2 de piso en resina epóxica en la bodega del CAD, dado que esta área se encuentra ocupada con estructura metálica suelta de los RACK de almacenamiento, que no se retiro por parte del personal de Agencia, y no se cuenta con espacio para reubicarla.

El presente Informe [illegible] desarrollo y ejecución [illegible] de [illegible]
001-HTP-2024 sumi[illegible] [illegible] Logística [illegible]
Pruebas de [illegible] [illegible] cuyo objeto [illegible]
METALJACIONES [illegible] CONSTRUCCIONES [illegible]
REGIONAL LUJAN [illegible] EN LA LOCALIDAD [illegible]
"METAL" comprendi[illegible] [illegible] inicio de [illegible]
23 de diciembre d[illegible]

La actividad princ[illegible] [illegible] referente [illegible]
Pies Epóxico, en [illegible]

DESARROLLO DEL [illegible]

Contratista:

Objeto:

Contratante:

Contratistas:

Plazo:

Fecha de inicio:

Fecha finalización:

Valor:
Seguros y Sitio:

AVANCE DE LA [illegible]

Las obras se encue[illegible] [illegible] cuerdo a los [illegible]
modificatorio del [illegible]

Se deja sin efecto [illegible]
el CAD, dado que [illegible]
de los RACK de [illegible]
Agencia, y no se [illegible]

RECURSO DISPONIBLE

Durante el periodo de trabajo se ha mantenido el siguiente personal tanto administrativo como operativo en obra:

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	EPS	ARL	RIEGESGO
1	Pablino Cruz Hernandez	86.086.119	Oficial	SANITAS	SEGUROS BOLIVAR	5
2	Jhon Cruz Hernandez	1.121.862.197	Maestro	SANITAS	SEGUROS BOLIVAR	5
3	Fernando Forero	1.072.394.263	Ayudante	NUEVA EPS	SEGUROS BOLIVAR	5
4	Fransisco Peña Garavito	1.006729.799	Ayudante	NUEVA EPS	SEGUROS BOLIVAR	5
5	Jorge Walter Ortiz	1.192.763.216	Ayudante	SALUD TOTAL	SEGUROS BOLIVAR	5
6	Jose Rafael Quintero	5.255.420	Ayudante	SANITAS	SEGUROS BOLIVAR	5
7	Orlando Nieto Pi{eros	86.047.654	Ayudante	NUEVA EPS	SEGUROS BOLIVAR	5
8	Cindi Lorena Berbeo	1.110.572.082	Ing. HSE	SANITAS	SURA	5
9	Jubell Dario Castell Rivas	86.066.332	Ing Residente	Salud Total	SURA	5
10	Javier Moreno López	91.243.624	Director de Obnra	Compensar	SURA	5

Los anteriores están reportados en las planillas y documentos de afiliación correspondientes que se adjuntan.

HERRAMIENTAS Y EQUIPO

Para el desaroolo de las diferentes actividades se ha tenido disponibilidad en obra de:

No.	TIPO
1	HIDROLAVADORA 1400 PSI
2	ELECTROBOMBA CON HIDROFLOW
3	MANGUERAS Y ACCESORIOS

SEGUNDO SUPUESTO

Durante el periodo [illegible] del procedimiento administrativo con [illegible]

1	Fabiano Cruz Hern...	Oficial	[illegible]
2	Ibon Cruz Hernande...	Peatón	[illegible]
3	Fernando Forero...	Ayudante	[illegible]
4	Francisco Pena Cru...	Ayudante	[illegible]
5	Jorge Vallejo Cru...	Ayudante	[illegible]
6	Jose Rafael Cruz...	Ayudante	[illegible]
7	Octavio Mario Pi...	Ayudante	[illegible]
8	Oriol Lorena Sun...	Ing. Hos...	[illegible]
9	Josel Dario Cruz...	[illegible] Residente	[illegible]
10	Javier Adrian Lo...	Director Obra	[illegible]

Los anteriores [illegible] correspondientes [illegible] las pie[illegible]

RESPONDIENDO A:

Para el desarrollo [illegible] de:

1	A		
2	E		
3	M		

[illegible] PSI

[illegible] PROCESO

[illegible] SOPRIDE

4	EXTENSIONES ELECTRICAS
5	ROTOMARTILLO DEMOLEDOR
6	PULIDORA 7"
7	ANDAMIO CERTIFICADO
8	PARALES DE 3M
9	POLIPASTO DE 4 TON
10	ASPIRADORA INDUSTRIAL
11	SOPLETE DE GAS CON CILINDRO
12	ACCESORIOS APLICACIÓN DE RESINA EPÓXICA

CONDICIONES CLIMATICAS

En forma general se mantenido condiciones de clima seco, con pequeñas lluvias.

Fuerte precipitación durante la noche del 20 de diciembre y madrugada del 21 lo que permitió verificar la presencia de filtraciones en la cubierta del CAD

RECOMENDACIONES

- Tener muy en cuenta la necesidad de un mantenimiento exhaustivo y permanente en la superficie del piso de la bodega del CAD, debido a que las dilataciones y demás grietas que no se repararon y nivelaron, se calcaran en la resina terminada.
- Se requiere entrenar al personal de la bodega del CAD, ya que se observa que en movimiento de los insumos a través de la bodega, en ocasiones no se da una altura adecuada a las estibas transportadas en los montacargas, lo que ocasiona que estas estibas se arrastren por el piso epóxico, deteriorando su superficie y disminuyendo su durabilidad.
- Las cubiertas tanto del auditorio como la zona de administración, presentan desplazamiento y tejas de barro sueltas,además de no contar con elementos de remate como lo son caballetes, limahoyas y limatesas, los cuales se encuentran remplazados por tejas de barro con pega en mortero, que no cubre en área para remplazar la función de loa anteriores elementos de cubierta.
- Se requiere mantener una poda continua en las arboles del costado lateral derecho de la bodega del CAD, los cuales generan bastantes residuos orgánicos que mantienen cubiertas llenas de hojas y canales con riesgo de taponamiento, algunas bajantes se encontraban ya obstruidas.
- La cubierta del CAD presentaba bastante acumulación de material vegetal, que fue retirado, proveniente de los arboles junto a ella, es necesario contar con un mantenimiento periódico de estos desechos por medioo de podas, y limpieza. Dada la acumulación de material la bajante de la vigacananl central contra la fachada lateral derecha, presenta un taponamiento total, se requiere de acción inmediata en ella.
- Se evidencia bastante filtración de aguas debido a problemas en la cubierta de la bodega colindante con el CAD. Se adecuo parte de este lindero

4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	

protegiendo la unión entre muros con manto asfaltico, sin embargo, como se observa que antes de la ampliación de la bodega la cubierta vecina vertía sus aguas libremente acondicionaron bajantes en PVC que presentan fugas por el separación de los muros colindantes.

- Se realizó la revisión completa de la red eléctrica, encontrandose bastantes inconvenientes en cuanto a normas y seguridad, es necesario no implementar conexiones errones que puedan generar riesgo, además de realizar revisiones periódicasa debido a la acumulación de material vegetal llevado por diferentes vectores, sobretodo ratones, a las cajas de distribución

REGISTRO FOTOGRAFICO

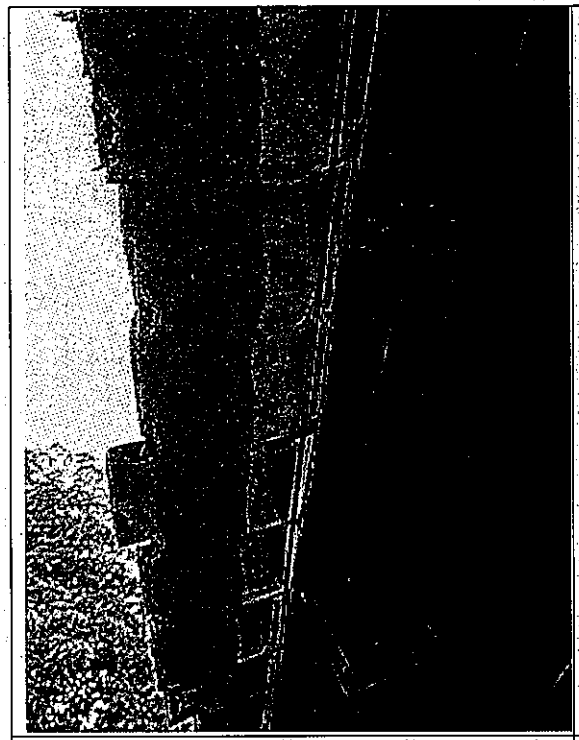
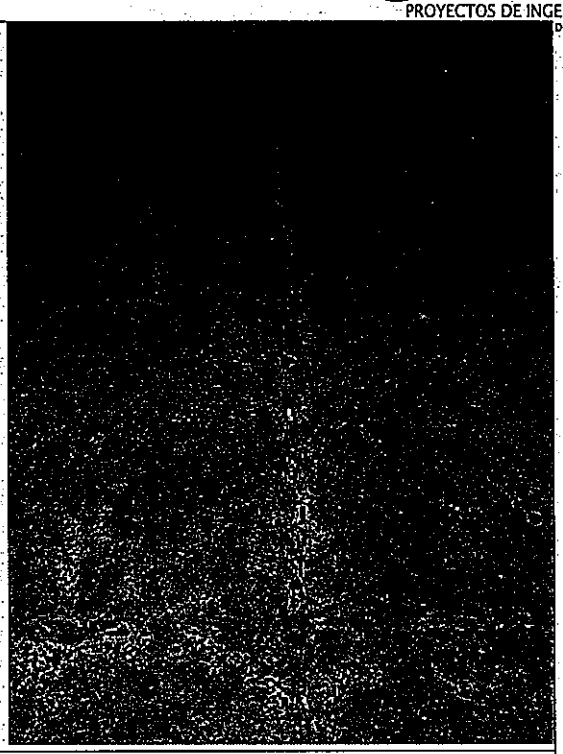


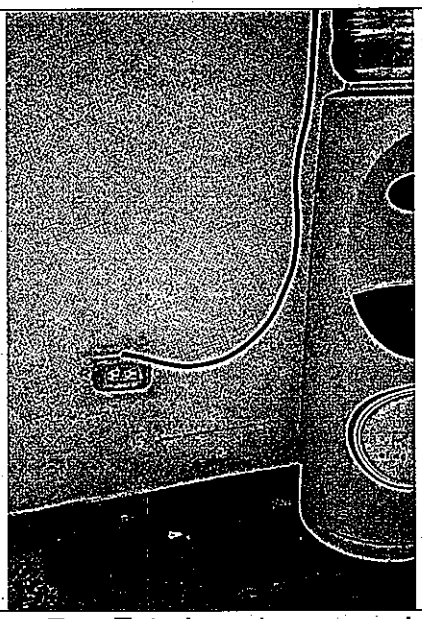
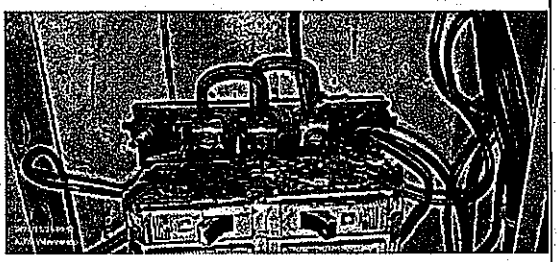
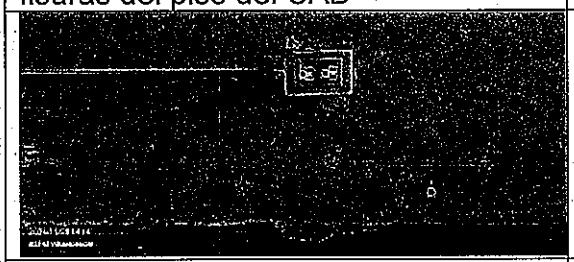
Foto 1. Fachada Lateral derecha del CAD

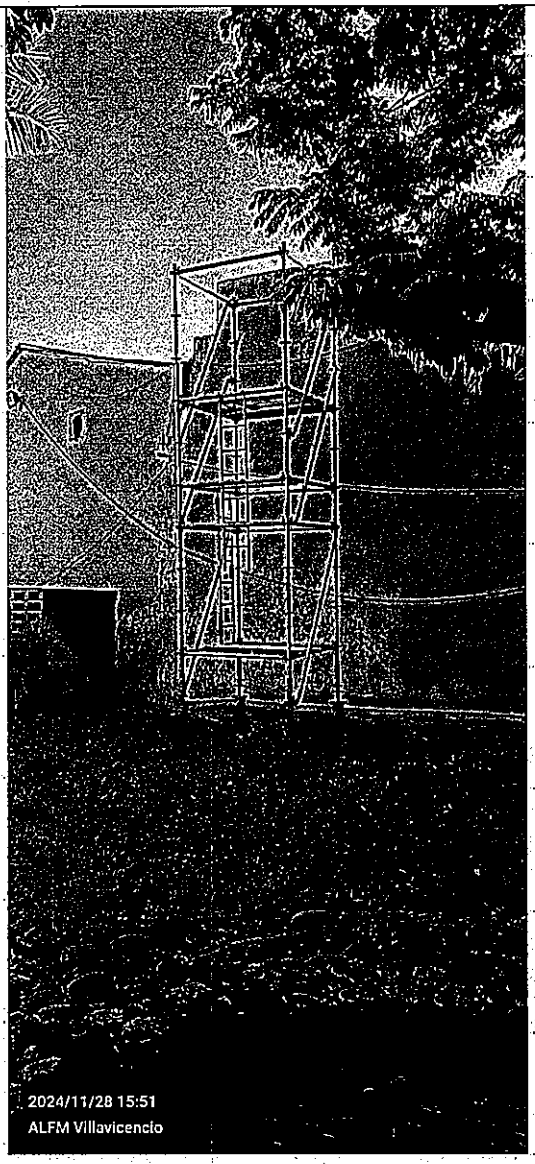
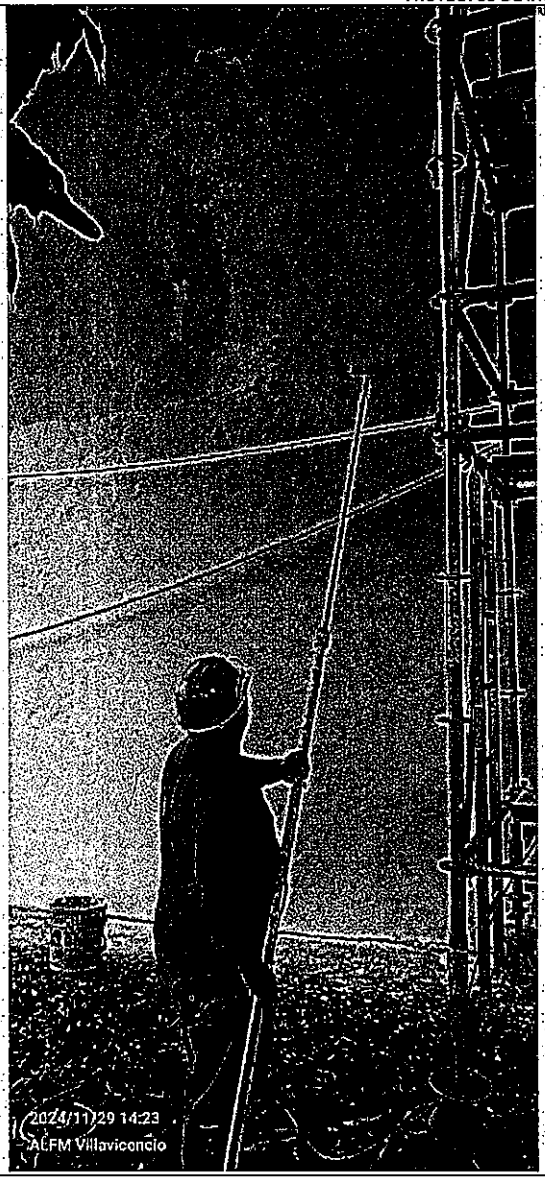


Foto 2. Estado de pisos del CAD

[redacted]

	
Foto 3. Desplazamiento de cubierta del auditorio	Foto 4. Estado de dilataciones del piso del CAD
	
Foto 5. Estado de viganales del CAD	Foto 6. Ocupación del CAD

	
Foto 7. Estado de conexiones eléctricas del CAD	Foto 8. Estado de tableros del CAD
	
Foto 9. Picada y resane de grietas y fisuras del piso del CAD	Foto 10. Picada y resane de grietas y fisuras del piso del CAD
	
Foto 11. Arreglo y cambio de instalaciones eléctricas del CAD	Foto 12. Trabajos de pintura exterior del CAD

	
Foto 13. Estructura de andamio certificado, tres secciones.	Foto 14. Pintura de muros exteriores con koraza

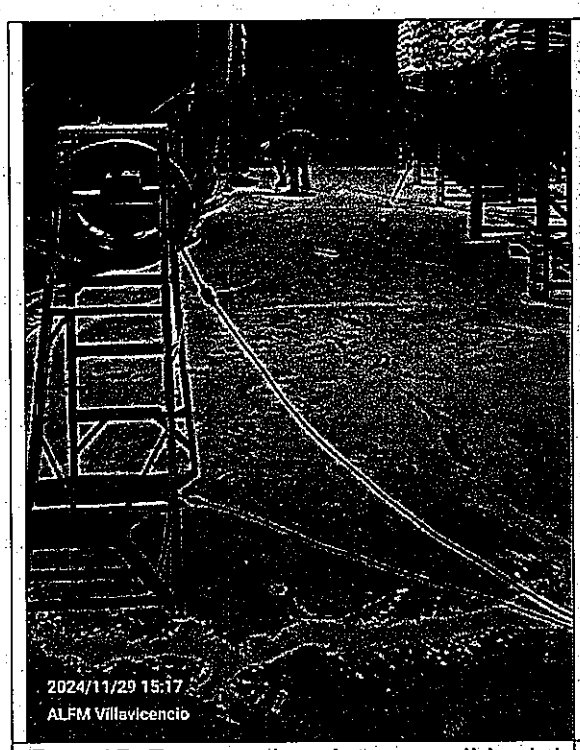


Foto 15. Resane de grietas y pulida del piso del CAD.

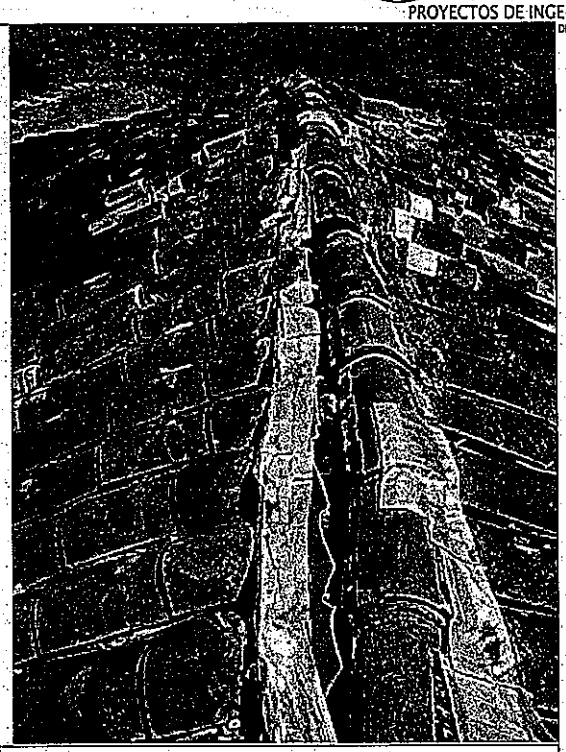


Foto 16. Estado de Cubierta del Auditorio.



Foto 17. Estado de viga canal central del CAD

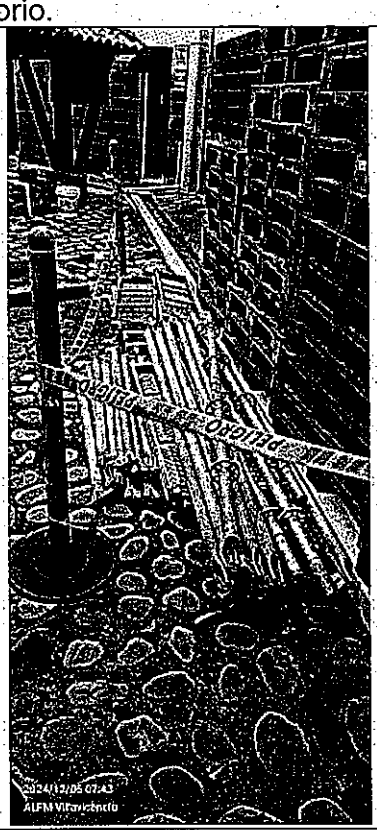
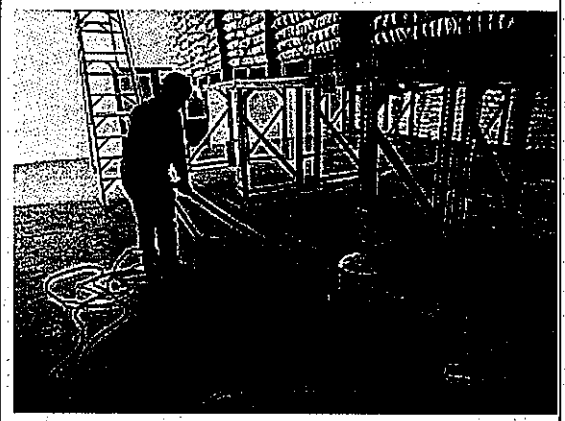
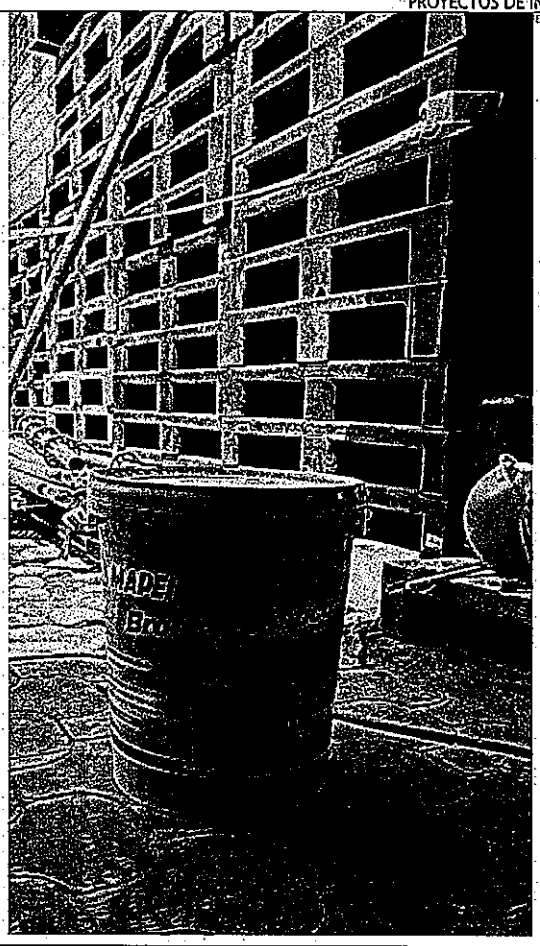
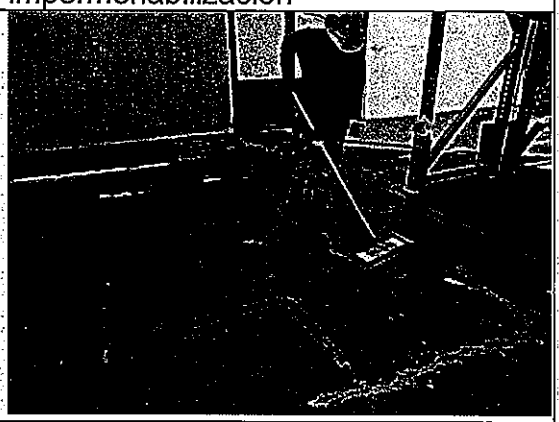


Foto 18. Almacenamiento de estructura de andamio certificado

Foto 16. Recepción del CAD.

Foto 17. Estación del CAD.

	
Foto 19. Elemento de seguridad.	Foto 20. Limpieza de pisos del CAD para aplicación de resina epóxica

	
Foto 21. Instalación de manto asfáltico en tornillos de cubierta del CAD	Foto 22. Materiales utilizados para impermehabilización
	
Foto 23. Resina, Catalizador y pigmento a usar enpiso epóxico	Foto 24. Limpieza de pisos con alcohol

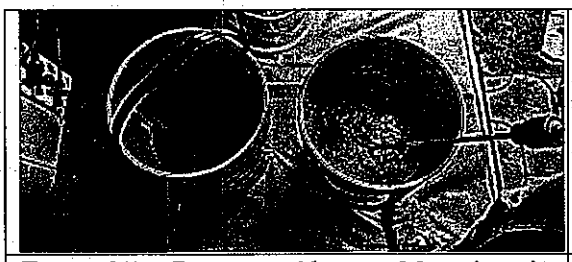
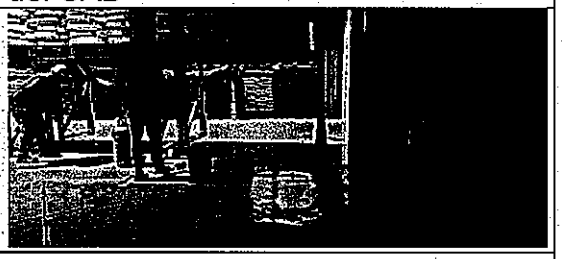
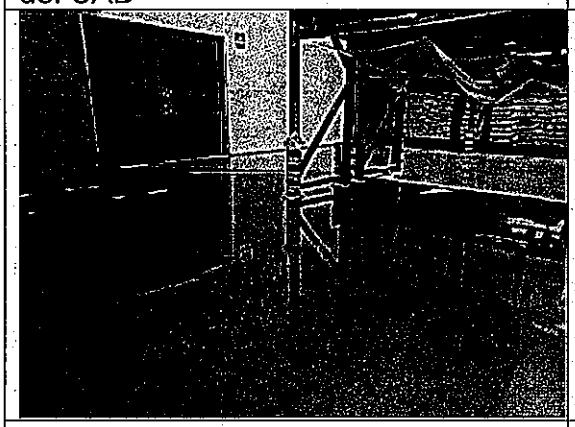
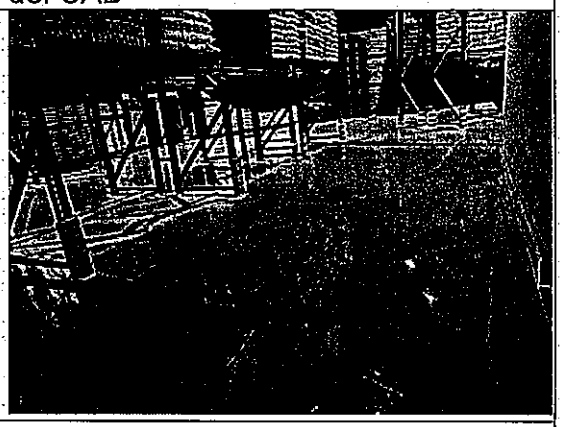
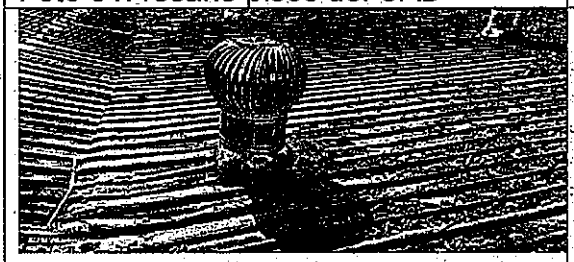
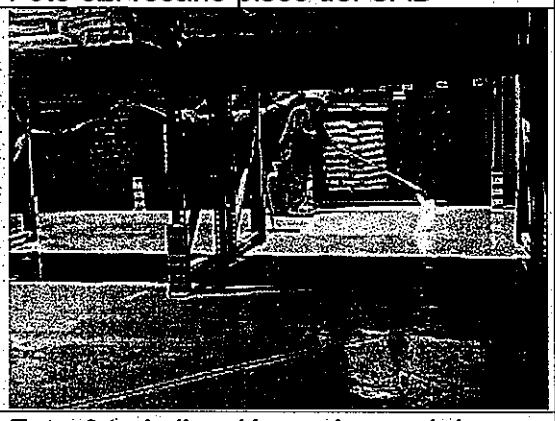
	
Foto 25. Preparación y Mezcla de resina y catalizador	Foto 26. Aplicación de resina en pisos del CAD
	
Foto 27. Aplicación de resina en pisos del CAD	Foto 28. Aplicación de resina en pisos del CAD
	
Foto 29. Resina epóxica en pisos del CAD	Foto 30. Resina epóxica en pisos del CAD

Foto 28. Pisando el CAD

Foto 27. Aplicando el CAD

Foto 26. Preparando el CAD

	
Foto 31. resane pisos del CAD	Foto 32. resane pisos del CAD
	
Foto 33. Estado de cubiertas del CAD	Foto 34. Aplicación resina epóxica en pisos del CAD

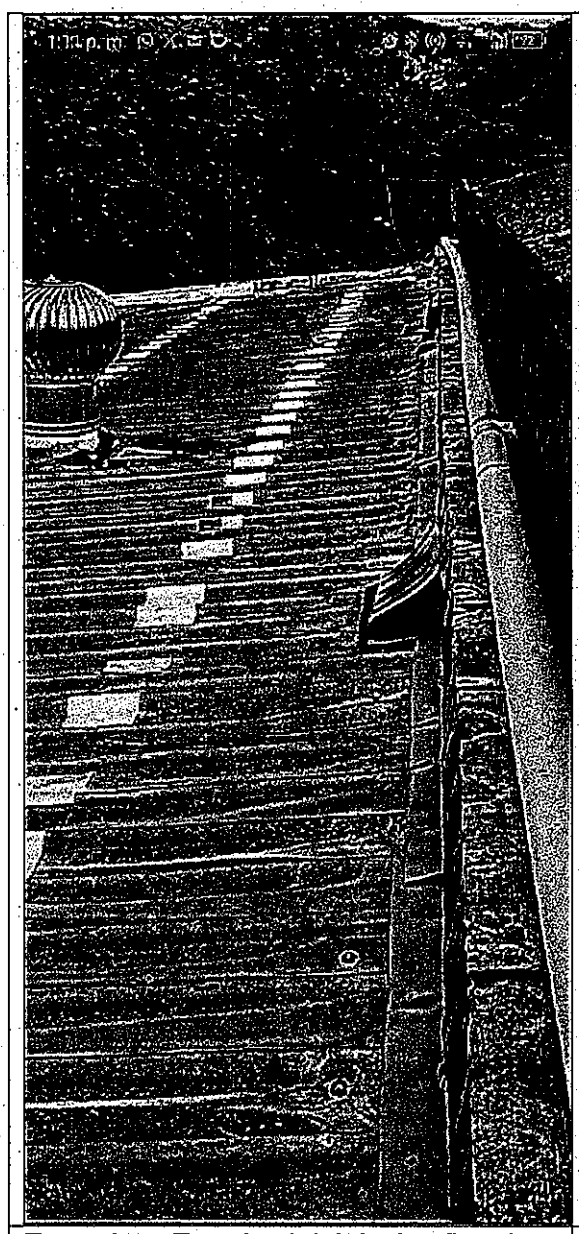


Foto 35. Estado inicial de flanches contra bodega vecina.

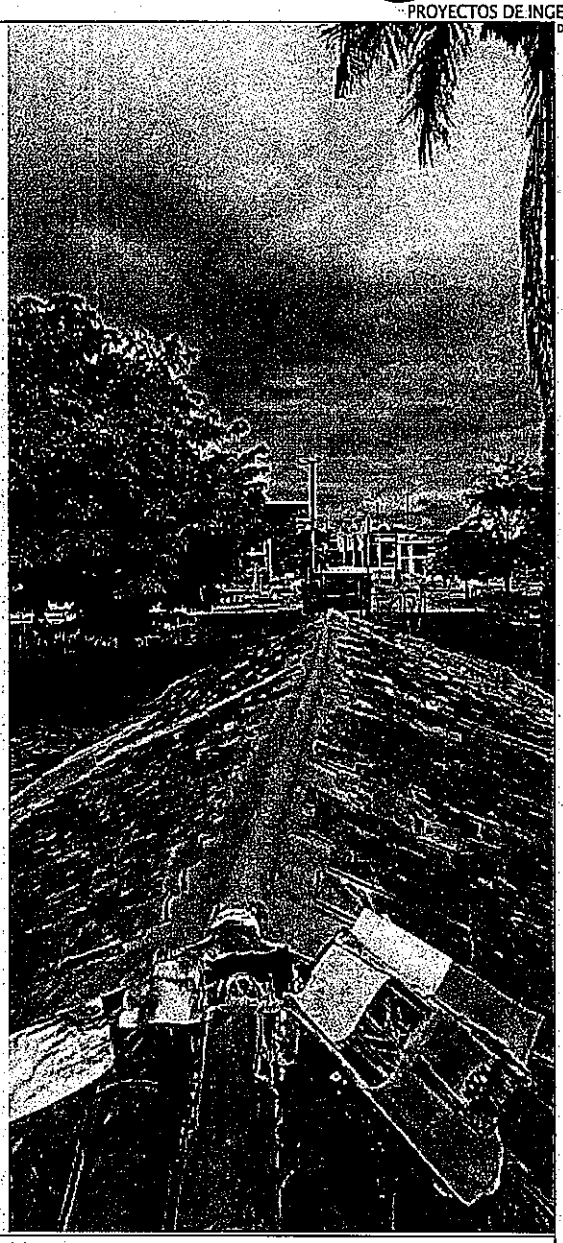
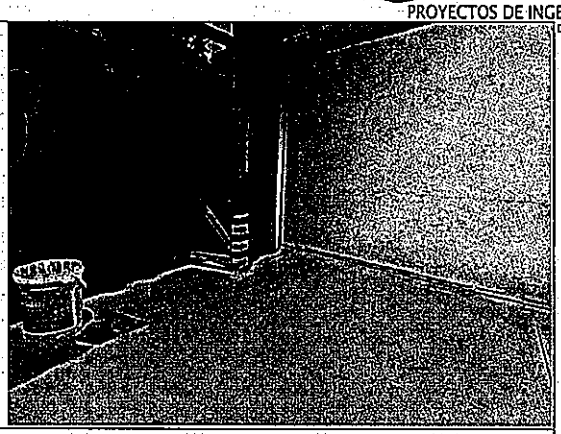
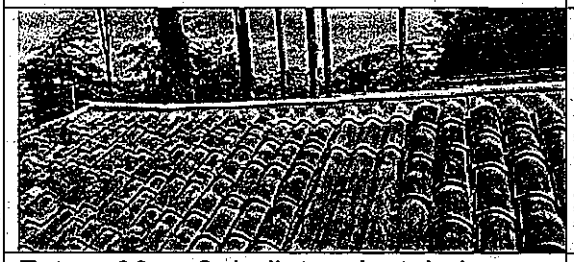
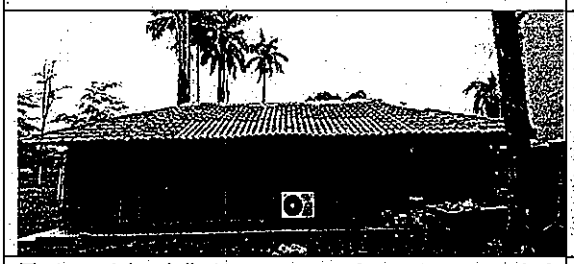
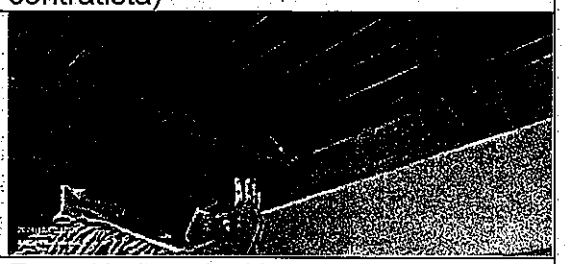
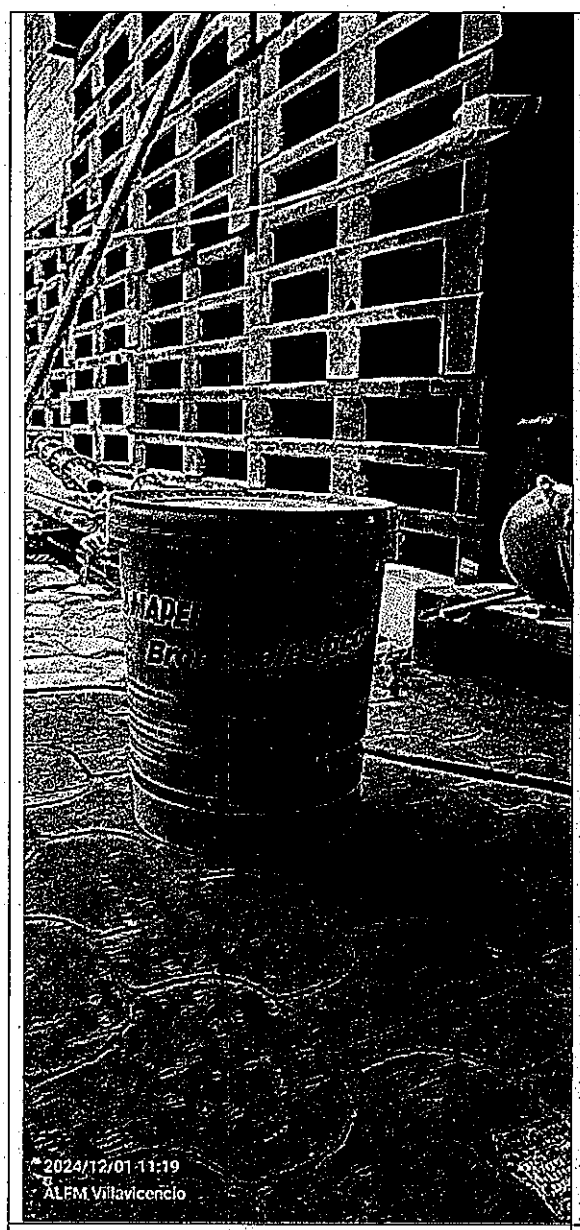
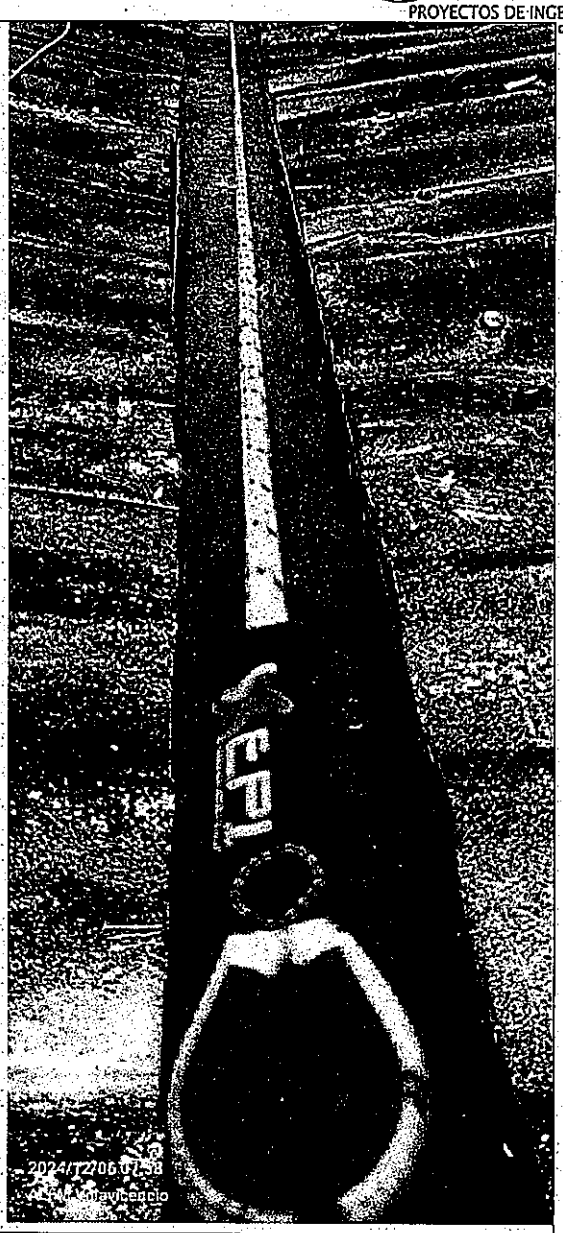
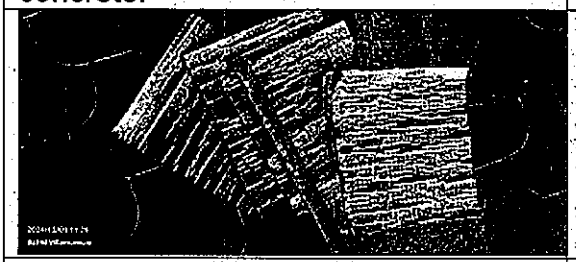
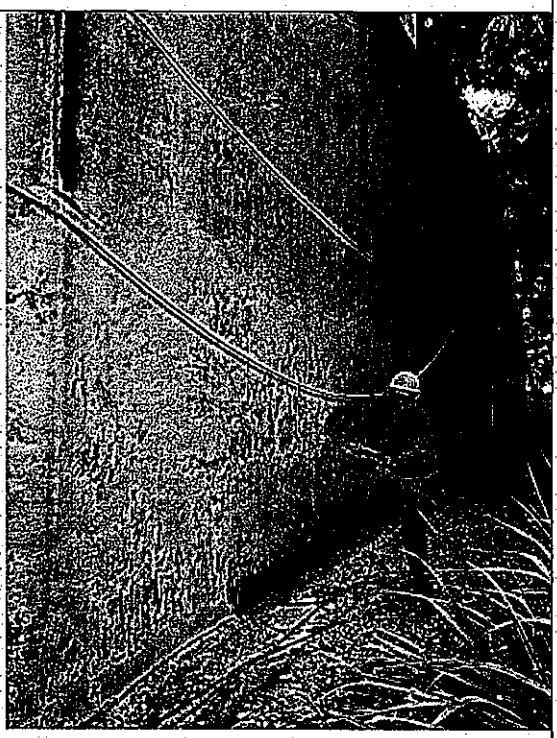


Foto 36. Proceso de instalación de caballetes en auditorio.

	
Foto 37. Instalación de manto asfáltico	Foto 38. Estructura de RACK en esquina sin aplicación de resina epóxica.
	
Foto 39. Caballete instalado en auditorio.	Foto 40. Retiro de teja de barro para trabajos en auditorio. (La teja retirada se volvió a instalar por cuenta del contratista)
	
Foto 41. Vista general externa del auditorio	Foto 42. Instalación de láminas en U, para refuerzo y transferencia de cargas en la cubierta del auditorio.

	
Foto 43. Material utilizado para impermehabilización de canales en concreto.	Foto 44. Detalle línea de vida utilizada.
	
Foto 45. Laminas de manto asfálticpo de 20x20 para tornillos y amarres de	Foto 46. Estructura de cubierta del auditorio nivelada y reforzada.

cubierta del CAD	
	
Foto 47. Lavado de vigacanales.	Foto 48. Lavado de Muros de fachadas exteriores con hidrojet.

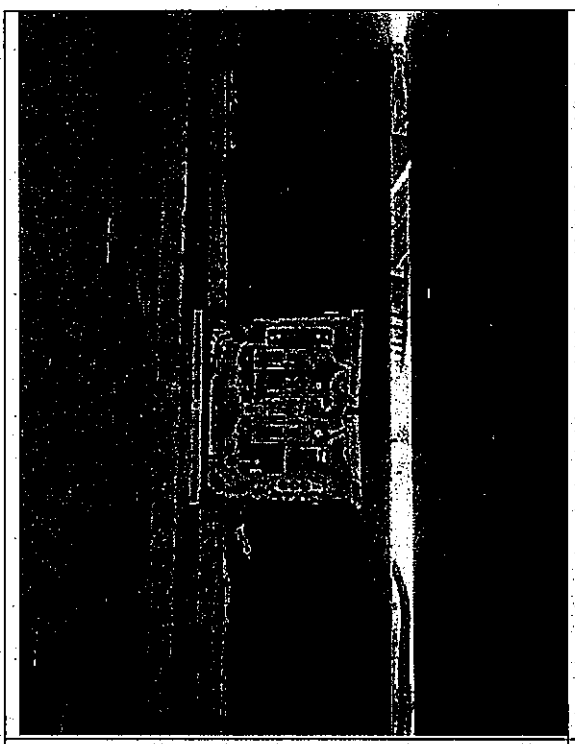


Foto 49. Estado inicial de tableros eléctricos en el CAD

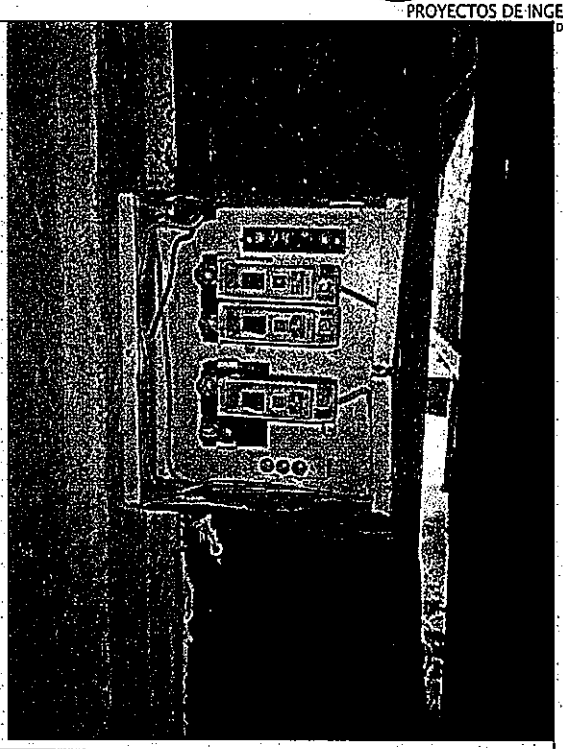


Foto 50. Mantenimiento y limpieza de tableros eléctricos.

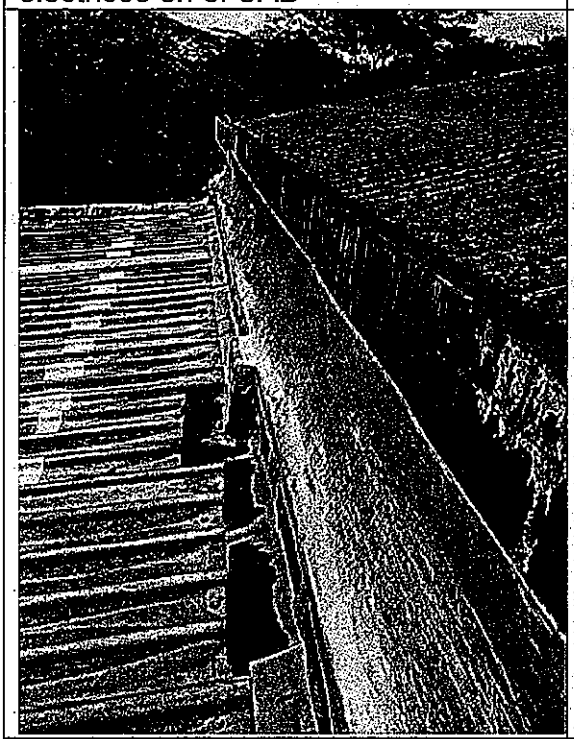


Foto 51. Instalación de manto asfáltico y flanches

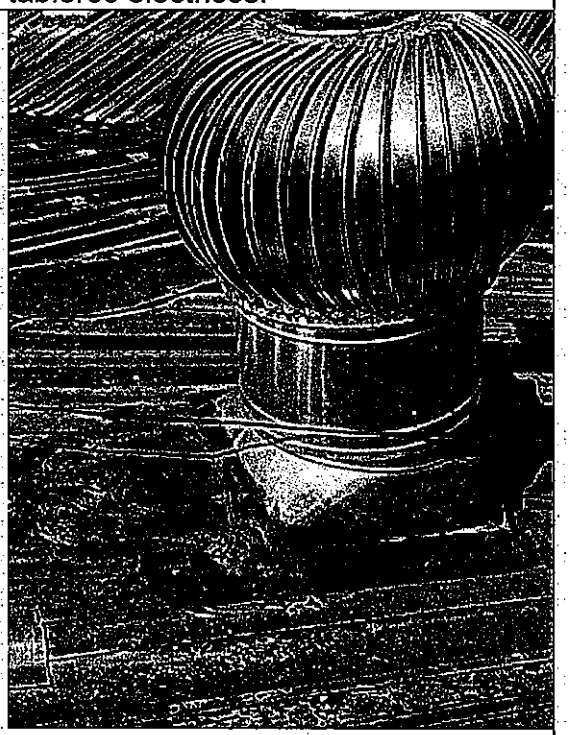
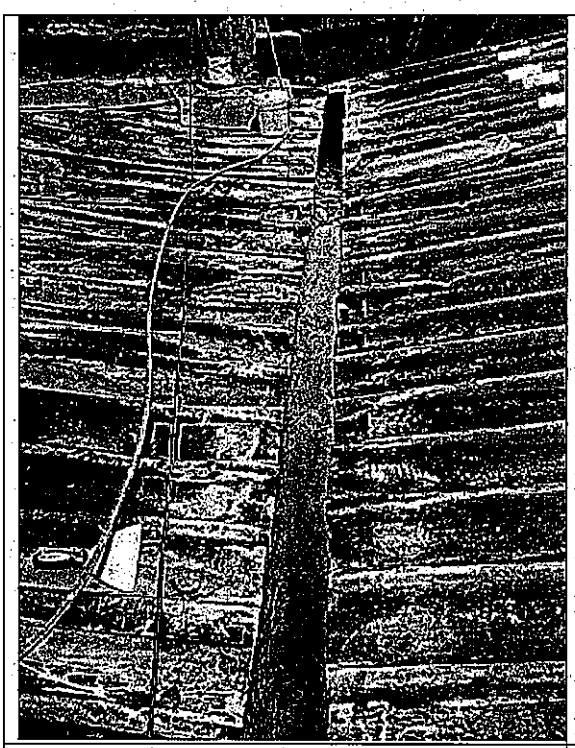


Foto 52. Impermehabilización de extractores en la cubierta del CAD

	
Foto 53. Aplicación de impermeabilizante broncoelástico sobre vigacanales de concreto.	

Atentamente,

JAVIER MORENO LOPEZ
C.C. 91.243.624 de Bucaramanga
REPRESENTANTE LEGAL

[redacted]

PROCESO				
PLANIFICACION DEL ABASTECIMIENTO				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: REPORTE DE OBRA SEMANAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO: PA-FO-28		
		VERSIÓN No. 01	Página 1 de 2	
		FECHA: 28	6	2024

SEMANA Nº 7 DEL: 09/12/2024 (dd/mm/yyyy) AL: 15/12/2024 (dd/mm/yyyy)

CONTRATO Nº 001-173-2024 CONTRATISTA: O&L PROYECTOS DE INGENIERÍA SAS

OBJETO: " MANTENIMIENTO INSTALACIONES DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, REGIONAL LLANOS ORIENTALES EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO – META."

FECHA DE INICIACIÓN: 30/10/24 (dd/mm/yyyy) FECHA DE TERMINACIÓN: 30-DIC-24 (dd/mm/yyyy)

1. ESTADO DEL CONTRATO OBSERVACIONES

Se espera ajuste de mayores y menores cantidades de obra

2. RECURSOS DEL CONTRATISTA

Ensayos, Diseños y Otros		Materiales en Obra		Equipos en Obra		Personal en la Obra	
Detalle	Obs/Resultado	Detalle	Cantidad	Detalle	Cantidad	Detalle	Cantidad
		MORTERO	1	HIDROLAVAI	1	Maestro	1
		MANTO ASF/	1	ELECTROBO	1	Oficial	1
		KORAZA	1	ROTOMARTI	1	Ayudante	2
		BRONCOELA	1	ANDAMIOS	3	Ing Residente	1
				PARALES Y	5	HSE	1
				PULIDORA 7	1		
						TOTAL	6

3. CONTROL DE PROGRAMACIÓN

PORCENTAJE PONDERADA EN OBRA

EJECUCIÓN SEMANAL	EJECUTADO A LA FECHA	PROGRAMADO	ATRASO (-) ADELANTO
1,00%	64,00%	75,00%	-11,00%

GRAFICO DE OBRA PROGRAMADA Vs. EJECUTADA

AVANCE	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	TOTAL
PROGRAMADO																					70,0%
EJECUTADO																					64,0%

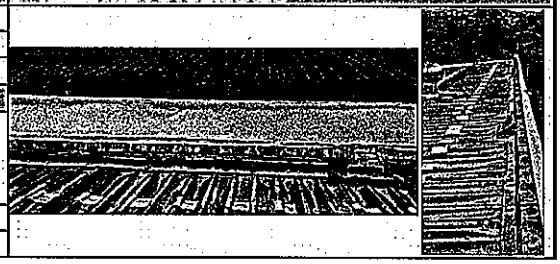
PORCENTAJE PONDERADA POR CAPITULOS

ACTIVIDADES																					64,0%
ACTIVIDADES NO PREVISTAS																					0%

4. PLAZO (DÍAS)

CANT. DÍAS	Total	Transcurrido	Faltantes
Contractual	60	47	13
Proyección	60	47	13

5. REGISTRO FOTOGRAFICO



6. ESTADO DE LA OBRA Y PROYECCIÓN

	Días (atraso/ adelanto)	Fecha Terminación Obra	% Tiempo Transcurrido
Semana Anterior	39	12/15/2024	65,00%
Semana Actual	47	12/15/2024	78,33%

7- DESCRIPCION ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO	8- ACTIVIDADES PENDIENTES DE INICIO O ATRASADAS - CAUSA DEL ATRASO					
	Actividad atrasada	Atribuible al contratista?				
	FUNDIDA DE PLACA EN	SI		NO	X	
Se realiza revisión de cubiertas por posibles filtracioones en el CAD		SI		NO		
		SI		NO		
		SI		NO		

JUSTIFICACIÓN : Se revisa el ítem 6 "FUNDIDA DE PLACA EN CONCRETO 2500PSI, INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA E=0,08MM"

9- DESCRIPCION DE ACTIVIDADES PARTICULARES

10- CONTROL DE COSTOS

Detalle	Presupuesto		Inversión a la Fecha		Por Ejecutar	
	INICIAL	ACTUAL	$	%	$	%
Directos+AIU+IVA	163.003.367,12	163.003.367,12	102.000.000,00	63%	61.003.367,12	37%
Obras Adicionales	0,0	0,0	0,0	0%	0,0	0%
TOTAL	0,0	0,0	0,0	0%	61.003.367,12	37%

11- OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Se evidencia obstrucción de las bajantes de la cubierta del CAD, lo que hace que se rebose el agua y filtre por la vigacanal; se informa al personal administrativo de la Agencia Llanos

12- EL TIEMPO EXISTENTE FUE ASI:

Elaboró:	Revisó:
Ing. Jubell Dario Castell Rivas	**Ing. Mauricio Bohorquez**
Ingeniero o Arquitecto	Ingeniero o Arquitecto
Residente de Interventoría	**Supervisor**
Firma y posfirma	Firma y posfirma

PROCESO				
PLANIFICACION DEL ABASTECIMIENTO				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO: REPORTE DE OBRA SEMANAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO: PA-FO-28		
		VERSIÓN No. 01	Página 1 de 2	
		FECHA: 28	6	2024

SEMANA Nº	8	DEL:	16/12/2024 (dd/mm/yyyy)	AL:	22/12/2024 (dd/mm/yyyy)
CONTRATO Nº	001-173-2024	CONTRATISTA:	O&L PROYECTOS DE INGENIERÍA SAS		
OBJETO:	" MANTENIMIENTO INSTALACIONES DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, REGIONAL LLANOS ORIENTALES EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO – META."				
FECHA DE INICIACIÓN:	30/10/24 (dd/mm/yyyy)	FECHA DE TERMINACIÓN:	30-DIC-24 (dd/mm/yyyy)		

1. ESTADO DEL CONTRATO OBSERVACIONES

Se realiza acta modificatoria de cantidades de obra con ítems adicionales, sin variación del valor del contrato

2. RECURSOS DEL CONTRATISTA

Ensayos, Diseños y Otros		Materiales en Obra		Equipos en Obra		Personal en la Obra	
Detalle	Obs/Resultado	Detalle	Cantidad	Detalle	Cantidad	Detalle	Cantidad
		MORTERO	1	HIDROLAVAI	1	Maestro	1
		MANTO ASF/	1	ELECTROBO	1	Oficial	1
		KORAZA	1	ROTOMARTI	1	Ayudante	2
		BRONCOELA	1	ANDAMIOS	3	Ing Residente	1
		RESINA		PARALES Y T	5	HSE	1
		CATALIZADO		PULIDORA 7	1		
				PIRADORA II	1	TOTAL	6

3. CONTROL DE PROGRAMACIÓN

PORCENTAJE PONDERADA EN OBRA

EJECUCIÓN SEMANAL	EJECUTADO A LA FECHA	PROGRAMADO	ATRASO (-) ADELANTO
1,00%	100,00%	93,00%	7,00%

GRAFICO DE OBRA PROGRAMADA Vs. EJECUTADA

AVANCE	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	TOTAL
PROGRAMADO																					93,0%
EJECUTADO																					64,0%

PORCENTAJE PONDERADA POR CAPITULOS

ACTIVIDADES																					100,0%
ACTIVIDADES NO PREVISTAS																					0%

4. PLAZO (DÍAS)

CANT. DÍAS	Total	Transcurrido	Faltantes
Contractual	60	54	6
Proyección	60	54	6

5. REGISTRO FOTOGRAFICO



6. ESTADO DE LA OBRA Y PROYECCIÓN

	Días (atraso/ adelanto)	Fecha Terminación Obra	% Tiempo Transcurrido
Semana Anterior	47	12/22/2024	78,33%
Semana Actual	54	12/22/2024	90,00%

7- DESCRIPCION ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO	8- ACTIVIDADES PENDIENTES DE INICIO O ATRASADAS - CAUSA DEL ATRASO					
	Actividad atrasada	Atribuible al contratista?				
Se realiza nivelación y adecuación de cubierta del auditorio, instalación de caballetes y manto asfaltico en cubiertas		SI		NO	X	
		SI		NO		
		SI		NO		
		SI		NO		

JUSTIFICACIÓN :

9- DESCRIPCION DE ACTIVIDADES PARTICULARES

10- CONTROL DE COSTOS

Detalle	Presupuesto		Inversión a la Fecha		Por Ejecutar	
	INICIAL	ACTUAL	$	%	$	%
Directos+AIU+IVA	163.003.367,12	163.003.367,12	162.845.467,86	100%	157.899,26	0%
Obras Adicionales	0,0	0,0	0,0	0%	0,0	0%
TOTAL	0,0	0,0	0,0	0%	157.899,26	0%

11- OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Se evidencia obstrucción de las bajantes de la cubierta del CAD, lo que hace que se rebose el agua y filtre por la vigacanal; se informa al personal administrativo de la Agencia Llanos

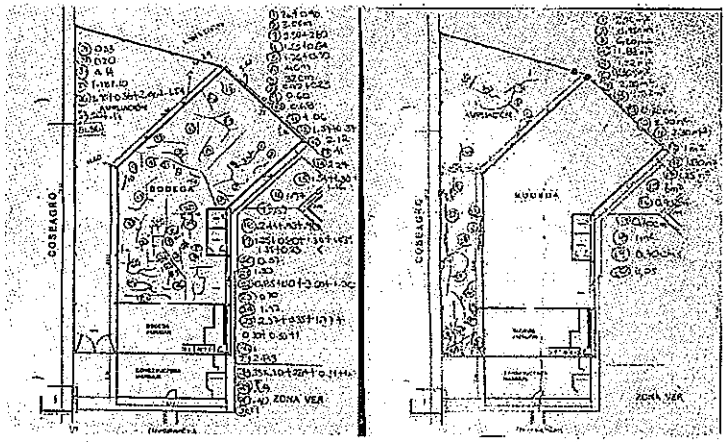
12- EL TIEMPO EXISTENTE FUE ASI:

Elaboró:	Revisó:
Ing. Jubell Dario Castell Rivas Ingeniero o Arquitecto **Residente de Interventoría** Firma y posfirma	**Ing. Mauricio Bohorquez** Ingeniero o Arquitecto **Supervisor** Firma y posfirma

PROCESO				
	PLANIFICACION DEL ABASTECIMIENTO			
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO: MEMORIA DE CORTE DE OBRA	CÓDIGO: PA-FO-30		
		VERSIÓN: No. 01	Página 1 de 1	
		FECHA: 28 / 6 / 2024		

CONTRATO N°:	001-173-2024	OBJETO:	"MANTENIMIENTO INSTALACIONES DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, REGIONAL LLANOS ORIENTALES EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO – META."				
CONTRATISTA:	O&L PROYECTOS DE INGENIERÍA SAS		CORTE N°:	1	FECHA :	10 dic 24	
SUPERVISOR:	Ing. MAURICIO BOHÓRQUEZ ESCOBAR						
(a) ITEM N°:	1	(b) DESCRIPCION ITEM	PICADA DE PISO PARA REPARAR			(c) UND:	ML

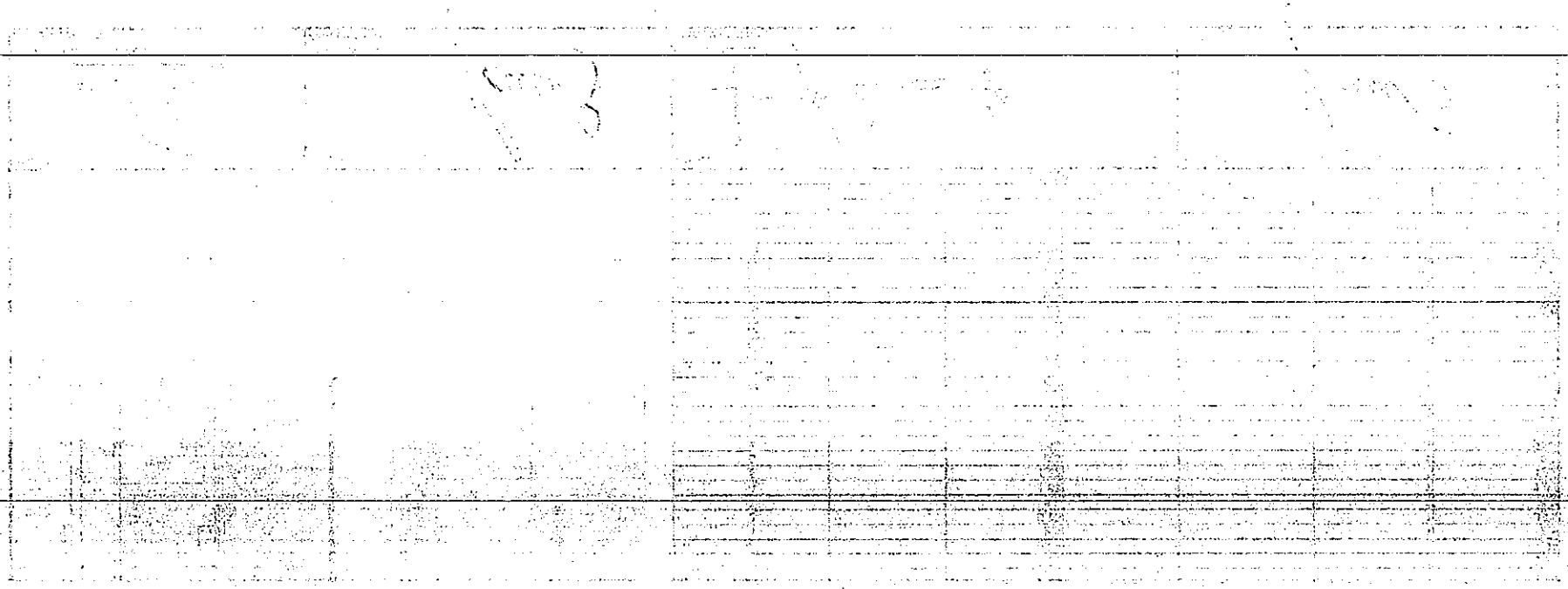
(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA



(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES (f) Ancho	(g) Longitud	(h) Altura	(i) MEDIDA PARCIAL	(j) N° DE ELEMENTOS	(k) MEDIDA TOTAL
25		6,29			1	3,52
26		1			1	1
27		2,83			1	2,83
28		3,85			1	3,85
29		0,87			1	0,87
30		0,4			1	0,4
31		0,19			1	0,19
32		0,53			1	0,53
33		0,2			1	0,2
34		0,14			1	0,14
35		1,28			1	1,28
36		6,25			1	6,25
37		0,34			1	0,34
1		2,5			1	2,5
2		0,75			1	0,75
3		6,8			1	6,8
4		1,83			1	1,83
5		1,22			1	1,22
6		0,8			1	0,8
7		2,24			1	2,24
8		1,52			1	1,52
9		0,2			1	0,2
10		2			1	2
11		2,3			1	2,3
12		1			1	1
13		1,8			1	1,8
14		1,35			1	1,35
15		6			1	6
16		0,9			1	0,9
17		0,6			1	0,6
18		1			1	1
19		0,7			1	0,7
20		3,09			1	3,09
			(l)TOTAL			60

Elaboró:	Vo/Bo	Revisó	Autorizó
RESIDENTE DE OBRA Firma y posfirma	SUPERVISOR Firma y posfirma	DIRECTOR DE OBRA Firma y posfirma	

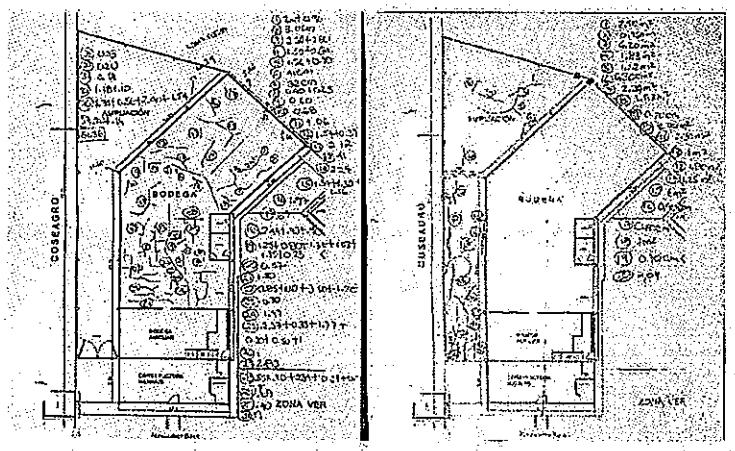
35



PROCESO				
	PLANIFICACION DEL ABASTECIMIENTO			
TÍTULO	MEMORIA DE CORTE DE OBRA	CÓDIGO: PA-FO-30		
		VERSIÓN: No. 01	Página 1 de 1	
		FECHA: 28 / 6 / 2024		

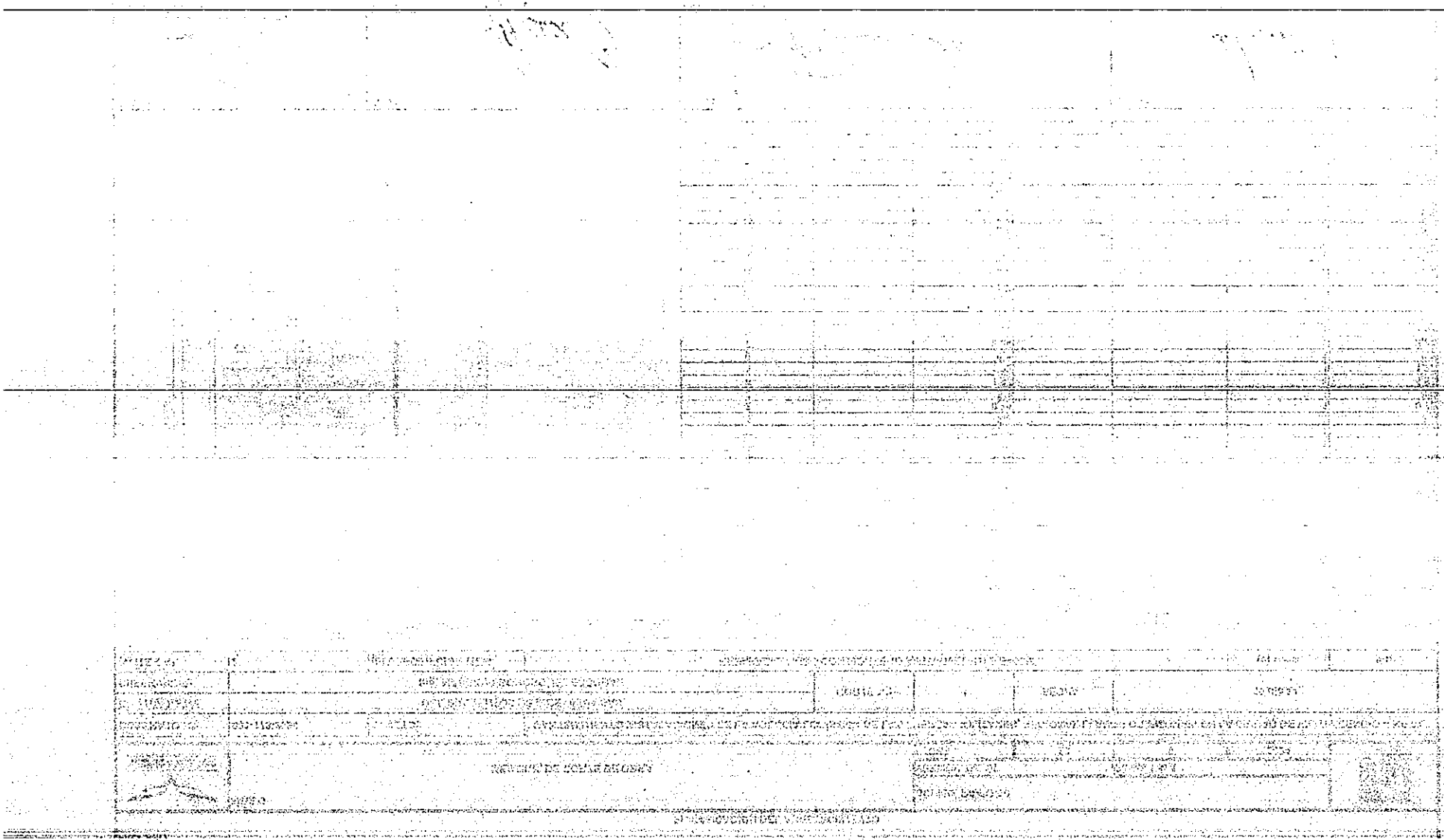
CONTRATO N°:	001-173-2024	OBJETO:	"MANTENIMIENTO INSTALACIONES DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, REGIONAL LLANOS ORIENTALES EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO – META."				
CONTRATISTA:	O&L PROYECTOS DE INGENIERÍA SAS			CORTE N°:	1	FECHA :	10 dic 24
SUPERVISOR:	Ing. MAURICIO BOHÓRQUEZ ESCOBAR						
(a) ITEM N°:	2	(b) DESCRIPCION ITEM	REPARACION PISO CON MORTERO AUTONIVELANTE E=4CM			(c) UND:	ML

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA



(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES (f) Ancho	(g) Longitud	(h) Altura	(i) MEDIDA PARCIAL	(j) N° DE ELEMENTOS	(k) MEDIDA TOTAL
25		6,29			1	3,52
26		1			1	1
27		2,83			1	2,83
28		3,85			1	3,85
29		0,87			1	0,87
30		0,4			1	0,4
31		0,19			1	0,19
32		0,53			1	0,53
33		0,2			1	0,2
34		0,14			1	0,14
35		1,28			1	1,28
36		6,25			1	6,25
37		0,34			1	0,34
1		2,5			1	2,5
2		0,75			1	0,75
3		6,8			1	6,8
4		1,83			1	1,83
5		1,22			1	1,22
6		0,8			1	0,8
7		2,24			1	2,24
8		1,52			1	1,52
9		0,2			1	0,2
10		2			1	2
11		2,3			1	2,3
12		1			1	1
13		1,8			1	1,8
14		1,35			1	1,35
15		6			1	6
16		0,9			1	0,9
17		0,6			1	0,6
18		1			1	1
19		0,7			1	0,7
20		3,09			1	3,09
				(I)TOTAL		60

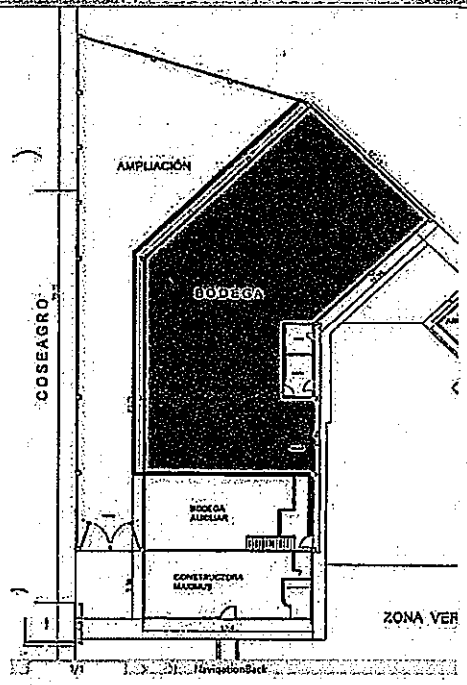
Elaboró:	Vo/Bo	Revisó	Autorizó
RESIDENTE DE OBRA Firma y posfirma	SUPERVISOR Firma y posfirma	DIRECTOR DE OBRA Firma y posfirma	



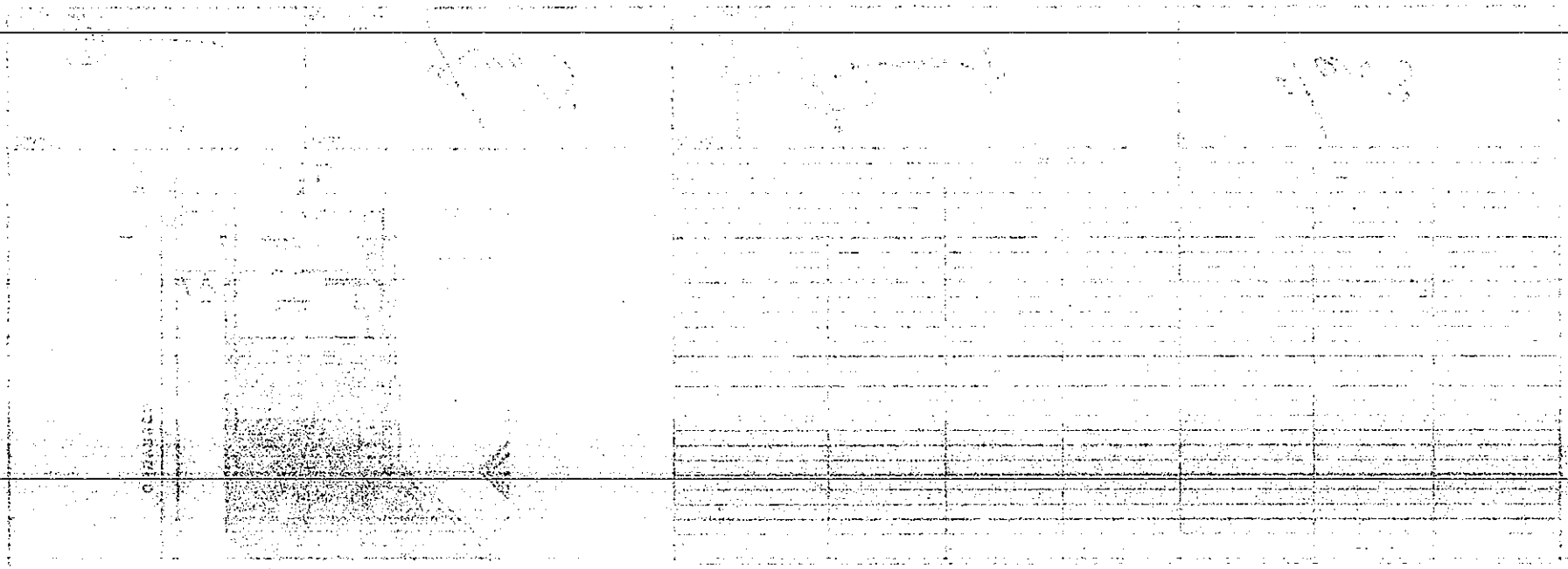
PROCESO					
PLANIFICACION DEL ABASTECIMIENTO					
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO: MEMORIA DE CORTE DE OBRA	CÓDIGO: PA-FO-30			
		VERSIÓN: No. 01	Página 1 de 1		
		FECHA:	28	6	2024

CONTRATO N°:	001-173-2024	OBJETO:	"MANTENIMIENTO INSTALACIONES DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, REGIONAL LLANOS ORIENTALES EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO – META."				
CONTRATISTA:	O&L PROYECTOS DE INGENIERÍA SAS		CORTE N°:	1	FECHA:	10 dic 24	
SUPERVISOR:	Ing. MAURICIO BOHÓRQUEZ ESCOBAR						
(a) ITEM N°:	3	(b) DESCRIPCION ITEM	SUMINISTRO E INSTALACION PISO EPOXICO			(c) UND:	M2

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA



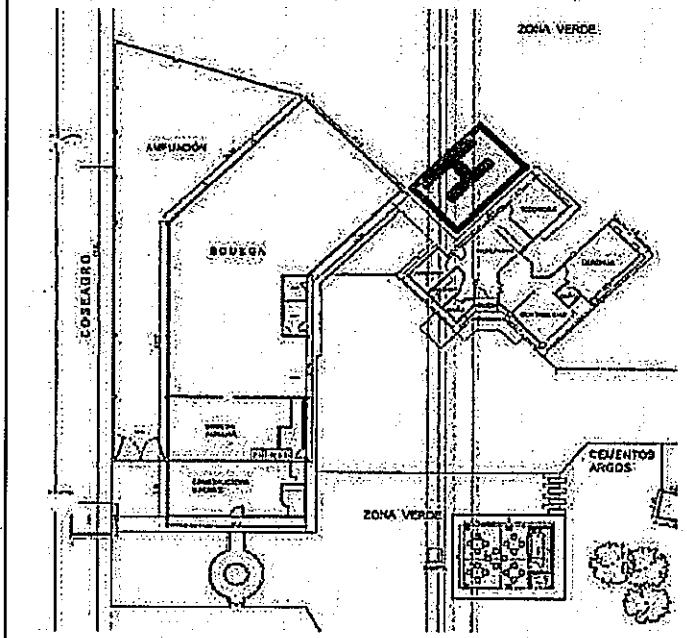
(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES (f) Ancho	(g) Longitud	(h) Altura	(i) MEDIDA PARCIAL	(j) N°. DE ELEMENTOS	(k) MEDIDA TOTAL
Ampliación				256	1	256



PROCESO					
	PLANIFICACION DEL ABASTECIMIENTO				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO: MEMORIA DE CORTE DE OBRA	CÓDIGO: PA-FO-30			
		VERSIÓN: No. 01	Página 1 de 1		
		FECHA:	28	6	2024

CONTRATO N°:	001-173-2024	OBJETO:	"MANTENIMIENTO INSTALACIONES DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, REGIONAL LLANOS ORIENTALES EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO – META."				
CONTRATISTA:	O&L PROYECTOS DE INGENIERÍA SAS			CORTE N°:	1	FECHA :	10 dic 24
SUPERVISOR:	Ing. MAURICIO BOHÓRQUEZ ESCOBAR						
(a) ITEM N°:	NP-1	(b) DESCRIPCION ITEM	Desmonte teja de barro			(c) UND:	M2

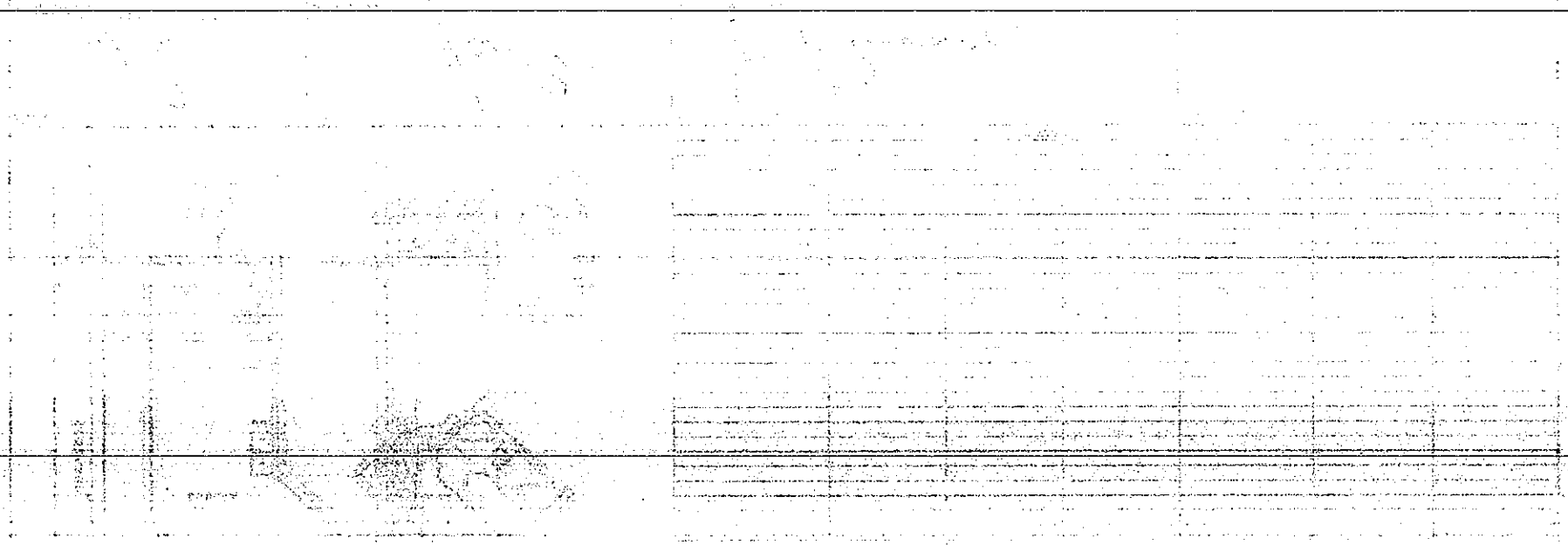
(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA



(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES (f) Ancho	(g) Longitud	(h) Altura	(i) MEDIDA PARCIAL	(j) N° DE ELEMENTOS	(k) MEDIDA TOTAL
AUDITORIO	8	0,6		4,8	1	4,8
	9	1,7		15,3	1	15,3
	0,9	1		0,9	1	0,9
				(I)TOTAL		21

Elaboró:	Vo/Bo	Revisó	Autorizó
RESIDENTE DE OBRA Firma y posfirma	SUPERVISOR Firma y posfirma	DIRECTOR DE OBRA Firma y posfirma	

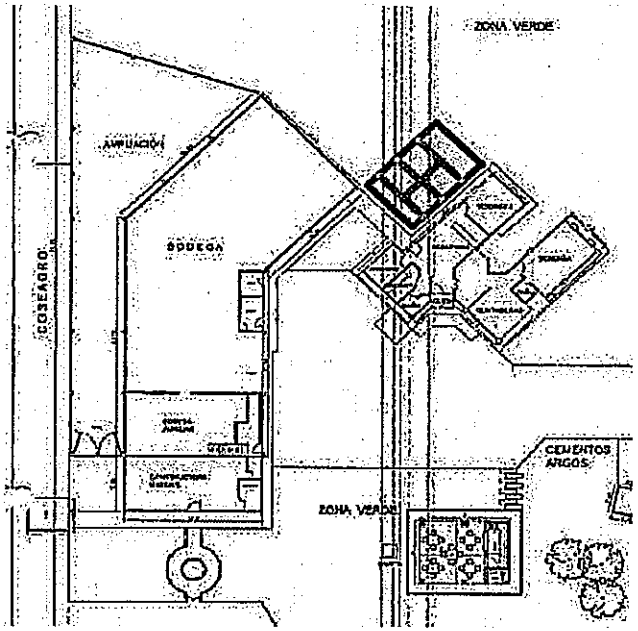
28



PROCESO	PLANIFICACION DEL ABASTECIMIENTO			
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO: MEMORIA DE CORTE DE OBRA	CÓDIGO: PA-FO-30		
		VERSIÓN: No. 01	Página 1 de 1	
		FECHA: 28	6	2024

CONTRATO N°:	001-173-2024	OBJETO:	"MANTENIMIENTO INSTALACIONES DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, REGIONAL LLANOS ORIENTALES EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO – META."				
CONTRATISTA:	O&L PROYECTOS DE INGENIERÍA SAS			CORTE N°:	1	FECHA:	10 dic 24
SUPERVISOR:	Ing. MAURICIO BOHÓRQUEZ ESCOBAR						
(a) ITEM N°:	NP-2	(b) DESCRIPCION ITEM	Nivelación Estructura Cubierta			(c) UND:	GB

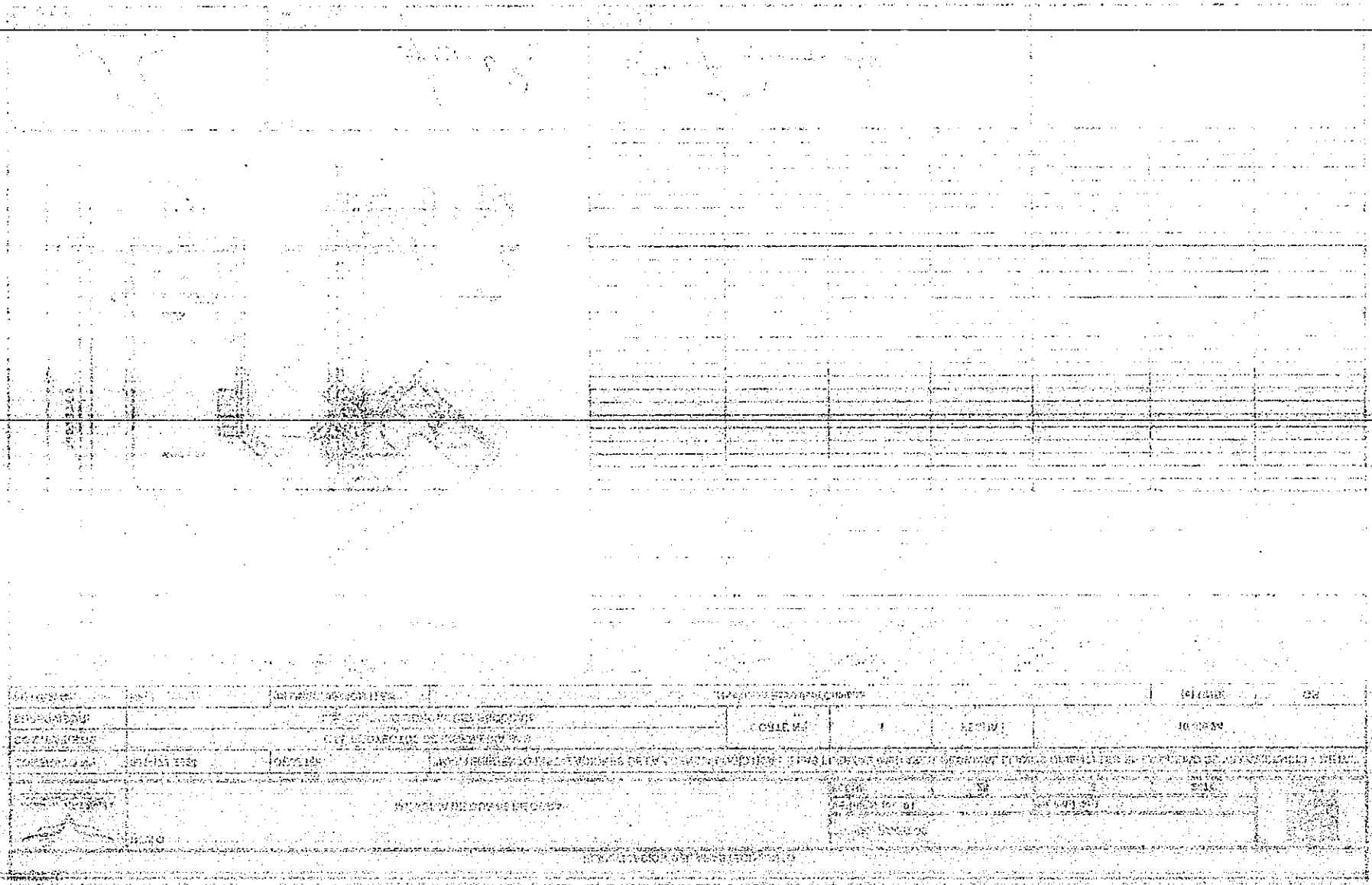
(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA



(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES (f) Ancho	(g) Longitud	(h) Altura	(i) MEDIDA PARCIAL	(j) N° DE ELEMENTOS	(k) MEDIDA TOTAL
AUDITORIO				1	1	1
				(l)TOTAL		1

Elaboró:	Vo/Bo	Revisó	Autorizó
RESIDENTE DE OBRA Firma y posfirma	SUPERVISOR Firma y posfirma	DIRECTOR DE OBRA Firma y posfirma	

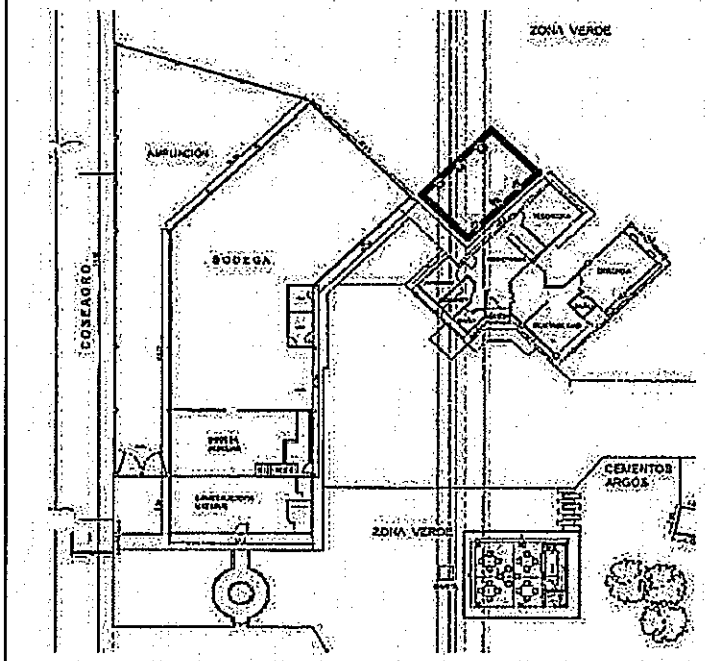
62



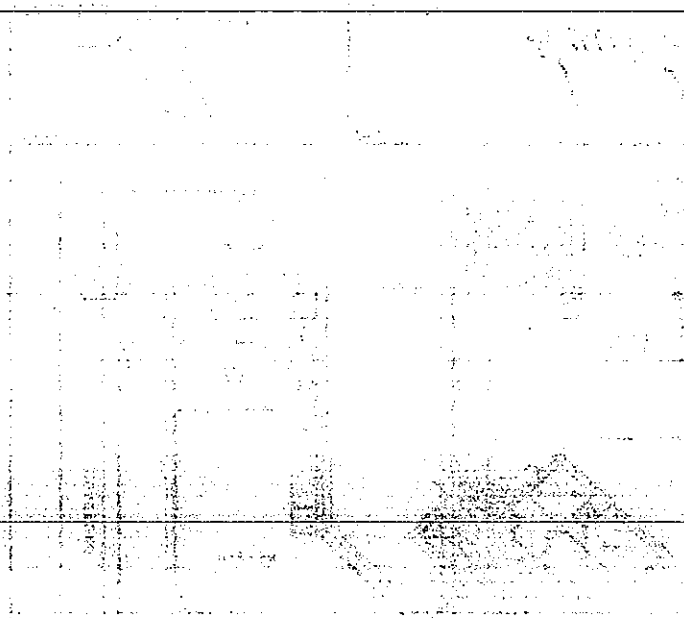
PROCESO					
	PLANIFICACION DEL ABASTECIMIENTO				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO: MEMORIA DE CORTE DE OBRA	CÓDIGO: PA-FO-30			
		VERSIÓN: No. 01	Página 1 de 1		
		FECHA:	28	6	2024

CONTRATO N°:	001-173-2024	OBJETO:	"MANTENIMIENTO INSTALACIONES DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, REGIONAL LLANOS ORIENTALES EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO – META."				
CONTRATISTA:	O&L PROYECTOS DE INGENIERÍA SAS			CORTE N°:	1	FECHA :	10 dic 24
SUPERVISOR:	Ing. MAURICIO BOHÓRQUEZ ESCOBAR						
(a) ITEM N°:	NP-3	(b) DESCRIPCION ITEM	Platinas en lamina C16			(c) UND:	UND

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA



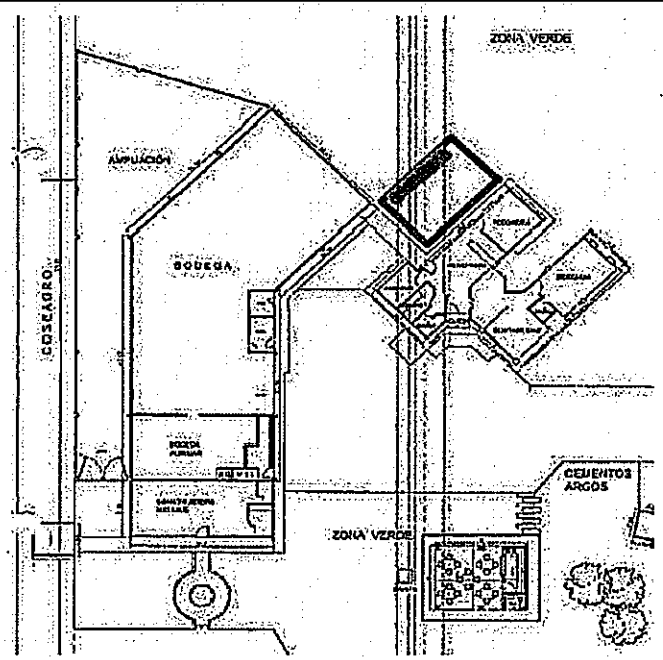
(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES (f) Ancho	(g) Longitud	(h) Altura	(i) MEDIDA PARCIAL	(j) N° DE ELEMENTOS	(k) MEDIDA TOTAL
AUDITORIO				1	6	6



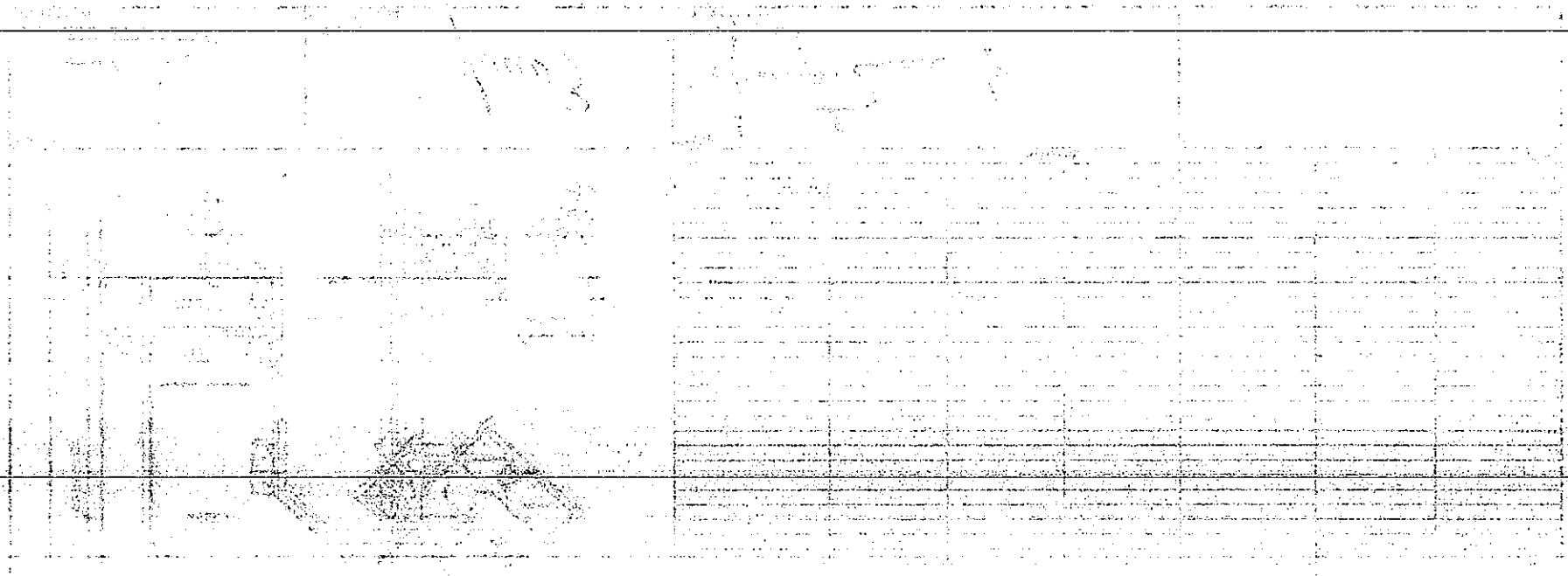
PROCESO	PLANIFICACION DEL ABASTECIMIENTO			
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO: MEMORIA DE CORTE DE OBRA	CÓDIGO: PA-FO-30		
		VERSIÓN: No. 01	Página 1 de 1	
		FECHA: 28 / 6 / 2024		

CONTRATO Nº:	001-173-2024	OBJETO:	"MANTENIMIENTO INSTALACIONES DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, REGIONAL LLANOS ORIENTALES EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO – META."				
CONTRATISTA:	O&L PROYECTOS DE INGENIERÍA SAS		CORTE Nº:	1	FECHA :	10 dic 24	
SUPERVISOR:	Ing. MAURICIO BOHÓRQUEZ ESCOBAR						
(a) ITEM Nº:	NP-4	(b) DESCRIPCION ITEM	Acondicionamiento teja tipo eternit			(c) UND:	M2

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA



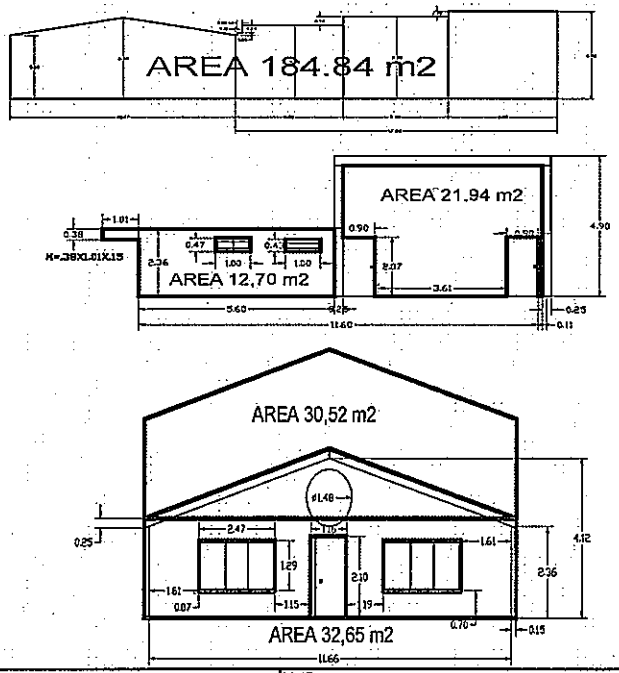
(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES (f) Ancho	(g) Longitud	(h) Altura	(i) MEDIDA PARCIAL	(j) Nº DE ELEMENTOS	(k) MEDIDA TOTAL
AUDITORIO	7,645	1,7		13,00	1	13,00



PROCESO					
PLANIFICACION DEL ABASTECIMIENTO					
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO: MEMORIA DE CORTE DE OBRA	CÓDIGO: PA-FO-30			
		VERSIÓN: No.- 01	Página 1 de 1		
		FECHA:	28	6	2024

CONTRATO N°:	001-173-2024	OBJETO:	"MANTENIMIENTO INSTALACIONES DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, REGIONAL LLANOS ORIENTALES EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO – META."				
CONTRATISTA:	O&L PROYECTOS DE INGENIERÍA SAS			CORTE N°:	1	FECHA :	10 dic 24
SUPERVISOR:	Ing. MAURICIO BOHÓRQUEZ ESCOBAR						
(a) ITEM N°:	NP-5	(b) DESCRIPCION ITEM :	Lavado muros con Hidrojet			(c) UND:	M2

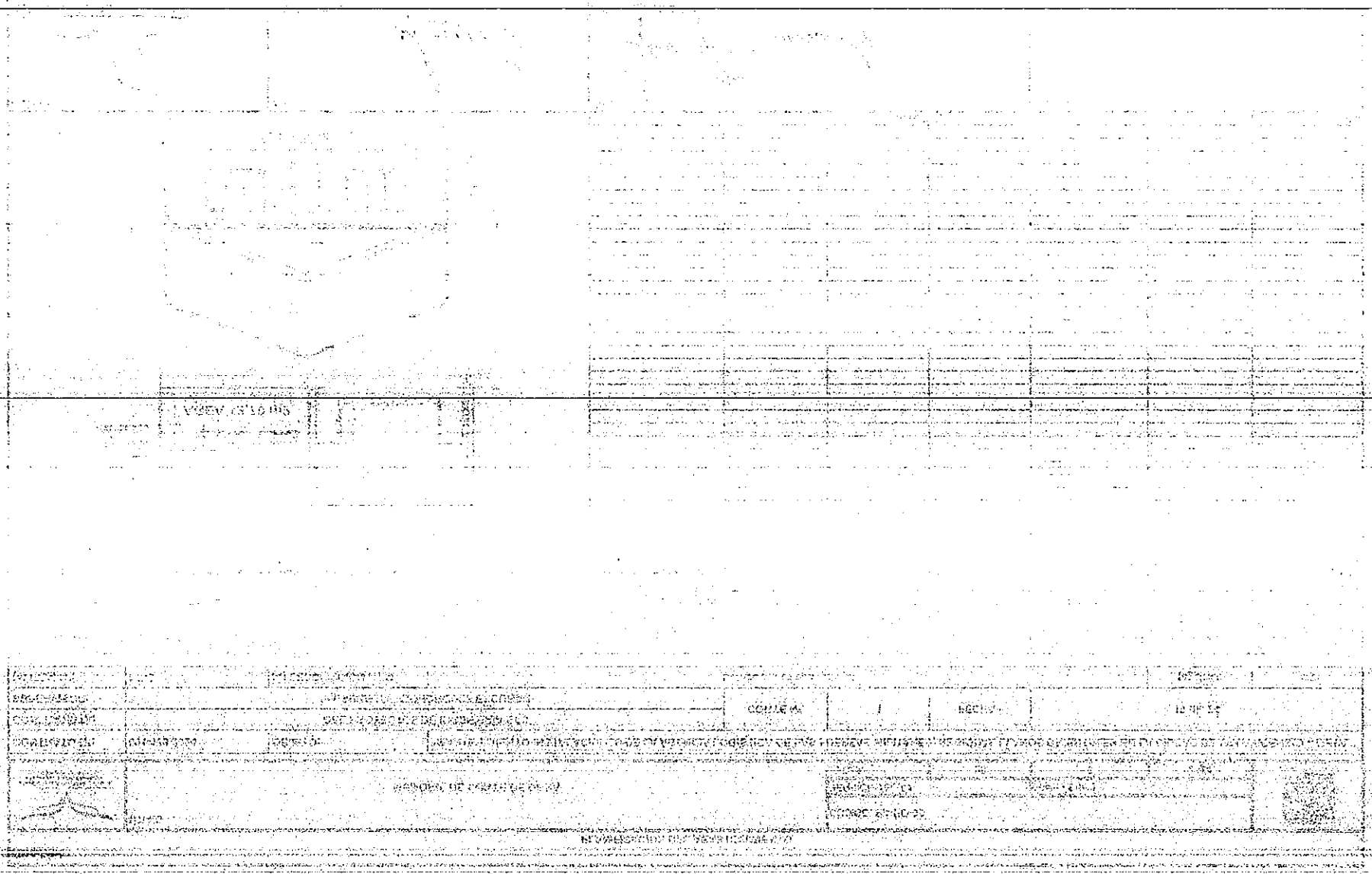
(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA



(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES (f) Ancho	(g) Longitud	(h) Altura	(i) MEDIDA PARCIAL	(j) N. DE ELEMENTOS	(k) MEDIDA TOTAL
Fachada LAteral Der CAD					1	184,84
Fachada Principal CAD					1	12,70
Fachada Principal CAD					1	21,94
Fachada LAteral Izq CAD					1	30,52
				(I)TOTAL		250

Elaboró:	Vo/Bo	Revisó	Autorizó
RESIDENTE DE OBRA Firma y posfirma	SUPERVISOR Firma y posfirma	DIRECTOR DE OBRA Firma y posfirma	

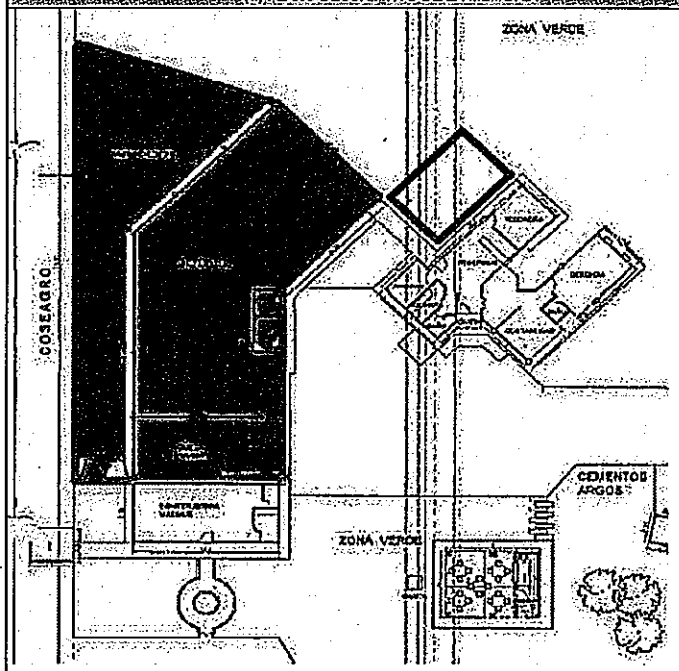
32



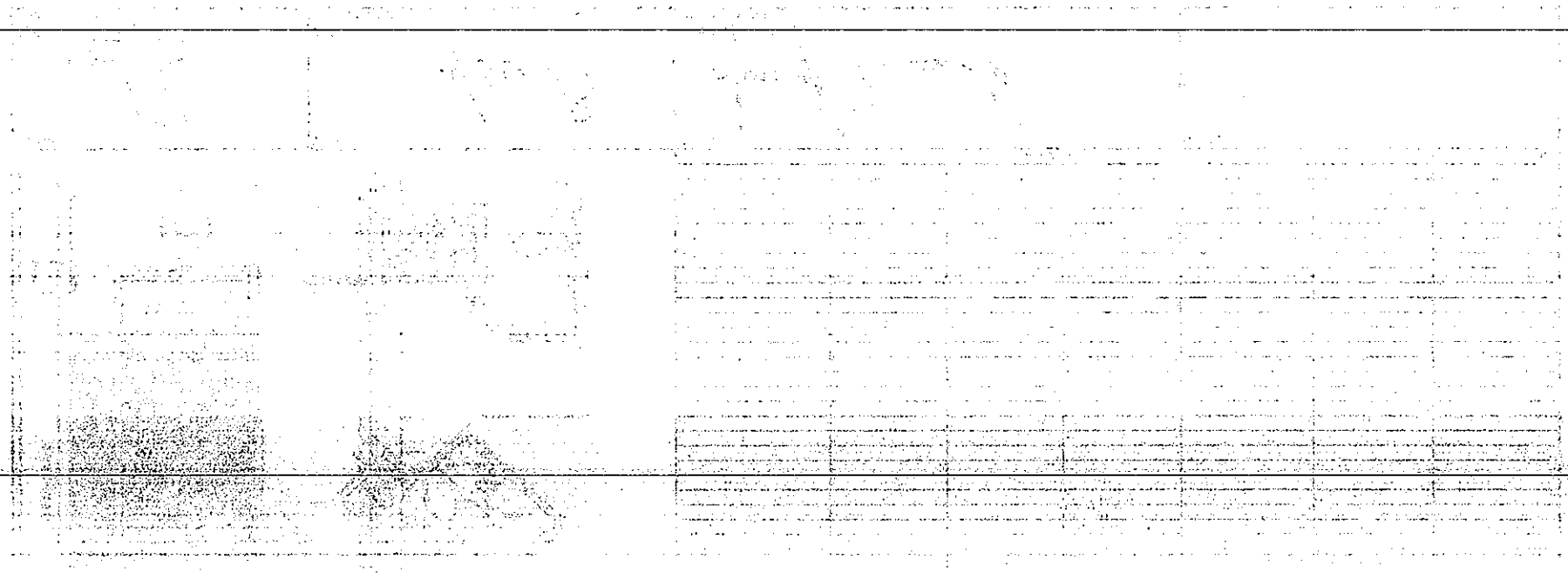
PROCESO					
	PLANIFICACION DEL ABASTECIMIENTO				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO: MEMORIA DE CORTE DE OBRA	CÓDIGO: PA-FO-30			
		VERSIÓN: No. 01	Página 1 de 1		
		FECHA:	28	6	2024

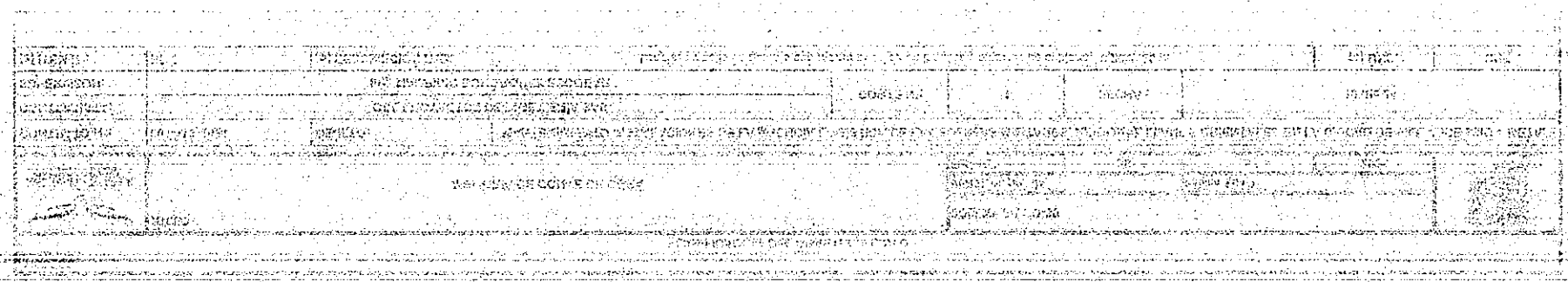
CONTRATO N°:	001-173-2024	OBJETO:	"MANTENIMIENTO INSTALACIONES DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, REGIONAL LLANOS ORIENTALES EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO – META."				
CONTRATISTA:	O&L PROYECTOS DE INGENIERÍA SAS			CORTE N°:	1	FECHA :	10 dic 24
SUPERVISOR:	Ing. MAURICIO BOHÓRQUEZ ESCOBAR						
(a) ITEM N°:	NP-6	(b) DESCRIPCION ITEM	Limpieza y sello de goteras con manto asfáltico en tornillos y amarres de cubierta, 0,20x0,20 m			(c) UND:	UNF

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA



(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES (f) Ancho	(g) Longitud	(h) Altura	(i) MEDIDA PARCIAL	(j) N° DE ELEMENTOS	(k) MEDIDA TOTAL
DEGA-AMPLIACION-AUXILIAR				938	1	938

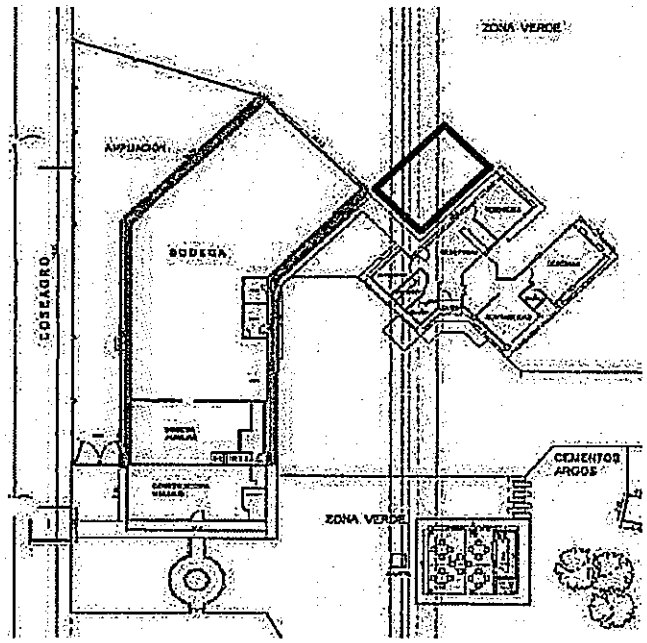




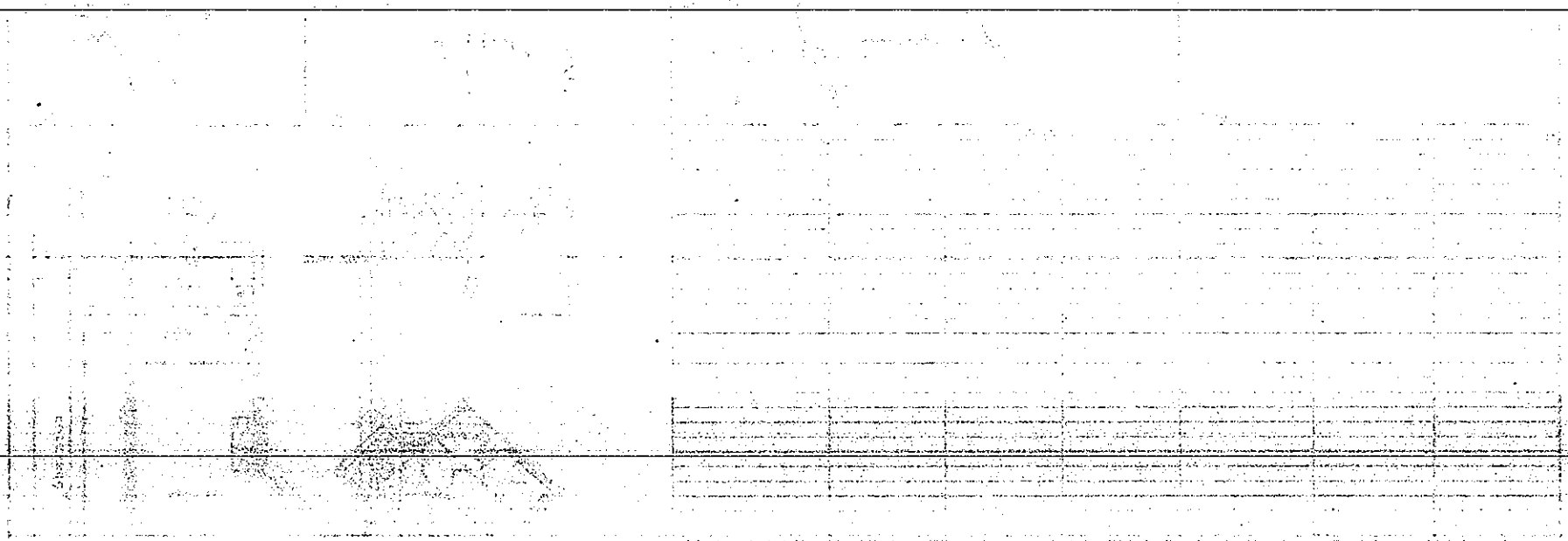
PROCESO					
	PLANIFICACION DEL ABASTECIMIENTO				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO: MEMORIA DE CORTE DE OBRA	CÓDIGO: PA-FO-30			
		VERSIÓN: No. 01	Página 1 de 1		
		FECHA: 28	6	2024	

CONTRATO N°:	001-173-2024	OBJETO:	"MANTENIMIENTO INSTALACIONES DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, REGIONAL LLANOS ORIENTALES EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO – META."				
CONTRATISTA:	O&L PROYECTOS DE INGENIERÍA SAS			CORTE N°:	1	FECHA:	10 dic 24
SUPERVISOR:	Ing. MAURICIO BOHÓRQUEZ ESCOBAR						
(a) ITEM N°:	NP-7	(b) DESCRIPCION ITEM:	Lavado de vigacanales en concreto e impermeabilización con broncoelástic			(c) UND:	ML

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA



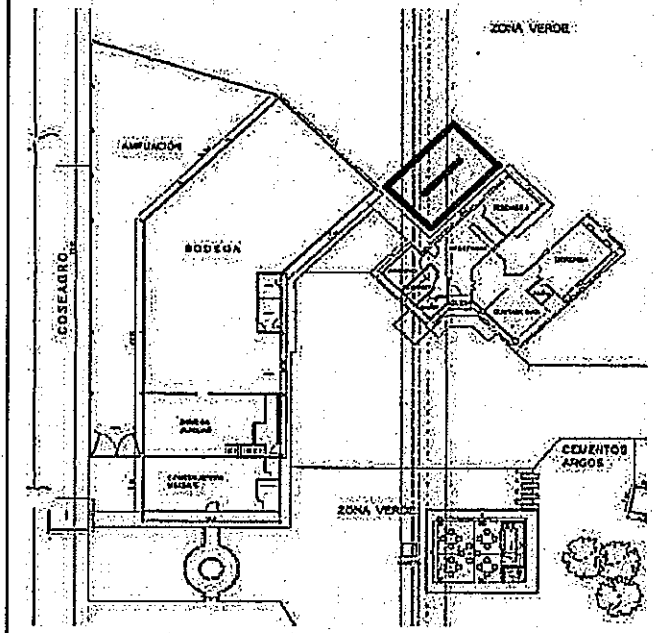
(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES (f) Ancho	(g) Longitud	(h) Altura	(i) MEDIDA PARCIAL	(j) N° DE ELEMENTOS	(k) MEDIDA TOTAL
Ampliación		36		36	2	72



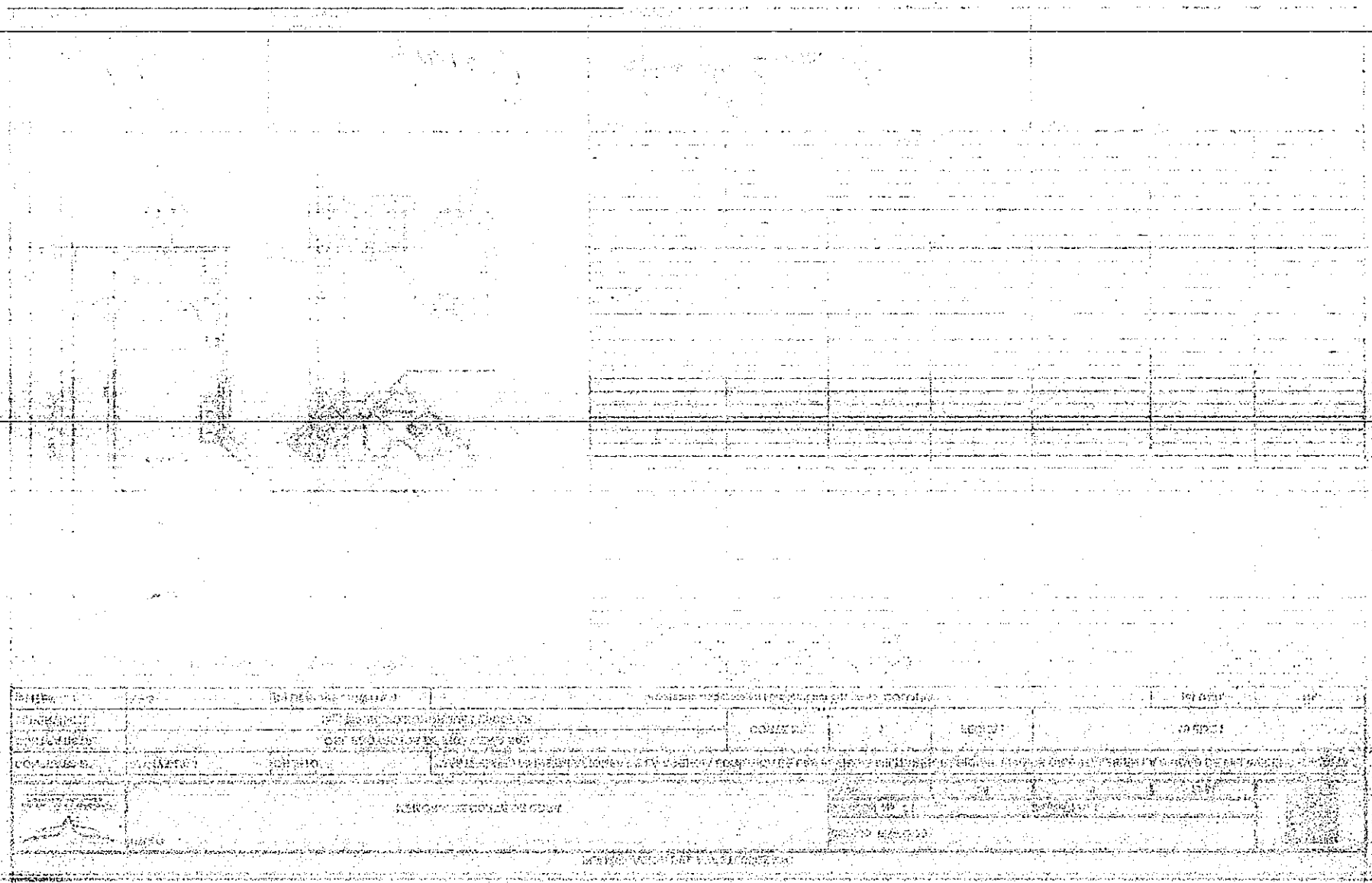
PROCESO				
PLANIFICACION DEL ABASTECIMIENTO				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO: MEMORIA DE CORTE DE OBRA	CÓDIGO: PA-FO-30		
		VERSIÓN: No. 01	Página 1 de 1	
		FECHA: 28	6	2024

CONTRATO N°:	001-173-2024	OBJETO:	"MANTENIMIENTO INSTALACIONES DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, REGIONAL LLANOS ORIENTALES EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO – META."				
CONTRATISTA:	O&L PROYECTOS DE INGENIERÍA SAS		CORTE N°:	1	FECHA:	10 dic 24	
SUPERVISOR:	Ing. MAURICIO BOHÓRQUEZ ESCOBAR						
(a) ITEM N°:	NP-8	(b) DESCRIPCION ITEM:	Accesorio Caballete en fibrocemento articulado, COLONIA			(c) UND:	ML

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA



(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES (f) Ancho	(g) Longitud	(h) Altura	(i) MEDIDA PARCIAL	(j) N.° DE ELEMENTOS	(k) MEDIDA TOTAL
AUDITORIO		8		8	1	8



Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de diciembre de 2024 Hora: 10:22:10
Recibo No. AB24847695
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24847695D7BC7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: O & L PROYECTOS DE INGENIERIA S A S BIC
Nit: 900.939.622-7
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02649528
Fecha de matrícula: 2 de febrero de 2016
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 7 de marzo de 2024

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra 54 D # 135 34
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: olproyectosdeingenieria@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3108813047
Teléfono comercial 2: 8057692
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cra 54 D # 135 34
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: olproyectosdeingenieria@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3108813047
Teléfono para notificación 2: 8057692
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

57
36

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de diciembre de 2024 Hora: 10:22:10
Recibo No. AB24847695
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24847695D7BC7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. sinnum del 21 de enero de 2016 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 2 de febrero de 2016, con el No. 02057965 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada O & L PROYECTOS DE INGENIERIA S A S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 10 del 23 de mayo de 2023 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 6 de junio de 2023, con el No. 02984585 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de O & L PROYECTOS DE INGENIERIA S A S a O & L PROYECTOS DE INGENIERIA S A S BIC.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades el ejercicio de la arquitectura e ingeniería en todas sus ramas, para lo que podrá desarrollar, entre otras, las siguientes actividades: Diseño, construcción, interventoría, asesorías y consultoría de obras de ingeniería y arquitectónicas en general y adecuación, reparación y mantenimiento de las mismas; diseños, proyectos, instalaciones y montajes electromecánicos e industriales; asesoría técnica y administrativa; compra, venta, importación y exportación, alquiler y comercialización de elementos relacionados, tales como maquinarias, software, equipos y materiales de construcción; transporte de materiales; planes, programas; obras relacionadas con la ecología y el medio ambiente; gerencia de proyectos y todo lo que ella implique, entre esto, sin excluir otros, planos, presupuestos y asesorías; comercialización y suministro de todo tipo de materiales de construcción; suministro de todos los elementos de aseo, cafetería y papelería; realización de todas las actividades relacionadas con la exploración explotación, transformación beneficio y comercialización

54
37

de toda clase de minerales con énfasis en las rocas y minerales pétreos generalmente usados como agregados en la fabricación de elementos de las. Corno bloques y estructuras de concreto, morteros, pavimentos y otras formas similares, bien sea utilizando licencias propias o de terceras personas, construcción de hidroeléctricas, termoeléctricas, presas, túneles, acueductos, alcantarillados, gasoductos, poliductos, obras de saneamiento y mitigación, construcción de todo tipo de edificaciones, vivienda unifamiliar, bifamiliar, y multifamiliar, vías, pavimentación de las mismas, puentes, y obras de arte viales. Para el cumplimiento de su objeto podrá adelantar las siguientes actividades: 1. La adquisición, la enajenación, importación y exportación, la transformación, el procesamiento y/o la fabricación de materiales e implementos accesorios destinados al desarrollo del objeto social, pudiendo ser representante de empresas de servicios, fábricas y/o compañías comercializadoras nacionales o extranjeras que se dediquen a la fabricación, transformación, producción y/o distribución de materiales, suministro servicios y/o equipos destinados u orientados a todos los campos del conocimiento humano. 2. Realización de programas y proyectos de investigación, pro desarrollo y difusión de temas afines a su objeto social. 3. Realizar cualquier tipo de contrato de obra civil. 4. Prestación de servicios de capacitación y entrenamiento en todos los campos afines al objeto de la empresa. 5. Adopción o desarrollo de las tecnologías necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto de la empresa e implementación de los medios técnicos para la ejecución, desarrollo o mantenimiento de las mismas y de los bienes vinculados con el objeto social. 6. Administrar propiedad horizontal y realizar evalúes y realizar demoliciones remodelaciones y restauraciones. En cumplimiento del mismo objeto la empresa podrá ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para la cabal ejecución del objeto de la misma y que tengan relación con el objeto mencionado, tales como: A. Actuar como agente o representante de empresas nacionales o extranjeras que se ocupen de negocios o actividades afines, pudiendo realizar contratos de franquicia y/o agencia, o de cualquier otro tipo similar que permita el cabal desarrollo del objeto, buscando así promover la colocación de bienes y servicios en mercados externos e internos y ser representante o distribuidor de tales productos. B. Adquirir bienes de cualquier naturaleza, muebles o inmuebles corporales o incorporales, rurales o urbanos, así como hacer. Sobre ellos, enajenarlos y gravarlos a cualquier título, pudiendo por tanto usufructuar, limitar, dar en arrendamiento o tomar en arrendamiento

60
38

tales bienes. C. Dar y recibir en garantía de obligaciones, bienes muebles o inmuebles y tomarlos en arrendamiento u opción de cualquier naturaleza, pudiendo para tales efectos actuar en calidad de acreedor o deudor, según sea el caso. D. Comprar o constituir empresas de cualquier género, incorporarse en compañías o fusionarse con ellas. Suscribir o enajenar, por cuenta propia o de terceros, acciones o derechos en empresas que faciliten o contribuyan al desarrollo de sus operaciones, promover y fundar establecimientos, almacenes, plantas industriales de procesamiento, depósitos o agencias; explotar marcas, nombres comerciales, patentes, invenciones o cualquier otro bien incorporal y constituir el contrato de franquicia sobre tales bienes. E. Celebrar el contrato comercial de cambio en todas. Sus manifestaciones, así como girar, endosar, protestar, cancelar, avalar, dar y recibir letras de cambio, pagarés o cualquier otros efectos de comercio o títulos valores en y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias, financieras y en general de carácter crediticio. F. Celebrar cualquier tipo de contrato, entre ellos, sin excluir otros, mutuo, seguro, transporte y cuentas en participación. G. Hacer en su propio nombre, por cuenta de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones que sean necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto social o que puedan desarrollar o favorecer sus actividades en las empresas en que tenga intereses y se relacionen con el objeto social. H. Participar en licitaciones públicas y privadas o contratación directa, hacerse miembro y/o participar de consorcios, uniones temporales o sociedades con objeto único, con el fin de celebrar contratos con entidades estatales, o suscribir promesas de constitución de empresa una vez se haya adjudicado el contrato; pudiendo realizar todas las actividades tendientes a participar en procesos de contratación con el estado colombiano o cualquier otro estado. I. Realizar cualquier contrato lícito y comercial. J. Realizar cualquier tipo de contratación pública y privada. La sociedad solamente podrá respaldar con su patrimonio sus propias obligaciones, no podrá constituirse en fiadora, codeudora o avalista de obligaciones de terceros. O & L PROYECTOS DE INGENIERIA S A S realizará las siguientes cinco dimensiones de actividades propias de las sociedades comerciales de beneficio e interés colectivo (BIC): 1. MODELO DE NEGOCIO: Adquieren bienes o contratan servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dan preferencia en la celebración de contratos a os proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales. 2. GOBIERNO CORPORATIVO: Divulgan antes sus trabajadores los estados

61
39

financieros de la sociedad. 3. PRACTICAS LABORALES: Establecen una remuneración salarial razonable para los trabajadores y analizan las diferencias salariales entre sus empleados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad. 4. PRACTICAS AMBIENTALES: Utilizan sistemas de iluminación energéticamente eficientes y otorgan incentivos a los trabajadores por utilizar en su desplazamiento al trabajo, medios de transporte ambientalmente sostenibles. 5. PRACTICAS CON LA COMUNIDAD: Incentivan las actividades de voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $3.000.000.000,00
No. de acciones	: 3.000,00
Valor nominal	: $1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $1.750.000.000,00
No. de acciones	: 1.750,00
Valor nominal	: $1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $1.750.000.000,00
No. de acciones	: 1.750,00
Valor nominal	: $1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Gerente que podrá ser o no accionista, con un suplente que lo reemplazará al principal, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

62
40

Valor	$ 1.000,00
Nº. de acciones	
Valor nominal	$,00
Valor	$ .000,00
Nº. de acciones	
Valor nominal	$,00
Valor	$ .000,00
Nº. de acciones	
Valor nominal	$,00

El Gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes: 1) Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativo y jurisdiccional. 2) Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos, para los contratos u operaciones cualquiera que sea su cuantía es decir, sin límite de cuantía. 3) Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 4) Presentar a la Asamblea General en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 5) Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la Asamblea General de Accionistas. 6) Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 7) Convocar la Asamblea General a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos de la sociedad. 8) Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la asamblea general y, en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la asamblea según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto. 10) Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de, i la sociedad. 11) Podrá realizar cualquier contrato lícito y comercial. El Representante Legal se autoriza realizar cualquier contrato u acto licito, hasta un monto de diez mil (10.000) Salarios mínimos mensuales legales vigentes.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado No. sinnum del 21 de enero de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de febrero de 2016 con el No. 02057965 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de diciembre de 2024 Hora: 10:22:10
Recibo No. AB24847695
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24847695D7BC7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Javier Moreno Lopez	C.C. No. 91243624

Por Acta No. 09 del 5 de septiembre de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de septiembre de 2022 con el No. 02875911 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente	Alexa Astrid Manzano Echavez	C.C. No. 51895236

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 10 del 23 de mayo de 2023 de la Asamblea de Accionistas	02984585 del 6 de junio de 2023 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CARGO

Cantidad

Por Acta de

Acción/Efecto

Con el

CARGO

Suplencia

General

los estados

PRESENTE

Acta No.

de la Asamblea

Del cabildo

Adultez mayor

Como los

de los cinco

simple que

Indicar que

diez años

Una vez

Tradición

Presidida

Procedimiento

A la [illegible]

en curso del

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de diciembre de 2024 Hora: 10:22:10
Recibo No. AB24847695
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24847695D7BC7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4290
Actividad secundaria Código CIIU: 4210
Otras actividades Código CIIU: 4112, 4220

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 3.083.561.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de febrero de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 22 de marzo de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en

65
42

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de diciembre de 2024 Hora: 10:22:10
Recibo No. AB24847695
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24847695D7BC7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

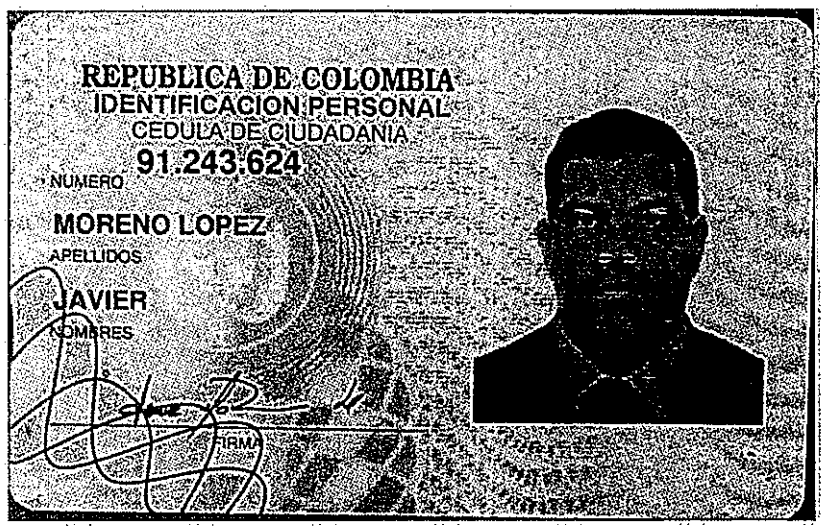
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

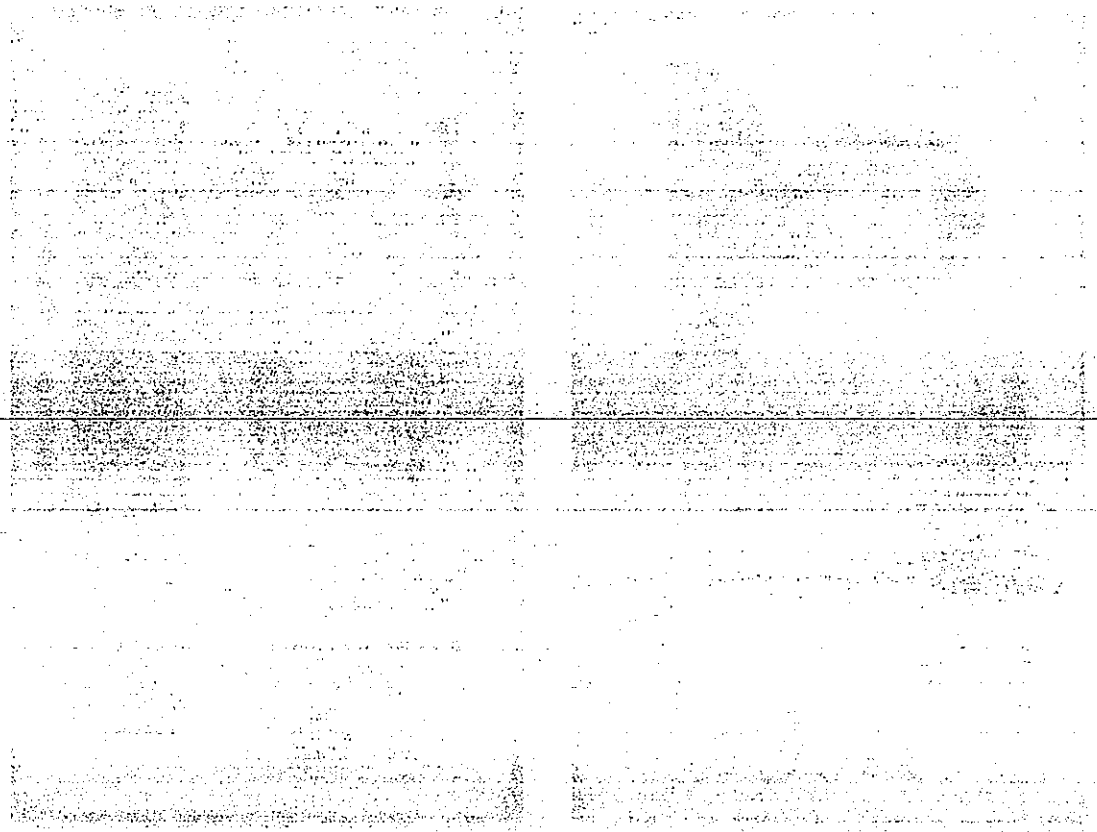
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

66
43


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
91.243.624
NUMERO
MORENO LOPEZ
APELLIDOS
JAVIER
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 16-MAR-1966
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
20-ABR-1984 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2 Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141150052205

(415)7707212489984(8020) 000014115005220 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 2 4 3 6 2 4	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 1 2 4 3 6 2 4

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MORENO	LOPEZ	JAVIER	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 54 D 135 34 TO 2 AP 403

42. Correo electrónico: grupocontabilidad10@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 8 8 1 3 0 4 7	6 0 1 8 0 5 7 6 9 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	1 9 8 7 0 7 0 7	7 1 1 2	2 0 1 0 0 7 2 9	4 1 1 1	4 1 1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: MORENO LOPEZ JAVIER

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 11-12-2024 08:17:51AM

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

68

45

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:05/09/2024

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 900939622	O & L PROYECTOS DE INGENIERIA S A S

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 70 D 79 95 Teléfonos: 8057692

Dirección electrónica: olproyectosdeingenieria@gm Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 02/02/2016

Matrícula Mercantil:2649528 Fecha inicio de Actividades: 02/02/2016 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4220 - Construcción de proyectos de servicio público

Actividad 2: 4112 - Construcción de edificios no residenciales

Actividad 3: 4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril

Actividad 4: 4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
21/03/2018	C.C.	91243624	JAVIER MORENO LOPEZ	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02

69
46

Certificación
Bancaria

Miércoles, 11 de diciembre de 2024

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **O & L PROYECTOS DE INGENIERIA S A S BIC** identificado(a) con NIT. **900939622** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta corriente	806-556918-73	2016/02/19	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Santiago Valencia Calderón
Líder Área de Conocimiento Autoservicios

Bancolombia

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bogotá, 11 de diciembre

Señores:
A quien pueda interesar

BANCO OCCIDENTAL S.A. identificado(a) con NIT [illegible] Dentro de los siguientes pro[illegible]

Producto	
Cuenta corriente	[illegible]

"Importante: Esta comunicación [illegible] producto [illegible]

"Si pasa la verificación la ven[illegible] Comuníquese a los siguientes te[illegible] Teléfono fijo - Oficina (57-1) [illegible] Teléfono celular (57-3[illegible] Teléfono en el exterior Fa[illegible]

Atentamente,

[illegible]
Gerente de Operaciones

PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S. BIC.
"HACIENDO INGENIERÍA DE CALIDAD"

Bogotá D. C., Diciembre 23 de 2024

Doctora:
SANDRA PATRICIA BOLAÑOS RODRIGUEZ
Secretaria General (E). Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Ordenadora del Gasto.
Dirección: Calle 95 No. 13 – 08
Bogotá, DC

AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
REGIONAL LLANOS ORIENTALES INSTALACIONES VILLAVICENCIO META

Ref.: **CONTRATO DE OBRA NO.001-173-2024, CUYO OBJETO ES EL MANTENIMIENTO INSTALACIONES DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, REGIONAL LLANOS ORIENTALES EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO – META."**

ASUNTO: **INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO**

Cordial saludo

De acuerdo con el contrato del asunto, me permito suministrar listado del personal de obra:

Nº	Nombre	CC	Cargo	EPS	ARL	RIESGO
1	Pablino Cruz Hernandez	86.086.119	Oficial	SANITAS	SEGUROS BOLIVAR	5
2	Jhon Cruz Hernandez	1.121.862.197	Maestro	SANITAS	SEGUROS BOLIVAR	5
3	Fernando Forero	1.072.394.263	Ayudante	NUEVA EPS	SEGUROS BOLIVAR	5
4	Fransisco Peña Garavito	1.006729.799	Ayudante	NUEVA EPS	SEGUROS BOLIVAR	5
5	Jorge Walter Ortiz	1.192.763.216	Ayudante	SALUD TOTAL	SEGUROS BOLIVAR	5

PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S. BIC.

6	Jose Rafael Quintero	5.255.420	Ayudante	SANITAS	SEGUROS BOLIVAR	5
7	Orlando Nieto Piferos	86.047.654	Ayudante	NUEVA EPS	SEGUROS BOLIVAR	5
8	Cindi Lorena Berbeo	1.110.572.082	Ing. HSE	SANITAS	SURA	5
9	Jubell Dario Castell Rivas	86.066.332	Ing Residente	Salud Total	SURA	5
10	Javier Moreno López	91.243.624	Director Obra	COMPENSAR	SURA	5

Los anteriores están reportados en las planillas y documentos de afiliación correspondientes que se adjuntan.

Atentamente,

JAVIER MORENO LÓPEZ
C.C. 91.243.624 de Bucaramanga
REPRESENTANTE LEGAL
Anexo: lo anunciado

4			
5			
6			
7			
15			

O & L

PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S.

CERTIFICACIÓN AGREDITANDO PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

(ART. 50 LEY 789/02 y complementarios)

Yo **JAVIER MORENO LOPEZ**, identificado como aparece al pie de mi firma en mi calidad de Representante Legal de la empresa **C&L PROYECTOS DE INGENIERIA SAS** identificada con NIT. No. 900.939.622-7, certifico BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que nuestra empresa no tiene deudas pendientes encontrándose al día con respecto a los pagos dentro del tiempo reglamentario razón por la cual NOS ENCONTRAMOS A PAZ Y SALVO DURANTE LOS ULTIMOS SEIS MESES ULTIMOS SEIS MESES en los aportes a empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes a Caja de Compensación Familiar. Así mismo de acuerdo al art. 65 de la Ley 1819 de 2016 que agrego el art. 114-1 E.T., el cual establece que las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes del impuesto de renta gozaran de la exoneración de aportes al SENA, ICBF y EPS. Por lo tanto, nos encontramos a paz y salvo en los últimos seis meses.

Expedida en Bogotá, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2024.

Firma:
JAVIER MORENO LOPEZ
CC. 91.243.624

Firma:
NESTOR RAUL GALINDO ROJAS
CC. 19.388.026
TP. 22077-T

Carrera 70 D No. 79 – 95
3004734 - 3162863839
olproyectosdeingenieria@gmail.com
Bogotá

CERTIFICACION

Yo JAV

Expedido en Bogotá

FIRMA
JAVIER MORENO L
CC 1.72[illegible]